

BONOS REAJUSTABLES PARA VIVIENDAS Y AGRICULTURA



Fomentarán ahorro popular y proceso de capitalización

Los emitirá el Banco del Estado

Una de las más revolucionarias innovaciones en el campo del crédito ha sancionado el Supremo Gobierno, con la dictación del DFL 357, al autorizar al Banco del Estado para emitir, a contar del 1.º de septiembre próximo, bonos o títulos de inversión reajustables cada año calendario —colocándolos, por ende, a cubierto del daño inflacionista—, y cuyo producto se destinará a fomentar el desarrollo de la agricultura e industrias anexas y a la construcción de viviendas populares o al desarrollo de industrias que proporcionen materiales de construcción.

El Gobierno, colocándose en una posición absolutamente realista, constató que los recursos públicos eran insuficientes para impulsar el desarrollo de vastos planes de construcción de viviendas populares o para aumentar la producción agropecuaria; advirtió que se necesitaba para ello del ahorro popular y de la iniciativa privada; pero observó asimismo, que el avance de la inflación prácticamente ha hecho desaparecer el crédito a mediano y largo plazo, y que son pocos los que desean invertir sus dineros en valores que se desvalorizan junto con la moneda.

De esa necesidad imperiosa de fomentar la capitalización nacional para emplear esos mayores capitales en obras productivas o de necesidad social, como las viviendas, nació la idea del bono reajutable, una creación auténticamente nuestra, y que se desconoce en otras legislaciones modernas.

Los bonos reajustables serán de dos tipos: el bono agrario y el bono habitacional. La unidad de valor del bono agrario será el precio de un quintal métrico de trigo o de cualquier otro producto que el Banco determine. La unidad de valor del bono habitacional será el precio de un metro cúbico de hormigón, de un mecanismo o de cualquiera otra medida semejante que adopte el Banco.

Ambos precios son reajustables anualmente; en igual forma los bonos. Al acordar cada emisión, el Banco determinará su monto, sus condiciones, plazo, tasa de interés y demás características se determinarán en un reglamento. Los intereses que produzcan estarán exentos de todo impuesto.

BONO AGRICOLA. — El bono destinado al fomento agrícola podrá ser adquirido sin limitación por el Fisco, las Municipalidades y las Instituciones de Previsión pero ninguno de esos organismos podrá transferirlos al público. El

Regirá política humana

AL SERVICIO INTEGRAL DE LA CLASE OBRERA PONDRAN EL SEGURO SOCIAL



POLITICA HUMANA. — El Servicio de Seguro Social ha entrado a su etapa de realizaciones en el campo social. Observará una política realmente humana con los asegurados, los funcionarios serán sólo instrumentos para que los obreros reciban los beneficios de la Ley 10.383. Así habló el Director General de Seguro Social, señor Alfredo Bowen Herrera, en la conferencia ofrecida ayer a los periodistas para explicar los alcances del organismo que dirige.

LOS GASTOS FISCALES GUARDARAN RELACION CON RENTA NACIONAL

El Gobierno proyecta dar pleno cumplimiento a la ley 10.343, en cuanto a que los gastos fiscales y de las instituciones autónomas guarden relación con la Renta Nacional.

Como en la actualidad no existe un organismo responsable que efectúe esos cálculos y los haga llegar al Ministerio de Hacienda, el DFL 366, de reciente dictación, dispuso que esas funciones correspondieran a la Corporación de Fomento de la Producción, la que deberá entregar a ese Secretario de Estado, antes del 30 de junio de cada año, el Cálculo de la Renta Nacional del año anterior en forma de esquema de Cuentas Nacionales.

Ordenó asimismo que el Instituto de Economía de la Universidad de Chile —que en su carácter de entidad científica en el terreno de la investigación económica está en condiciones de proporcionar un cuadro objetivo de las tendencias económicas y financieras de la economía nacional— entregue también anualmente al Ministerio de Hacienda un cálculo presuntivo de la Renta Nacional para el año en curso y una proyección de esos mismos cálculos para el año siguiente.

PUDO RESULTAR DE TRAGICAS PROPORCIONES. — PAINE — a las 13.54 horas se produjo un accidente ferroviario a 700 metros de la Estación de Lindero, debido a la cortadura de un eje de las líneas telegráficas de la Empresa de los Ferrocarriles, quedaron deterioradas. El servicio de trenes se está realizando, como provisional por el ramal de Paine a Talagante. Al sitio del siniestro concurren altos jefes de la Empresa, a objeto de tomar las medidas de emergencia e instruir el sumario correspondiente. No hubo desgracias personales. — (EDUARDO PEREZ, corresponsal).

REDACCION

Gesto fraternal de Argentina y Colombia.
Horquillo Edwards Bello escritor.
El drama de María de la Cruz.
Iniciativa financiera de alcances internacionales.

CRONICA

1.900.000 hectáreas incultivadas hoy en Chile.
Escuela de Medicina creada en Valparaíso.
Regularon 80.000 kilos de té.

POLITICA

Maniobra en su contra, del Partido Radical, denuncia el Ministro de Tierras.
Dois fórmulas estudia la UNAP para elegir su candidato a senador.
Fue a Comisión en la Cámara el proyecto derogatorio de la Ley de Defensa de la Democracia.

CABLES

Estados Unidos resistirá agresión en Asia o cualquier otra parte del mundo.
Unificación de Corea podría lograrse en Conferencia Política del Lejano Oriente.
Movimiento de tropas rusas en gran escala, se advierte en Alemania Oriental.

DEPORTES

Equipo de básquetbol de Universidad de Chile, a Santiago.
Hay \$ 400.000 — en premios para el Circuito Ciclista "Zona Central".
Carlos Silva y Sergio Araya disputan, esta noche la final de la selección de los peso ligero.

DE NUEVO COMIENZA A IMPONERSE FALDA CORTA EN LA MODA

PARIS, 6. — (UP). — Volverá a imponerse entre las mujeres la falda corta tan en voga en 1920. El prestigioso modisto Christian Dior acertó la falda hasta escasa distancia de las rodillas cuando la semana pasada presentó sus creaciones para el invierno de 1953. El modo de sus faldas está a una distancia de 40 a 45 centímetros del suelo. El modisto, al ser informado del revuelo que había causado su innovación, dijo con suavidad: "Es el comienzo de un nuevo ciclo". El mismo Dior fue el que alargó las faldas hace varias temporadas.

Varios otros modistos se han negado a imitar a Dior en lo que respecta a la falda corta, diciendo, entre otras cosas, que los estilos de Dior no son para todas las mujeres. Alwynne Cambie, joven modisto que está surgiendo y cuyas creaciones fueron exhibidas hoy en público, eludió toda controversia al presentar vestidos de largo normal. Sus modelos tienen los pliegues de la falda drapeados, lo que les da una apariencia de "breches" para montar a caballo. La pregunta que puede hacerse ahora es la siguiente: ¿Se mantendrá la rebelión contra las faldas cortas de diversos orígenes?

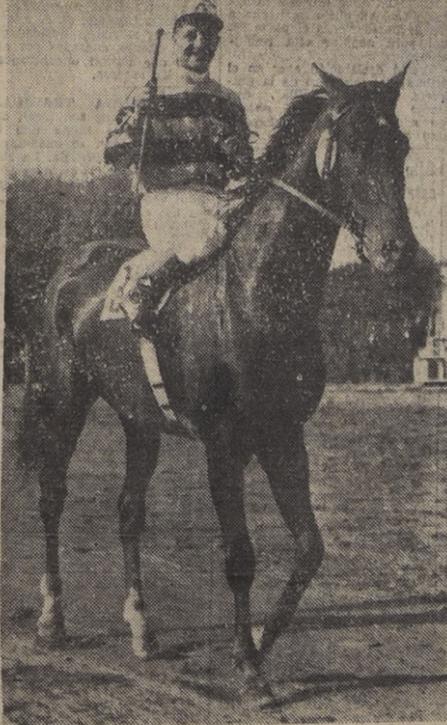
En Nueva York varias secretarías, al ser interrogadas, dijeron que Dior debería primeramente a las mujeres antes de presentar nuevos modelos. Por su parte la junta directiva de la filial neoyorquina de la Asociación Nacional de Secretarías, se declaró unánimemente en contra de la falda corta. Las secretarías manifestaron que no podrían mantener la dignidad mientras tomaban las faldas con una mano y con la otra bajaban las rodillas, que les cubra las rodillas.

No producirán salitre sintético

Brasil seguirá el ejemplo de Argentina y Colombia

"La Cancillería no puede dejar de reconocer el gesto muy cordial de Argentina y Colombia, para con nuestro país, al aceptar nuestro punto de vista referente a salitre sintético, comprometiéndose a no construir plantas para su elaboración", expresó ayer el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Oscar Frenkel, agregó: "La Cancillería observa".

(A la página 2, columna 1)



BIRIATOU. — El extraordinario hijo de Benavente, constituye la atracción máxima del clásico "Príncipe de Gales" que sobre una milla será disputado el próximo domingo en el Club Hípico de Santiago. Frescos están en la memoria de los aficionados sus triunfos en los 3.000 metros del "Saint Leger" y en los 2.600 del premio "Internacional" en donde derrotó, entre otros, a Liberty que actuaba prestigiado con una aureola brillantemente lograda a través de su campaña en pistas nacionales y extranjeras en donde pasó victoriosos los colores de su propietario y criador, señor Pérez Rebolledo. Biriatoú, que por sus doliencias no pudo intervenir ni en el "Nacional Ricardo Lyon" ni en "El Ensayo" que ganaron Licenciado y Antiar, respectivamente, es sin lugar a dudas el más conspicuo representante de la actual generación de cuatro años y sus cotejos demuestran que afrontará el compromiso de pasado mañana en un estado magnífico. Así lo rubricó su cotejo de la mañana de ayer en la pista de arena del Club en donde atropelló 800 metros en el recomendable tiempo de 50 segundos clavados, haciendo en 12 los últimos 200 metros.

GUILLIET, Madrid, España

Para entrega inmediata quedaron algunas máquinas para la Industria de Muebles y Puertas y Ventanas, de nuestro Stand en la PRIMERA FERIA-EXPOSICION DE PRODUCTOS ESPAÑOLES, como:

1 Prensa Hidráulica
1 CANTERADORA
1 SIERRA HUINCHA
2 TUBOS
1 CEPILLADORA
1 ESCOPEADORA A CADENA

Las que entregamos a los precios de fábrica, con facilidades de pago.
TRATAR CON SUS AGENTES

CHILEAN EXPRESS CO.
MAQUINARIAS - METALES - MATERIAS - PRIMAS
NUEVA YORK 52 - OFICINA 903 - 905 - FONDO 8.445

La Embajada en el Japón no demandará gastos

Con funcionarios en servicio en algunas representaciones de Chile en Europa serán llenados los cinco cargos creados para la Embajada de Chile en Japón. Esta medida ha sido tomada por la Cancillería, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Presidente de la República, en el sentido de que en esa Secretaría de Estado se proceda con un criterio de economía, tanto en los gastos, como en la planta del personal.

En cumplimiento a los mismos deseos, fue retirado de la Cámara el proyecto de ley que establecía la Embajada en Japón, creando cinco nuevos cargos en la planta del servicio exterior, los que serán llenados con funcionarios de misiones susceptibles de ser reducidas.

(A la página 2, Columna 2)

Con solo \$500. RESERVE

SITIOS

PARADERO 27

FFCC PIE ALTO

VICUNA MACKENNA

GRANDES FACILIDADES

Paradero 27 Vicuña Mackenna, a los pies de Villa "Los Quillayes"

FUTURO GRAN BARRIO RESIDENCIAL

PROVIDENCIA PLAZA ITALIA ALAMEDA

Atención permanente en el terreno

ORGANIZACION TURULL
MONEDA 1137 - PISO 7º SANTIAGO

PENULTIMO DIA

El perro hace ¡GUAU!..

el gato hace ¡MIAU!..

y la Polla... hace

MILLONARIOS

UN PREMIO DE TRECE MILLONES

1 DE UN MILLON — 8 DE CIEN MIL

1 de \$ 50.000. — 2 de \$ 30.000. —

32 de 10.000. — 39 de 5.000. —

93 de 2.000. — y miles de premios más

ENTERO \$ 1.000. — VIGESIMO \$ 50. —

3 MILLONES

Polla 9

AGOSTO

EN COMBINACION CON EL CLASICO "REPUBLICA ARGENTINA", DEL HIPODROMO CHILE

CONFEDERACION DE LA TIERRA APOYA LOS PLANES ECONOMICOS

La Confederación Chilena de la Tierra. Central que agrupa a miles de pequeños propietarios agrícolas a lo largo del país, en su última reunión acordó apoyar ampliamente la planificación económica, financiera y social del Gobierno del General Ibáñez.

En su declaración establecen que: "La Confederación Chilena de la Tierra, adherida a la Central Obrera Unión Nacional de Trabajadores, acuerda apoyar en forma activa el Plan Económico del Gobierno por considerar que las medidas propuestas enfrentan al problema inflacionista a la luz de la realidad económica que vive nuestro país, con consecuencia del desorden financiero producido por pasadas administraciones, herencia trágica con la cual tiene que cargar nuestro actual Gobierno popular."

BRASIL SEGUIRA...

En la primera página. Había los estudios que, sobre esta materia, realizaban esos dos países, y solicitó a los Embajadores en Buenos Aires y Bogotá, señores Ríos Gallardo y Binimelis, respectivamente, que interpusieran en favor de las oficinas para obtener que esos países determinasen la forma de sus proyectos.

AL SERVICIO INTEGRAL...

Los beneficios resultados de esta ley son los que se ven reflejados en la vida de las mismas alumnas con las que conversamos. Algunas de sus expresiones fueron: "Olga Ayala, obrera de la Fábrica de Serapas de Viña del Mar, nos dijo: 'Me siento muy honrada de haber sido seleccionada para seguir un Curso tan importante. En el corto período de su duración he aprendido materias interesantísimas, que aumentaron mi experiencia.'"

BONOS...

El Banco del Estado podrá libremente en el público este bono, hasta la concurrencia de un millón de pesos. Para colocar una suma mayor será necesario de la autorización del Ministro de Hacienda.

CONFERENCIAS Y REUNIONES

EL DOCTOR LEWIS U. HANKE, Director de la Oficina de Estudios Económicos de Washington, llegó a Santiago con el fin de celebrar conferencias en el Instituto Chileno-Norteamericano de Estudios Económicos.

Ministros Hales, Wilson y Monti explicarán planes del Gobierno en el Sur

El Ministro de Agricultura, señor Alejandro Hales, viajará mañana a Maule para asistir a una concentración pública que tendrá lugar el domingo en Cauquenes, en la que se expondrán los planes económicos del Gobierno.

MAÑANA SE INICIA CELEBRACION DEL DIA DEL ECUADOR

Con una visita a la Escuela "República del Ecuador" en El Monte, a las 16 horas, y una velada que se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el día 18 de agosto, se iniciará en esta capital los actos conmemorativos de la Independencia del Ecuador.

VIAJE AL NORTE HARAN JEFES SANITARIOS DEL MINISTERIO DE OO. PP.

Los nuevos jefes de la Dirección de Obras Sanitarias de Chile, visitaron al Ministro, señor Latorre, para darle cuenta de las iniciativas destinadas a coordinar la acción de esa Secretaría de Estado con las de la Secretaría de Obras Públicas.

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES SE REUNE HOY EN EL LICEO N.º 1

La Sociedad Nacional de Profesores ha convocado a todo el profesorado de la enseñanza media, a la asamblea que se realizará hoy a las 10.30 horas en el Liceo N.º 1.

140 AÑOS CUMPLE EL INSTITUTO NACIONAL

Mañana comenzará el programa de celebración del 140.º aniversario de la fundación del Instituto Nacional, el prestigioso establecimiento educacional fundado el 10 de agosto de 1813.

Explicarán a S. E. las actuaciones de la Sra. María de la Cruz, ayer

El Presidente de la República se complace ayer en explicar al señor Joaquín Peña y Lillo de la Cruz, hijo de la señora María de la Cruz, acompañado por el diputado Galvarino Rivera y el señor Gerardo Valenzuela, el fin de explicar al Jefe del Estado la verdad sobre los motivos que sirvieron al Senado para inhabilitar a esa senadora.

PRESTAMOS. — Los préstamos a mediano y largo plazo...

El interés de estos préstamos se calculará anualmente sobre el capital reajustado y no podrá exceder, incluida la comisión, de un 75 por ciento anual.

PROYECCIONES. — Las proyecciones de esta medida son...

Las proyecciones de esta medida son apenas imaginables. Presumiblemente serán cada día más las personas que deseen beneficiarse de estos bonos reajustables, en la seguridad de que sus inversiones son seguras, que anualmente se pagan, por el contrario, los intereses que perciba por este capital reajutable estarán exentos de todo impuesto.



REQUISARON 90.000 KILOS DE TE. — En la mañana de ayer en el local ubicado en AnDES 4723, funcionarios de la Brigada contra la Especulación, que dirige el Comisario Gustavo Segura, encontraron y requisaron más de 90 mil kilos de té.

Administración Pública

PRESIDENCIA. — El Presidente de la República recibió ayer a numerosos parlamentarios, con quienes trató asuntos de la actualidad política.

CANCELLERIA. — En la mañana de ayer presentó copias de las cartas credenciales al Canciller, el Embajador de Colombia, señor Eduardo Bonillo. La presentación de credenciales a S. E. se efectuará la próxima semana, posiblemente el martes.

AGRICULTURA. — El Ministro de Agricultura ofició a la Cámara de Diputados y al Senado pidiendo la designación de dos representantes de cada una de esas Corporaciones ante el Consejo de Fomento e Investigaciones Agrícolas.

TRABAJO. — Ayer se puso fin al conflicto de los 120 obreros de la Compañía Minera Sierra Negra de Ovalle, mediante un acta firmada ante el Ministro del Trabajo.

AGRICULTURA. — El Ministro de Agricultura ofició a la Cámara de Diputados y al Senado pidiendo la designación de dos representantes de cada una de esas Corporaciones ante el Consejo de Fomento e Investigaciones Agrícolas.

TRABAJO. — Ayer se puso fin al conflicto de los 120 obreros de la Compañía Minera Sierra Negra de Ovalle, mediante un acta firmada ante el Ministro del Trabajo.

AGRICULTURA. — El Ministro de Agricultura ofició a la Cámara de Diputados y al Senado pidiendo la designación de dos representantes de cada una de esas Corporaciones ante el Consejo de Fomento e Investigaciones Agrícolas.

TRABAJO. — Ayer se puso fin al conflicto de los 120 obreros de la Compañía Minera Sierra Negra de Ovalle, mediante un acta firmada ante el Ministro del Trabajo.

NOTICIAS DIVERSAS

POR DECRETOS CURSADOS ayer en el Ministerio de Agricultura, se ordenó el pago por bonificación de abono a las siguientes firmas: Héctor Labbé Díaz, de San Fernando, \$ 17.548; Juan Stambuck, de Limache, \$ 13.760; Federico Schurch, de Lautaro, \$ 6.880; Horacio Fuenzalida, de Santa Cruz, \$ 5.480; Sociedad El Tattersall, \$ 7.193.598; Sociedad Comercial del Norte, \$ 415.094, y Agrícola Nacional, SAC, \$ 218.867.

Alto empleado de Banco está medio millón

Ayer pasó a disposición de la Justicia Criminal Pablo Enrique Campos Guzmán, ex alto funcionario del Banco de Crédito e Inversiones, quien, falsificó la firma de su jefe, señor Walter Wehrli Scheffer, en numerosos cheques y se apropió al Banco en más de medio millón de pesos.

AGLARACION

Ante las publicaciones aparecidas durante los días 30, 31 de julio próximo pasado, y 1.º del presente mes de agosto, en los diarios "La Nación" y "Los Tiempos", el Consorcio Comercial Chileno-Peruano Ltd., declara:

1.º El día martes pasado nuestro abogado, señor Jorge Téllez Gómez, fué recibido en audiencia por el señor presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior, don Enrique Rojas, quien le manifestó que no había dado noticia alguna a la prensa sobre presentación de querrelas judiciales contra nuestra firma.

2.º La única actuación judicial que existe es el reclamo de ilegalidad presentado por nuestra firma contra el Consejo Directivo del Consejo Nacional de Comercio Exterior, por la resolución dictada en su sesión del día 12 de marzo próximo pasado, bajo la presidencia del señor Rafael Tarud.

3.º La única actuación judicial que existe es el reclamo de ilegalidad presentado por nuestra firma contra el Consejo Directivo del Consejo Nacional de Comercio Exterior, por la resolución dictada en su sesión del día 12 de marzo próximo pasado, bajo la presidencia del señor Rafael Tarud.

4.º La única actuación judicial que existe es el reclamo de ilegalidad presentado por nuestra firma contra el Consejo Directivo del Consejo Nacional de Comercio Exterior, por la resolución dictada en su sesión del día 12 de marzo próximo pasado, bajo la presidencia del señor Rafael Tarud.

5.º La única actuación judicial que existe es el reclamo de ilegalidad presentado por nuestra firma contra el Consejo Directivo del Consejo Nacional de Comercio Exterior, por la resolución dictada en su sesión del día 12 de marzo próximo pasado, bajo la presidencia del señor Rafael Tarud.

6.º La única actuación judicial que existe es el reclamo de ilegalidad presentado por nuestra firma contra el Consejo Directivo del Consejo Nacional de Comercio Exterior, por la resolución dictada en su sesión del día 12 de marzo próximo pasado, bajo la presidencia del señor Rafael Tarud.

7.º La única actuación judicial que existe es el reclamo de ilegalidad presentado por nuestra firma contra el Consejo Directivo del Consejo Nacional de Comercio Exterior, por la resolución dictada en su sesión del día 12 de marzo próximo pasado, bajo la presidencia del señor Rafael Tarud.

8.º La única actuación judicial que existe es el reclamo de ilegalidad presentado por nuestra firma contra el Consejo Directivo del Consejo Nacional de Comercio Exterior, por la resolución dictada en su sesión del día 12 de marzo próximo pasado, bajo la presidencia del señor Rafael Tarud.

EL INACO ESTUDIA DISTRIBUCION DE TRIGO ARGENTINO

El Instituto Nacional de Comercio, INACO, estudia un plan de fiscalización y distribución de los 200 mil toneladas de trigo argentino que ha adquirido recientemente y de las que llegará a mediados de mes a Valparaíso, una primera partida de 25.000 toneladas.

Las Facultades Extraordinarias dieron 337 D.F.L.

Trescientos treinta y siete decretos con fuerza de ley pudieron tramitarse por completo durante la vigencia de la Ley de Facultades Extraordinarias.

PIDEN DEVOLVER CARNET PERDIDO

Habiéndose extraviado el carnet de identidad N.º 83012, otorgado en Concepción, se ruega a la persona que lo haya encontrado, devolverlo a la Casa Sastre Benard, Morandé 402.

SOBRESEIMIENTO PUEDE OBTENER EDWARDS MATTE

El Fiscal de la Corte de Apelaciones, don Pelágrin Sepúlveda, informando ayer el escrito de desistimiento de la querrela seguida por catorce diputados contra don Ismael Edwards Matte, por el delito de descauto, señaló, según se dio a conocer, que en procesos criminales de acción pública, como en el caso en referencia, no procede el desistimiento y que, en consecuencia, seguirá la causa por oficio.

Alto empleado de Banco está medio millón

Ayer pasó a disposición de la Justicia Criminal Pablo Enrique Campos Guzmán, ex alto funcionario del Banco de Crédito e Inversiones, quien, falsificó la firma de su jefe, señor Walter Wehrli Scheffer, en numerosos cheques y se apropió al Banco en más de medio millón de pesos.

Alto empleado de Banco está medio millón

Ayer pasó a disposición de la Justicia Criminal Pablo Enrique Campos Guzmán, ex alto funcionario del Banco de Crédito e Inversiones, quien, falsificó la firma de su jefe, señor Walter Wehrli Scheffer, en numerosos cheques y se apropió al Banco en más de medio millón de pesos.

Alto empleado de Banco está medio millón

Ayer pasó a disposición de la Justicia Criminal Pablo Enrique Campos Guzmán, ex alto funcionario del Banco de Crédito e Inversiones, quien, falsificó la firma de su jefe, señor Walter Wehrli Scheffer, en numerosos cheques y se apropió al Banco en más de medio millón de pesos.

NUEVO RECHAZO A APELACION DE FALSO GANADERO

La delegatoria al recurso de excarcelación del falso ganadero don José Fuenzalida Balboa, proveída por el Ministro sumariante don Eduardo Varas Videla el martes último, fue confirmada ayer unánimemente por la Quinta Sala de la Corte de Apelaciones.

CONFERENCIAS Y REUNIONES

EL DOCTOR LEWIS U. HANKE, Director de la Oficina de Estudios Económicos de Washington, llegó a Santiago con el fin de celebrar conferencias en el Instituto Chileno-Norteamericano de Estudios Económicos.

PROBLEMAS DE LA VAGANCIA INFANTIL ENCARA EL GOBIERNO

El Ministro de Justicia, don Santiago Wilson, visitó ayer al Hospital Psiquiátrico Infantil, planteó la iniciativa del Gobierno de dar solución integral al problema de los niños vagos y de los delincuentes. Hizo presente que para el buen éxito de esta iniciativa precisa que el Estado se hiciera cargo del desarrollo y que con representación de los Ministerios de Justicia y Educación, se creara la Oficina del Niño, Solución a la obra futura, la colaboración de la Dirección del Hospital, doctora María Hamuy, y del especialista don Nassar, que lo acompañaron durante su visita a dicho hospital impulsando concretamente la iniciativa desde la oficina.

NUEVO HOSPITAL PSICHIATRIC INFANTIL. — En los momentos en que el Ministro Wilson recorrió este establecimiento hospitalario, en compañía del Director General de Prisiones, don Germán Sanhueza, y del jefe de estos centros, don Jorge de Lobo, pudo imponerse de la magnitud de la obra. Contará con amplios dormitorios, salas de estar, baños modernos, comedores, biblioteca y sala de conferencias. Para no provocar complejos en los enfermos, las divisiones de vidrio de la Oficina de Observación, el examen de los niños inadvertido para el público, Cabezal para el estudio, construcción de talleres, etc., están ya realizados y en estos momentos se reanuda el trabajo de Melipilla y Talagante, listas en abalorios y estuco.

Siguen los suicidios

Colegiala se lanza desde un 12.º piso

Otro nuevo suicidio estrepitoso en la tarde de hoy en la ciudad de Santiago, cuando la niña de 15 años de edad, Victoria Onofre S., estudiante del primer año de humanidades del Liceo Popular Valentín Letelier, se lanzó desde un alto piso del edificio ubicado en San Antonio, número 14 del callejón del Capri. El cuerpo de la infortunada cayó con varias aristas que sobresalen en los diferentes pisos de la tierra, casi completamente destruido.

El suicidio de la menor Victoria Onofre S., que consta en la lista de 15 casos en menos de ocho días, dentro de la ciudad de Santiago, acaparó la atención de la prensa local, al mismo tiempo que movilizó a las diversas instituciones policiales, las cuales rastrearón los móviles del trágico hecho.

La niña vestía uniforme sin ninguna insignia particular. Medía un metro 68 centímetros de estatura, y era sumamente simpática. Su domicilio estaba en la esquina de la Gran Avenida, número 21, fue visitado por numerosos periodistas. Los padres, que se enteraron por los reportajes, no quisieron dar detalles sobre los posibles móviles del suicidio.

La niña Victoria Onofre no tenía absolutamente ninguna documentación que le perteneciera, ni un documento en su mano, cuando se lanzó a la muerte.

NUEVO DRAMA EN EL COUNTRY CLUB.

UN GANAN MUERTO Y 2 GRAVES

A las 11 horas de ayer fué encontrado a unos metros del lugar donde se produjo el doble homicidio del jardinero Juan Cáceres Jaque y sus dos hijos, en el verde césped del Country Club. El cadáver de Meringuella Meringuella, jornalero de 23 años de edad, se encontró en Florencia Barros 251. Minutos más tarde, en el mismo lugar, se encontró el cuerpo de Juan Cáceres Jaque, quien fué herido, al anciano cuidador de la chaca, don Pérez Rosales esquina de Príncipe de Gales. Herido por el cuerpo, causadas por armas contundentes y enterrados, que fueron encontrados ensangrentados en el césped.

UNA ORGIA TRAGICA.

Los autores (que son tres), entre los cuales existe uno de apellido Briones, se encontraron profundos en la justicia. La Brigada de Homicidios, que llegó al lugar de los sucesos, ha podido establecer que las razones del casi triple homicidio se debían a una discusión entre los tres.

El anciano Heriberto Cornejo Cornejo invitó a su casa, a las 22 horas de anteaer, a Augusto Meringuella y a Celestino Herrera, con quienes se encontraron en la misma casa, donde se hicieron tres individuos, que "se hicieron los invitados".

La franca hospitalidad del anciano permitió que los desconocidos bebieran del mismo licor y se sentaron en la misma mesa en que se encontraban sus invitados. Pasaron las horas, y una pequeña discusión encendió la chispa de la tragedia. Los desconocidos tomaron las razones que les dio la fuerza y golpearon al anciano, que cayó inconsciente junto al humilde lecho, ubicado en la parte trasera de la choza, frento a la puerta de entrada. No contento con esto, uno de los desconocidos — el llamado Briones — comenzó a patear brutalmente en la cabeza al anciano inconsciente.

LA RISA A MUERTE. — Celestino Herrera y Augusto Meringuella — que además de trabajar en la misma parcela, son viejos amigos — se pusieron de pie para defender al anciano. Se armaron de sillas y botellas y comenzó la batalla que terminó con la muerte de este último.

Los desconocidos, aprovechando que el anciano se encontraba inconsciente, prendieron a Herrera y lo golpearon, dejándolo abandonado junto a la puerta de entrada. Por su parte, Augusto Meringuella se unió al delincuente apellido Briones en un duelo con dentadura.

El malante hirió varias veces al joven ganán con la acerada punta de un "torcivo", mientras Meringuella utilizaba solamente sus puños. Herido de gravedad, cayó al fin derrollado, y posteriormente su cabeza fué triturada a palcos. El saldo siniestro de aquella noche, fueron tres muertos y dos heridos graves.

Se iniciaron los trabajos de la Corte de Apelaciones y el fiscal de la causa de defensa de Juan Salinas, de apellido Briones, se apresuró a salir para detener a los tres.

Se inicia alegato en proceso

Se iniciaron los trabajos de la Corte de Apelaciones y el fiscal de la causa de defensa de Juan Salinas, de apellido Briones, se apresuró a salir para detener a los tres.

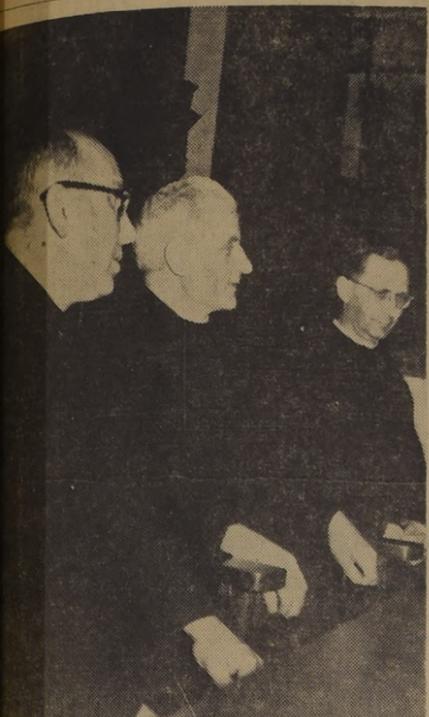
CONFERENCIAS Y REUNIONES

EL DOCTOR LEWIS U. HANKE, Director de la Oficina de Estudios Económicos de Washington, llegó a Santiago con el fin de celebrar conferencias en el Instituto Chileno-Norteamericano de Estudios Económicos.

INFORMATIVO GREMIAL

LOS COMPRADORES DE SITIOS de Maquilín, de la comuna de San Miguel, están en huelga de consumo desde el domingo próximo, a las 10.30 horas, en el día de hoy.

MAESTRO DE MISIONEROS SE ENCUENTRA EN CHILE



Tras la Cortina de Hierro, las misiones han sido diezmaradas

Las Misiones de la Congregación del Verbo Divino representadas en Chile en los Liceos Alemán, de Santiago, Los Angeles, Puerto Varas y Osorno, han sufrido una verdadera siega en los países situados tras la llamada Cortina de Hierro. En un solo país, China comunista, de trescientos misioneros, no quedan más allá de cuarenta, y la mayoría prisioneros. Checoslovaquia, Polonia y otras naciones, han significado también dolorosos trastornos a la Congregación.

En viaje, por las diversas misiones del mundo, llegó a Santiago el Superior General de la Congregación Rvdo. P. Luis Grosse-Kappenberg. Chile le deparó una satisfacción: la de haber dado en el Padre Pedro Miranda, el primer misionero típicamente en Indore, legendario principado hindú.

Su viaje de inspección a las Congregaciones le ha llevado a través de los últimos cinco años a España, Portugal, China, Filipinas, Estados Unidos, Brasil, Argentina y ahora Chile. Manifestando un gran interés por el misionero católico sudamericano, aunque no ha dejado de extrañarle el escaso número de sacerdotes.

LA LABOR DE LA CONGREGACION.— La idea general imperante en Chile, respecto a la Congregación, es la de que mantiene un espléndido sistema en sus liceos. Se desconoce la labor vasta y heroica de sus misioneros en todo el mundo. Hablando sobre ellos, manifiesta el Padre General de la Congregación, que ha sido Indonesia, donde se ha encontrado el terreno más fértil y el material humano más moldeable para la religión católica. Allí, las misiones han sido florecientes. Ello es atribuido a la gran ayuda prestada por los Gobiernos, además que se trata de una raza de alto grado de inteligencia.

La más dura tarea la han tenido las misiones situadas en los países que caen bajo la órbita de los países tras la cortina de hierro. La experiencia ha sido sangrienta en muchos aspectos. La Congregación fue fundada en septiembre de 1875, por el Padre Arnoldo Jensen, en Steyl, Holanda, junto al río Mosa, en el límite con Alemania. Desde entonces hasta ahora, la organización ha tenido cinco Superiores. Sus misiones se extienden a todo el mundo, y dan cifras verdaderamente asombrosas. La Santa Sede le ha confiado diecinueve grandes misioneros con cincuenta y nueve millones de paganos. En China han convertido al catolicismo a 224 mil 72 paganos; en Japón, 5.000; en Nueva Guinea, 63.000; en Indonesia, 506.040; en India, 80.000 y en África, 30.000.

Explica el Superior de la Congregación, que sus misioneros no descansan buscando en las razas más inferiores el origen de las religiones. Y ha sido justamente en esas razas primitivas, en donde la idea de Dios ha sido encontrada más pura. Ocurre ello con los pigmeos en África, por ejemplo. Donde la arca humana parece ser más grosera, dicen, la idea de Dios surge más neta e inmensamente más pura.



EL PRESIDENTE DEL SENADO CON EL MINISTRO KOCH.— En la mañana de ayer el Presidente del Senado, señor Alessandri, visitó al Ministro del Interior, señor Osvaldo Koch, con el objeto de dar a conocer concentraciones públicas, por algunos medios de prensa y radio. Posteriormente el señor Alessandri visitó al Presidente de la República con Iguu, objeto. En el grabado vemos al Ministro Koch acompañado del señor Alessandri.

Impulsará la CORFO

El Estado organizará gran Empresa hotelera

La Empresa Explotadora de la Industria Hotelera de Chile, que por mandato de la ley —el DFL 370—, deberá organizar en breve la Corporación de Fomento de la Producción, para centralizar a través de una sociedad anónima con control del Estado, toda la actividad turística nacional, importante fuente de ingreso de divisas para el país, será el más poderoso organismo hotelero existente en Chile.

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado transferirá en dominio a la CORFO el Gran Hotel de Puerto Varas, la Hostería Calafquén, el Gran Hotel de Pucón y el Hotel Pacifico de Arica; el Banco del Estado deberá hacer lo mismo con el Gran Hotel de Chillán y el Gran Hotel Plaza de Talca; la Corporación de Reconstrucción —hoy Corporación de la Vivienda—, le entregará la Hostería de su propiedad, ubicada en el departamento de Combarbalá, y así, con esa red hotelera, más el control de las acciones que poseen los FF. CC. del Estado, el Banco del Estado y la Corporación de Reconstrucción en el Consorcio Nacional Hotelero, la Sociedad Hotelera de Valdivia, la Sociedad Hostería Lago Lanahue y la Sociedad Hotelera de Cordillera.

Las Misiones han pagado por todo esto un alto precio. Recuerdan que sus misioneros fueron P. P. Niess y Henie, muertos por los boxers en China, y el Rvdo. Padre Carlos Morschmeier, muerto por los Canacas de Nueva Guinea. El Padre Superior de la Congregación permanecerá algunas semanas en Chile, para continuar luego a Buenos Aires y de allí a otros puntos.

Evacuado informe sobre trabajo de fiscales de Corte

La Comisión de Ministros de la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, evacuó ayer su informe sobre las modalidades de trabajo que regirán para los fiscales de ese Tribunal, aumentados a cuatro, a raíz de las disposiciones de la Ley 11.183. Son ellos los señores: Pelegrín Sepúlveda, Víctor Manuel Rivas, Eduardo González Ginouvés y Oscar Muñoz Pérez de Arce. Entre otros aspectos, se establecen turnos mensuales, con disposiciones agregadas sobre la clase de procesos en tabla.

que también le deben ser transferidas, podrá contar con todos los elementos necesarios para organizar en forma racional el turismo dentro del país.

La CORFO pagará el valor de esas transferencias a los organismos indicados, entregándoles las acciones que correspondan a prorrata de sus aportes, en la constitución de la nueva Empresa Explotadora de la Industria Hotelera en Chile.

El Gobierno, al adoptar esta resolución, y al convalidarla en una disposición legislativa como el DFL 370, de 5 del mes en curso, ha querido, como lo establece en los considerandos del mismo, que sea un organismo estatal el que controle esta actividad nacional, que constituye una apreciable fuente de ingresos y en especial de divisas para el país; que una administración centralizada permita introducir fuertes economías en el manejo de los principales establecimientos que formarán esa red hotelera; y que, esta actividad, racionalmente dirigida, se oriente, en su desarrollo, según un plan armónico que obedezca a los intereses generales del país.

La Empresa Explotadora de la Industria Hotelera de Chile será el más serio ensayo que se haya hecho, para fomentar en forma práctica el turismo, sin subestimar, por cierto, lo que en ese sentido significará la creación del Departamento de Turismo de la Corporación de Fomento de la Producción, que será el orientador de esa nueva política hotelera.

MAYORES PENAS PARA ABUSOS DE PUBLICIDAD

El Ejecutivo enviará un oficio al Senado pidiendo la urgencia para el despacho del proyecto de ley que modifica el Decreto N.º 425, sobre abusos de publicidad, y que, fue redactado por el ex senador señor José Maza y un grupo de periodistas.

El Ministro del Interior, señor Osvaldo Koch, informó que concurrirá a las sesiones que celebre la Comisión de Legislación y Justicia y el Senado, para tratar esta materia, y que pedirá que las penas que sancionan estos abusos sean aumentadas. Esta determinación fue tomada ayer en atención a la visita que hiciera el presidente del Senado, señor Fernando Alessandri, al Presidente de la República y al Ministro del Interior, en la que expuso el mal estado de la prensa, entre los parámetros por la campaña de desprestigio que han iniciado algunos órganos de prensa y radiales. En estas entrevistas, también se trató sobre algunos aspectos de la inhabilidad de la señora María de la Cruz.

UNA ESCUELA DE MEDICINA SE CREARA EN VALPARAISO

Valparaíso contará con una moderna Escuela de Medicina, dependiente de la Universidad de Chile, según se informó ayer en círculos oficiales universitarios. De acuerdo con lo expresado por los informantes, el proyecto de creación de una Escuela de Medicina en el vecino puerto, ha sido elaborado y está siendo considerado ahora para su trámite definitivo, por el Consejo Universitario. Los círculos que proporcionaron esta noticia, agregaron que el proyecto de creación de la escuela, contempla la dotación de un equipo moderno y completo para el cumplimiento de su misión educativa.

150 MILLONES PARA INCREMENTAR EL CULTIVO DE ARROZ EN EL PAIS

A fin de incrementar la producción arrocerca nacional, la Caja de Crédito Agrario otorgará un préstamo de 150 millones de pesos a los productores de ese cereal. De esa suma, 50 millones serán de los fondos propios de la Caja, y los 100 millones restantes los obtendrá, por intermedio del Ministerio, de la Caja de Ahorros o del Banco Central.

El acuerdo fue adoptado por el Consejo de la Caja Agraria a instigación del Ministro de Agricultura, señor Hales, quien señaló la conveniencia de tal medida en consideración a las dificultades que se les han presentado a los arroceros, debido a que los molinos no han hecho este año los anticipos habituales. Informó, además, el Ministro de Agricultura, que el Inaco había acordado, en principio, exportar el actual excedente de arroz.

SUPERIOR GENERAL DEL VERBO DIVINO.— Rvdo. Padre Luis Grosse-Kappenberg, llegó a Santiago en visita a la organización. Tiene misiones en todo el mundo. Uno de sus misioneros, el Padre Pedro Miranda, es misionero en Indore, legendario Principado indio.

ESTUDIAN ORDENACION DEL TRANSITO PUBLICO

El Subsecretario de Transporte, don Ricardo Contreras Mayayo, acompañado del Jefe del Departamento de Transporte Público, Comandante de Carabineros don Orlando Becker Cubillos, visitó ayer al Intendente de la Provincia con objeto de estudiar la ordenación del tránsito, mientras duran los trabajos de pavimentación y repavimentación de las calles centrales de la capital. Durante esta reunión se conversó sobre la posibilidad de crear una Junta Nacional del Tránsito que tendrá bajo su jurisdicción a las Juntas Provinciales. Dichos organismos estarán integrados por el Intendente de la Provincia, el Prefecto de Carabineros y el Director Municipal del Tránsito.

900.000 HECTAREAS SE MANTIENEN IMPRODUCTIVAS

Un primer informe recibido por el Ministro de Agricultura respecto a las tierras no cultivadas en todo el país, revela que hay 900 a 400 mil hectáreas no cultivadas en terrenos regados y de riego. El señor Hales ha expresado que se estudiarán las causas por las que esas tierras se mantienen improductivas a fin de que, en caso de ser necesario, el Gobierno actúe en ayuda técnica económica de los agricultores desconocedores de modernos sistemas de explotación o de escasos recursos. En los casos en que se trate de falta de interés de los propietarios, se aplicarán fuertes gravámenes a fin de hacer difícil la mantención de esas tierras improductivas. Estas medidas están contempladas en la reforma tributaria de la agricultura que se estudia.

Políticas de eliminación de Fábrica de Gas en comuna de Q. Normal

La directiva de la Junta Comunal de Vecinos de Quinta Normal, integrada por la señora Emilia Silva, por el señor Oscar Oteiza, y por el señor Oscar Oteiza, visitó al Intendente de la Provincia, don Danús Peña, para exponer diversos problemas comunales y estudiar su solución. Entre estos problemas figura la eliminación de la fábrica de Gas que existe en Quinta Normal, considerada como un peligro público. También solicitaron la eliminación del kiosco en la calle Gasta, mejoramiento de los caminos, pasillos y veredas para este paseo. Asimismo, expusieron la necesidad que se estudie la construcción de un mercado para abaratar las subvenciones en la población; la eliminación del colector que atraviesa la calle Vicentini; la pavimentación de algunas veredas y otras obras de adelanto comunal.

RESO AL PAIS CERTO EN SEGUROS, POR EDUARDO SILVA

El ministro de Obras Públicas, don Eduardo Silva, que fue en su momento el primer ministro de Obras Públicas, se encuentra en un viaje de estudio por los Estados Unidos, el señor Eduardo Silva, que realizó un viaje de estudio por los Estados Unidos de Colombia, para estudiar las experiencias de las compañías de seguros de Nueva York y Washington. El señor Silva, que fue en su momento el primer ministro de Obras Públicas, se encuentra en un viaje de estudio por los Estados Unidos, el señor Eduardo Silva, que realizó un viaje de estudio por los Estados Unidos de Colombia, para estudiar las experiencias de las compañías de seguros de Nueva York y Washington.

GOBIERNO OFRECERA NUEVAS POSIBILIDADES PERSONAL VACANTE

El ministro de Obras Públicas, don Eduardo Silva, que fue en su momento el primer ministro de Obras Públicas, se encuentra en un viaje de estudio por los Estados Unidos, el señor Eduardo Silva, que realizó un viaje de estudio por los Estados Unidos de Colombia, para estudiar las experiencias de las compañías de seguros de Nueva York y Washington.

PIMPON: RESULTADOS DE LA REUNION DE ANOCHE EN EL FAMAÉ

La reunión pimpónica cumplida anoche en el Estadio Famaé, que tenía por principal incentivo la segunda presentación en Santiago de los campeones mundiales Virin Harangozo y Zarko Dolinar, de Yugoslavia, tuvo los siguientes resultados: Manuel González (Ch) venció a Ernesto Loch (Ch) por 21/17 y 21/17. Juan Tafuro (A) a Juan Dell'Acha (A), por 23/21 y 21/18. Ernesto Loch (Ch) a Hugo González (Ch), por 21/16 y 21/19. Virin Harangozo (Y) a Juan Dell'Acha (A), por 21/16 y 21/9. Hugo González (Ch) a Juan Tafuro (A), por 21/17 y 21/17. Zarko Dolinar (Y) a Ernesto Loch (Ch), por 21/17 y 21/17. Raul Riveros (Ch) a Juan Tafuro (A), por 21/17, 20/22 y 21/4. Virin Harangozo (Y) a Hugo González (Ch), por 21/13 y 21/11. El encuentro de fondo de la velada, a cargo de los jugadores Zarko Dolinar, de Yugoslavia, y Manuel González, de Chile, debió suspenderse para mañana por indisposición del "crack" europeo.

ANIVERSARIO PATRIO DE BOLIVIA.— Ayer se conmemoró en esta capital el 128.º aniversario de la declaración de la Independencia de Bolivia. Con este motivo, el Presidente de la República envió un cablegrama de congratulación al Presidente de Bolivia, señor Victor Paz Estenssoro. Un cable similar, envió el Canciller al Ministro de Relaciones del país hermano. A las 11 horas, el Encargado de Negocios de Bolivia, señor Alberto Alipaz, acompañado de funcionarios de esa Misión diplomática, colocó una ofrenda floral en los monumentos de O'Higgins y Bolívar. Posteriormente, el Subjefe del Protocolo, señor Alvaro Droguett, le presentó los saludos oficiales del Gobierno. Al mediodía, el señor Alipaz ofreció una recepción en la colonia boliviana y en la tarde, recibió en el Club de la Unión, a las autoridades y miembros del Cuerpo Diplomático. A este acto asistió el Ministro de Relaciones, señor Oscar Fenner, acompañado de altos funcionarios de la Cancillería. En el grabado vemos un aspecto de la ceremonia realizada al pie del monumento de O'Higgins.

CURSADA RENUNCIA DE DON MARIO MONTERO

En la Cancillería se ratificó ayer que se había cursado la renuncia del señor Mario Montero Schmidt, a su cargo de Agente General de Inmigración de Chile en Europa, de acuerdo con la Ley de Facultades Extraordinarias.

INTENDENTE POSTERGA ORDEN DE LANZAMIENTO

El Intendente de la provincia, señor Danús Peña, dispuso ayer la postergación del cumplimiento de órdenes de lanzamiento que afectan a más de veinte familias modestas de la Población "Centenario". Esta resolución fue adoptada mientras la Dirección Social del Trabajo ubica a las familias afectadas en otro sector residencial.

Aspirantes a colonos tendrán manifestación en la Quinta "Rosedal"

Con un almuerzo a servirse mañana a mediodía en los comedores de la Quinta "El Rosedal", celebrarán la constitución de su central, los aspirantes a Colonos de la Cooperativa Agrícola de "La Cisterna", que preside don Manuel Carvajal Sepúlveda. A esta manifestación, los colonos, han invitado a las siguientes autoridades: Señor Jorge Muñoz de Cisternas, Ministro de Tierras y Colonización; señor Alejandro Hales, Ministro de Agricultura, y Secretario General, Santiago Danús Peña, Intendente de Santiago, y Teniente Sr. R. Benavente; General Ramón Vergara Montero; señorita María Teresa del Canto, Alcaldesa de Santiago; señor Víctor Chávez Dahlié, Director General de Tierras y Colonización; diputado Sr. Jorge Meléndez Escobar; señor Carlos Gutiérrez Mujica, Vicepresidente de la Caja de Colonización Agrícola y su señora; abogado señor Aristides Novoa, abogado General; Leonidas Durán B., señor Luis IV. Cifuentes y señora; señor Oscar Alvear, señor Manuel Ríos O.; señor Francisco Acevedo.

Hoy
CURANTO
"La Ermita"
VIEL Y RONDIZONI
RESERVE SU MESA
AL FONDO 50026

Pobl. Guzmán Hernández — 61566

Venta directa de sus propietarios.

Edificio Tenderini

CON SALIDA A MONEDA - TENDERINI - M. IVER Y ALAMEDA

ESCUELA MILITAR OFRECE COMIDA A TRES MINISTROS

Mañana a las 21.30 horas se efectuará en la Escuela Militar la comida que ofrece la Dirección de ese plantel en honor de los Ministros de Relaciones, Hacienda y Educación, señores Fenner, Herrera y Gómez Millas, respectivamente, quienes fueron profesores de la Escuela.

Ayer concurrió a la Presidencia de la República el Director de la Escuela Militar, Coronel Ramón Salinas, con el fin de invitar al Jefe del Estado, quien agradeció dicha invitación.

Vicepresidente de la Corp. de Inversiones es el doctor Oscar Jiménez

Fue cursado ayer el decreto por el cual se nombra Vicepresidente de la Corporación de Inversiones al doctor Oscar Jiménez Pinochet, quien presidió ayer al Ministro de Salud Pública su renuncia como Subsecretario de esa Subsecretaría de Estado.

El Ministro de Salud, señor Eugenio Suárez, nos declaró que todavía no había algo definitivo acerca del nombramiento de la persona que reemplazará en sus funciones de Subsecretario al doctor Jiménez.

Agregó que tampoco ha sido designado el Director del Instituto de Seguros del Estado, creado por decreto con fuerza de ley que apareció en el Diario Oficial del 5 del presente.

CREADO SERVICIO DE BIENESTAR Y AUXILIO

Fue promulgado el Decreto con Fuerza de Ley que crea el Servicio Nacional de Bienestar y Auxilio Social, organismo resultante de la reestructuración del Servicio Social del Trabajo.

Este organismo tendrá por función la atención y auxilio de toda persona que se encuentre en estado de indigencia; la atención de los damnificados por catástrofes u otras calamidades públicas, y propender al bienestar económico-social de quienes se encuentren al margen de previsión social.

También tendrá una sección de Crédito Social, cuya función será la de otorgar pequeños préstamos de ayuda y, principalmente, proporcionar elementos de trabajo, construcción, vestuario y otras especies necesarias para satisfacer necesidades primordiales.

Le aconsejamos comprar un departamento, oficina o local comercial, en este GRAN EDIFICIO que, por su especial ubicación y planificación de primera le garantiza una positiva inversión.

Departamentos desde \$ 822.000
Locales desde \$ 1.361.000

5% AL CONTADO

saldo en 36 cuotas iguales (3 AÑOS)

ARQUITECTOS:
Jaime Larrain V.
Osvaldo Larrain E.
Jaime Sanfuentes I.
Ing. Calculista: Enrique Briebe.

Richard, Donoso y Cia. Ltda.
DEPARTAMENTO DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL
MONEDA 856 - Sexto Piso - Tel - 81414 - 81122

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1817... AGUSTINAS 1850... TELEFONO 8222... CASILLA 81-D

Santiago de Chile, viernes 7 de agosto de 1953

GESTO FRATERNAL DE ARGENTINA Y COLOMBIA

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Oscar Fenner, ha dado una tranquilizadora noticia al informar acerca de los resultados de las negociaciones con Argentina y Colombia sobre salitre sintético. Existen seguridades, ha expresado el Canciller, adelantadas por los Gobiernos de ambos países hermanos, en el sentido de que no se instalarán plantas productoras del serio competidor de nuestro salitre.

Iniciativa financiera de alcances internacionales

Relieves de excepcional actualidad adquiere hoy una iniciativa del directorio de la Bolsa de Comercio de Santiago, y que en sus líneas principales tiende a facilitar la transacción de valores mobiliarios, o acciones de sociedades anónimas, no sólo en el país respectivo sino también en los mercados del extranjero.

Se crearán tres nuevas Escuelas

En el Ministerio de Educación se cursaron ayer dos decretos por los cuales se crearán las Escuelas Vocacionales de Valdivia y Osorno. Estos nuevos establecimientos educacionales llevarán los números 52 y 53 de Escuelas Vocacionales.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

El drama de María de la Cruz

Aunque no pertenezco a partido ni estoy de acuerdo con algunas ideas de la señora María de la Cruz, la votación adversa para ella en el Senado, con pérdida del sillón obtenido limpiamente, sin cohecho, en enero de este año, me ha producido indecible impresión. Comprendo las actitudes contrarias a la señora De la Cruz, publicadas por personas a quienes estimo.

Tengo talento y lo luzco. A doña María le faltó un Lastarria, y además: no se puede lucir lo que no se tiene. Nadie pidió la palabra. Es vergonzoso. En 1945 pidieron la inhabilidad del señor Quina, porque era nacido en Perú. ¡Y hablamos de repúblicas hermanas!

Y, si nosotros no sabemos bien lo que es el indio, ¿qué tiene de extraño que no lo sepan los que habitan otros continentes? No todos los días se da un Garcilaso ni va a morir ensangrentado un Cauquián. Si nosotros mismos apenas nos acordamos de estas cosas que son más nuestras que nuestras condiceras y nuestros bosques, y nuestras lagunas y nuestros páramos. El indio vive, y no le vemos, y lo dejamos sólo, y ayudamos a que se disuelva en el olvido eterno.

Así, también, en todos los ámbitos de esta América, en Perú, en el Ecuador, en México, en todas partes, el indio muestra la pobreza de su destino como una razirosa caca. De su raza rara salido todos nuestros matices. De esa raza vino un Juárez, y vinieron otros cuyos nombres ya han sido recogidos y bruñidos por la historia.

Carta de Nueva York

Julio. Las semanas recientes han marcado lo que bien podría ser el desenlace de la influencia extraordinaria ganada por el senador Joseph McCarthy, en el periodo de postguerra.

Hubo un político inglés de origen plebeyo. Quiso ser poderoso cuando vivió a su madre, sudorosa, jadeante, con un bulbo de ropa en la cabeza. Era lavandera. Esa cabeza de la madre, rojiza y brillante de sudor, hizo reventar la ambición del niño.

Doña María de la Cruz ha podido proponer errores, como aquel de autorizar un Casino en Colina. Yo no lo hubiera propuesto, porque yo he jugado en casinos innumerables, cuando otros viejos podridos que conocemos todos los vicios y que por lo mismo estamos curados de espanto. Yo he visto jugar a senadores. Nunca vi jugar a doña María de la Cruz. Es de una clase social que vale mucho. No destruyamos a María de la Cruz. En el Senado hubiera sido la temible intérprete de los humildes.

DE VICTOR DOMINGO SILVA

Chilenos en Bolivia

Creemos que el hecho de no haber aparecido ayer mismo, con nuestra firma, unas líneas de homenaje a la veintena República del noreste, no quita oportunidad a las presentes. Para un acto de gentileza nunca se ha pasado el tiempo, dice un viejo proverbio. Y a nadie que no sea un mal nacido se le hará nunca cuesta arriba recordar con emoción aquella casa y aquel pueblo donde se han reabonado para con él los deberes de la hospitalidad.

Gracias a nuestros amigos editores (aunque los autores se quejen de ellos, se da el caso de amistad verdadera entre individuos de uno y otro gremios) nos fué posible, años atrás, llegar a la ciudad de La Paz. Allí habíamos de encontrarlos, en el mismo hotel, con el gentil caballero panamés don Mario de Burschnia, que se brindó gustoso a colaborar; y allí deberíamos volver a hacer tertulia con gente de letras, antiguos conocidos nuestros, como los Diez de Medina, los Bedregal, los Reynolds, los Guerra, los Ballivián, los Felipe Lira, etc., con quienes fraternalmente, con efusión inconfundible, hemos vuelto a darnos un abrazo en este o en aquél otro punto de la tierra: en el Perú en Las Antillas, en Portugal, en España... en Chile mismo: Dios, que ha hecho los caminos, es también quien prepara los encuentros.

Por aquellos días había en La Paz y en otras capitales bolivianas muchos chilenos, algunos pacíficos inmigrantes con su comercio o con su industria. Los compatriotas a que nos referimos eran en su mayoría oficiales de ejército en retiro; otros, sin más antecedentes de cuartel que un año y medio de cumplimiento de nuestra ley de reclutas y reemplazos. Casi todos no parecían gente sana, ágil y bien dispuesta. Se tuteaban todos con el sorche, y apostaban con los "hijos del país", a quien se tomaba en menor tiempo mayor número de "yungueños". (El yungueño, mezcla de pisco y zumo de naranja, es el cocktail favorito de la parroquia de bares y cantinas. Se ignora quién lo inventó.)

El espíritu aventurero, que nadie osaría negar a los chilenos, cualquiera que sea su abuelo, no los retiene mucho tiempo en La Paz. "Si habían venido a pelear, entonces, ¿qué tenían que hacer ahí?". Pero, es claro, no todos habían de llegar hasta la línea de fuego, ni permanecer todo el tiempo en las trincheras. Su preparación técnica especial, sus años de servicio activo, de profesorado, de academia, los hacían más útiles que en el centro de operaciones, en el foco de la organización de la campaña.

De los expedicionarios, todos volvieron chamuscados a pólvora; y algunos... no volvieron. Entre éstos cabe recordar al capitán Vicente Romero, simpático y valeroso oficial, que había dejado en Santiago a su joven esposa y a sus pequeños hijos. Tontamente cayó en una emboscada (como el joven heredero del endeble Segundo Imperio napoleónico), y cayó también un oficial, Beiza, con las armas en la mano, "en su ley". Los funerales de uno y otro fueron solemnes, hay que decirlo, y a ellos asistió toda la chilenada, militar y civil. Aunque no estábamos metidos en ningún cuartel, era tanto el hormigueo de gente de kepis y galones por calles, plazas y oficinas públicas, que nosotros nos sentíamos un tanto "cuacalones" y había momentos en que nos hubiera gustado justificar nuestra presencia en Bolivia algo más que con nuestro carnet y nuestra labor de periodistas.

No nos extraño nunca ir viendo cada vez más identificados con la causa de Bolivia a aquellos hombres que con singular desprendimiento se partían hacia el frente de batalla, resueltos de antemano a sufrir todas las penalidades y hasta la peor de todas: la de perder la vida, a trueque de cumplir como militares el juramento que habían formulado. Gran suerte fué que se haya puesto término a aquel conflicto, más penoso que muchos, a virtud de la mediación de casi todos los países, la República Argentina, y la buena voluntad internacional. Como en el caso de la paz con las Coreas, no se nos hace posible admitir que un ser humano se haya lamentado de la cesación de la tragedia "a cualquier precio". Pero nuestra presencia, y en cierto modo, nuestra participación en escenas y episodios relacionados con el enredo bélico-político del Chaco, nos permiten halagarnos con la convicción de que se ha obtenido un beneficio: el de que, como consecuencia de un mayor conocimiento entre ambos pueblos —Bolivia y Chile— y de la fraternización en las filas de una misma causa, se ha producido un acercamiento evidente, el abandono de antiguas mulettas exacerbadoras de la sensibilidad nacional, y por consiguiente, la amistad, sin la cual resulta un sueño absurdo la reconciliación.

Antes se dijo, con sobrada razón, así en el norte como en el sur de América: "Hay que combatir el desierto". Y dentro de cada país, el desierto está vencido. Ahora debe decirse: "Hay que combatir el aislamiento". Los pueblos necesitan estimarse, y para estimarse, hay que empezar por conocerse.

V. D. S.

mejor preparación básica para los futuros jefes de actividades fabriles y comerciales. Para acentuar esta tendencia es que, incluso, algunas de estas compañías están haciendo donaciones a las universidades de mayor prestigio en la Unión, a fin de sostener programas clásicos de enseñanza, paralelos a los estudios especializados de los futuros técnicos. El problema es claramente uno que merece la atención de los altos círculos de Norteamérica. ¿Hasta dónde conviene ir a la selección de élites, y dónde está el verdadero interés nacional en la educación superior masiva? La indicación de las consecuencias de este aspecto se halla en un dato comparativo reciente, aparecido en la prensa de allá. Mientras Rusia está entregando 30.000 ingenieros al año, con cursos de 10 meses a través de 5 años, Estados Unidos gradúa 23.000 anualmente, después de cursos de 8 meses durante 4 años. Por supuesto, es preciso considerar que Rusia con más de 200 millones de habitantes, con 160 millones de habitantes.

La figura del día



OSCAR FENNER, Ministro de Relaciones Exteriores, que ni Argentina ni Colombia construirán plantas de salitre sintético.

Cartas al DIRECTOR

Audidores de provincias quieren más música y menos deportes

Señor Director: En provincias se escucha mucho las grandes emisoras radiales de Santiago; pero ocurre que los días dominicales y festivos estas emisoras nos saturan con los partidos de fútbol. Esos días no es posible escuchar otra cosa, y por tal razón, hay que recurrir a los programas de las radiales argentinas. Yo me atrevo a sugerir que por lo menos una de estas emisoras deje un poco de lado el deporte esos días y nos brinde programas de música o de otra clase. Es seguro que sus auditores aumentarían notablemente. —A. G. C., Temuco.

Padre hospitalizado precisa ayuda para su familia

Señor Director: Hace más de cinco meses que estoy hospitalizado, y por tal razón mi mujer y mis hijos han debido sufrir las privaciones propias de nosotros los pobres. Nuestra situación económica, es tan afligida, que hace tres meses que no tenemos para pagar el arriendo, que en total suman ya \$ 2.400. Es por ello que recurro a su leída sección para solicitar, con la mayor humildad, la ayuda de sus lectores, quienes pueden dirigirse a Hospital Salvador, Parícutín Argentina, Sala San José cama 17.

Con mis anticipados agradecimientos, saluda atentamente a usted. — Andrés González.

Expresa admiración por comentarios del periodista argentino "Descartes"

Señor Director: Humildemente quiero destacar los relevantes conceptos vertidos por el periodista argentino "Descartes" en el diario "Democracia" de Buenos Aires, en un artículo que he reproducido en LA NACION de Santiago, el 31 de julio. Se comentaba allí la visita de acercamiento y comprensión que recientemente realizó por los países de las Américas del Centro y del Sur el doctor Milton Eisenhower.

Era lamentable que la pluma de "Descartes" hubiera estado silenciosa tanto tiempo. Periodista sincero, humano, noble de sentimientos y ferviente patriota, que con sus actos honra a su país, la República Argentina, "Descartes" cumple con el Código de Honor del periodista, al señalar con valentía y sin reveses lo bueno y lo malo. Como arma, usa la verdad más pura.

Fue duro para referirse a la política de Estados Unidos cuando tenía razón. Ahora, con la hidalgua que le caracteriza, reconoce que el gran país del Norte ha cambiado rumbos, lo que para bien de todos celebramos. Ojalá que "Descartes" siga colaborando en los diarios de Argentina, y que sus artículos sean reproducidos en algunos rotativos de Chile, pues son luz que iluminan el camino de la verdad. — José Dionisio García Tobar.

mejor preparación básica para los futuros jefes de actividades fabriles y comerciales. Para acentuar esta tendencia es que, incluso, algunas de estas compañías están haciendo donaciones a las universidades de mayor prestigio en la Unión, a fin de sostener programas clásicos de enseñanza, paralelos a los estudios especializados de los futuros técnicos. El problema es claramente uno que merece la atención de los altos círculos de Norteamérica. ¿Hasta dónde conviene ir a la selección de élites, y dónde está el verdadero interés nacional en la educación superior masiva? La indicación de las consecuencias de este aspecto se halla en un dato comparativo reciente, aparecido en la prensa de allá. Mientras Rusia está entregando 30.000 ingenieros al año, con cursos de 10 meses a través de 5 años, Estados Unidos gradúa 23.000 anualmente, después de cursos de 8 meses durante 4 años. Por supuesto, es preciso considerar que Rusia con más de 200 millones de habitantes, con 160 millones de habitantes.

Pequeños agricultores sufren falta de mano de obra

Señor Director: Con la permanencia de Oscar Fenner en el cargo, tales como el que se halla en la Caja Agraria, que hay, sólo se ven agricultores. Los grandes terratenientes agrícolas casi no se preocupan, y tanto es así que sus sembradas ya no han producido nada que repalear. Esto me da lugar a pensar que el volumen de cosechas que se deje caer las cosechas. Saluda a usted. — Deigado Andrés.

Los mínimos en dinero y especies se fijará a los extranjeros que ingresen al país

Maniobra del Partido Radical denuncia el Ministro Muñoz

Lo acordó la Cámara en Ley de Seguridad Interior del Estado

Sigue pendiente la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia

LA DEROGACION. — Al proseguirse la discusión del proyecto sobre derogación de la Ley de Defensa de la Democracia, se aprobó el art. 19, que autoriza al Presidente de la República, para fijar mínimos en dinero, especies y otros efectos de los extranjeros que ingresen al país.

Se le unió el artículo del Ministro Interior, que apoya el señor Leizaola, y en el cual se expresa la inconveniencia de que se prive al Gobierno de denunciar aquellos delitos que stenten contra el orden institucional.

El Art. 22 había de que los delitos cometidos por militares o conjuntamente con los civiles, serán de la competencia de los Tribunales Militares.

El Art. 23 había de que los delitos cometidos por militares o conjuntamente con los civiles, serán de la competencia de los Tribunales Militares.

El Art. 24 había de que los delitos cometidos por militares o conjuntamente con los civiles, serán de la competencia de los Tribunales Militares.

El Art. 25 había de que los delitos cometidos por militares o conjuntamente con los civiles, serán de la competencia de los Tribunales Militares.

El Art. 26 había de que los delitos cometidos por militares o conjuntamente con los civiles, serán de la competencia de los Tribunales Militares.

El Art. 27 había de que los delitos cometidos por militares o conjuntamente con los civiles, serán de la competencia de los Tribunales Militares.

El Art. 28 había de que los delitos cometidos por militares o conjuntamente con los civiles, serán de la competencia de los Tribunales Militares.

El Art. 29 había de que los delitos cometidos por militares o conjuntamente con los civiles, serán de la competencia de los Tribunales Militares.

El Art. 30 había de que los delitos cometidos por militares o conjuntamente con los civiles, serán de la competencia de los Tribunales Militares.

El Art. 31 había de que los delitos cometidos por militares o conjuntamente con los civiles, serán de la competencia de los Tribunales Militares.

El Art. 32 había de que los delitos cometidos por militares o conjuntamente con los civiles, serán de la competencia de los Tribunales Militares.

El Art. 33 había de que los delitos cometidos por militares o conjuntamente con los civiles, serán de la competencia de los Tribunales Militares.

El Art. 34 había de que los delitos cometidos por militares o conjuntamente con los civiles, serán de la competencia de los Tribunales Militares.

El Art. 35 había de que los delitos cometidos por militares o conjuntamente con los civiles, serán de la competencia de los Tribunales Militares.

El Art. 36 había de que los delitos cometidos por militares o conjuntamente con los civiles, serán de la competencia de los Tribunales Militares.

El Art. 37 había de que los delitos cometidos por militares o conjuntamente con los civiles, serán de la competencia de los Tribunales Militares.

El Art. 38 había de que los delitos cometidos por militares o conjuntamente con los civiles, serán de la competencia de los Tribunales Militares.

El Art. 39 había de que los delitos cometidos por militares o conjuntamente con los civiles, serán de la competencia de los Tribunales Militares.

El Art. 40 había de que los delitos cometidos por militares o conjuntamente con los civiles, serán de la competencia de los Tribunales Militares.

El Art. 41 había de que los delitos cometidos por militares o conjuntamente con los civiles, serán de la competencia de los Tribunales Militares.

El Art. 42 había de que los delitos cometidos por militares o conjuntamente con los civiles, serán de la competencia de los Tribunales Militares.

El Art. 43 había de que los delitos cometidos por militares o conjuntamente con los civiles, serán de la competencia de los Tribunales Militares.

El Art. 44 había de que los delitos cometidos por militares o conjuntamente con los civiles, serán de la competencia de los Tribunales Militares.

El Art. 45 había de que los delitos cometidos por militares o conjuntamente con los civiles, serán de la competencia de los Tribunales Militares.

El Art. 46 había de que los delitos cometidos por militares o conjuntamente con los civiles, serán de la competencia de los Tribunales Militares.

El Art. 47 había de que los delitos cometidos por militares o conjuntamente con los civiles, serán de la competencia de los Tribunales Militares.

Maniobra del Partido Radical denuncia el Ministro Muñoz

no renunciar a un Partido al cual no me sentía ligado.

En mayo de 1952 ingresó al Partido Nacional Cristiano y participó desde ese entonces, activamente en él y en la campaña en favor de la candidatura del actual Presidente, Excmo. señor Carlos Ibáñez.

Comprendo que ésta es una maniobra para presentarme en una posición difícil. Pero, aquellos que no conocen, saben que las carencias de todo fundamento.

DECLARACION DEL MINISTRO. — Frente a esta información, el Ministro, señor Muñoz, formuló la siguiente declaración:

"Efectivamente, presenté una solicitud de ingreso a la Asamblea Radical de Providencia. Al imponerme que debía prestar un juramento y habiendo estudiado el programa de ese Partido, comprendí que era incompatible con mis ideas cristianas. Por eso no presté el juramento y ésta es la causa de que

no renunciar a un Partido al cual no me sentía ligado.

En mayo de 1952 ingresó al Partido Nacional Cristiano y participó desde ese entonces, activamente en él y en la campaña en favor de la candidatura del actual Presidente, Excmo. señor Carlos Ibáñez.

Comprendo que ésta es una maniobra para presentarme en una posición difícil. Pero, aquellos que no conocen, saben que las carencias de todo fundamento.

DECLARACION DEL MINISTRO. — Frente a esta información, el Ministro, señor Muñoz, formuló la siguiente declaración:

"Efectivamente, presenté una solicitud de ingreso a la Asamblea Radical de Providencia. Al imponerme que debía prestar un juramento y habiendo estudiado el programa de ese Partido, comprendí que era incompatible con mis ideas cristianas. Por eso no presté el juramento y ésta es la causa de que

no renunciar a un Partido al cual no me sentía ligado.

En mayo de 1952 ingresó al Partido Nacional Cristiano y participó desde ese entonces, activamente en él y en la campaña en favor de la candidatura del actual Presidente, Excmo. señor Carlos Ibáñez.

Comprendo que ésta es una maniobra para presentarme en una posición difícil. Pero, aquellos que no conocen, saben que las carencias de todo fundamento.

DECLARACION DEL MINISTRO. — Frente a esta información, el Ministro, señor Muñoz, formuló la siguiente declaración:

"Efectivamente, presenté una solicitud de ingreso a la Asamblea Radical de Providencia. Al imponerme que debía prestar un juramento y habiendo estudiado el programa de ese Partido, comprendí que era incompatible con mis ideas cristianas. Por eso no presté el juramento y ésta es la causa de que

no renunciar a un Partido al cual no me sentía ligado.

En mayo de 1952 ingresó al Partido Nacional Cristiano y participó desde ese entonces, activamente en él y en la campaña en favor de la candidatura del actual Presidente, Excmo. señor Carlos Ibáñez.

Comprendo que ésta es una maniobra para presentarme en una posición difícil. Pero, aquellos que no conocen, saben que las carencias de todo fundamento.

DECLARACION DEL MINISTRO. — Frente a esta información, el Ministro, señor Muñoz, formuló la siguiente declaración:

"Efectivamente, presenté una solicitud de ingreso a la Asamblea Radical de Providencia. Al imponerme que debía prestar un juramento y habiendo estudiado el programa de ese Partido, comprendí que era incompatible con mis ideas cristianas. Por eso no presté el juramento y ésta es la causa de que

no renunciar a un Partido al cual no me sentía ligado.

En mayo de 1952 ingresó al Partido Nacional Cristiano y participó desde ese entonces, activamente en él y en la campaña en favor de la candidatura del actual Presidente, Excmo. señor Carlos Ibáñez.

Comprendo que ésta es una maniobra para presentarme en una posición difícil. Pero, aquellos que no conocen, saben que las carencias de todo fundamento.

DECLARACION DEL MINISTRO. — Frente a esta información, el Ministro, señor Muñoz, formuló la siguiente declaración:

"Efectivamente, presenté una solicitud de ingreso a la Asamblea Radical de Providencia. Al imponerme que debía prestar un juramento y habiendo estudiado el programa de ese Partido, comprendí que era incompatible con mis ideas cristianas. Por eso no presté el juramento y ésta es la causa de que

no renunciar a un Partido al cual no me sentía ligado.

En mayo de 1952 ingresó al Partido Nacional Cristiano y participó desde ese entonces, activamente en él y en la campaña en favor de la candidatura del actual Presidente, Excmo. señor Carlos Ibáñez.

Comprendo que ésta es una maniobra para presentarme en una posición difícil. Pero, aquellos que no conocen, saben que las carencias de todo fundamento.

DECLARACION DEL MINISTRO. — Frente a esta información, el Ministro, señor Muñoz, formuló la siguiente declaración:

"Efectivamente, presenté una solicitud de ingreso a la Asamblea Radical de Providencia. Al imponerme que debía prestar un juramento y habiendo estudiado el programa de ese Partido, comprendí que era incompatible con mis ideas cristianas. Por eso no presté el juramento y ésta es la causa de que

no renunciar a un Partido al cual no me sentía ligado.

En mayo de 1952 ingresó al Partido Nacional Cristiano y participó desde ese entonces, activamente en él y en la campaña en favor de la candidatura del actual Presidente, Excmo. señor Carlos Ibáñez.

Comprendo que ésta es una maniobra para presentarme en una posición difícil. Pero, aquellos que no conocen, saben que las carencias de todo fundamento.

Los mínimos en dinero y especies se fijará a los extranjeros que ingresen al país

LA NACION. — Viernes 7 de agosto de 1953 — 5

Se acordó volver a considerar el asunto en una sesión extraordinaria, que comenzará a las 20 horas de hoy.

PLAN ECONOMICO. — Finalmente se acordó designar una Comisión Especial, para que informe sobre las observaciones del MONAP al Plan Económico.

Amplio respaldo al Plan Económico y al Gobierno acordó el PAL de Providencia

La Asamblea agrariolaborista de Providencia ha aprobado la siguiente declaración pública:

"El Gobierno del Excmo. señor Ibáñez significa establecer cambios substanciales en todos los aspectos de la cosa pública y en la posición moral de los chilenos; opone a la corrupción y el desenfreno, la austeridad y la honradez.

Se acordó volver a considerar el asunto en una sesión extraordinaria, que comenzará a las 20 horas de hoy.

PLAN ECONOMICO. — Finalmente se acordó designar una Comisión Especial, para que informe sobre las observaciones del MONAP al Plan Económico.

DECLARACION DEL MINISTRO. — Frente a esta información, el Ministro, señor Muñoz, formuló la siguiente declaración:

"Efectivamente, presenté una solicitud de ingreso a la Asamblea Radical de Providencia. Al imponerme que debía prestar un juramento y habiendo estudiado el programa de ese Partido, comprendí que era incompatible con mis ideas cristianas. Por eso no presté el juramento y ésta es la causa de que

no renunciar a un Partido al cual no me sentía ligado.

En mayo de 1952 ingresó al Partido Nacional Cristiano y participó desde ese entonces, activamente en él y en la campaña en favor de la candidatura del actual Presidente, Excmo. señor Carlos Ibáñez.

Comprendo que ésta es una maniobra para presentarme en una posición difícil. Pero, aquellos que no conocen, saben que las carencias de todo fundamento.

DECLARACION DEL MINISTRO. — Frente a esta información, el Ministro, señor Muñoz, formuló la siguiente declaración:

"Efectivamente, presenté una solicitud de ingreso a la Asamblea Radical de Providencia. Al imponerme que debía prestar un juramento y habiendo estudiado el programa de ese Partido, comprendí que era incompatible con mis ideas cristianas. Por eso no presté el juramento y ésta es la causa de que

no renunciar a un Partido al cual no me sentía ligado.

En mayo de 1952 ingresó al Partido Nacional Cristiano y participó desde ese entonces, activamente en él y en la campaña en favor de la candidatura del actual Presidente, Excmo. señor Carlos Ibáñez.

Comprendo que ésta es una maniobra para presentarme en una posición difícil. Pero, aquellos que no conocen, saben que las carencias de todo fundamento.

DECLARACION DEL MINISTRO. — Frente a esta información, el Ministro, señor Muñoz, formuló la siguiente declaración:

"Efectivamente, presenté una solicitud de ingreso a la Asamblea Radical de Providencia. Al imponerme que debía prestar un juramento y habiendo estudiado el programa de ese Partido, comprendí que era incompatible con mis ideas cristianas. Por eso no presté el juramento y ésta es la causa de que

no renunciar a un Partido al cual no me sentía ligado.

En mayo de 1952 ingresó al Partido Nacional Cristiano y participó desde ese entonces, activamente en él y en la campaña en favor de la candidatura del actual Presidente, Excmo. señor Carlos Ibáñez.

Comprendo que ésta es una maniobra para presentarme en una posición difícil. Pero, aquellos que no conocen, saben que las carencias de todo fundamento.

DECLARACION DEL MINISTRO. — Frente a esta información, el Ministro, señor Muñoz, formuló la siguiente declaración:

"Efectivamente, presenté una solicitud de ingreso a la Asamblea Radical de Providencia. Al imponerme que debía prestar un juramento y habiendo estudiado el programa de ese Partido, comprendí que era incompatible con mis ideas cristianas. Por eso no presté el juramento y ésta es la causa de que

no renunciar a un Partido al cual no me sentía ligado.

En mayo de 1952 ingresó al Partido Nacional Cristiano y participó desde ese entonces, activamente en él y en la campaña en favor de la candidatura del actual Presidente, Excmo. señor Carlos Ibáñez.

Comprendo que ésta es una maniobra para presentarme en una posición difícil. Pero, aquellos que no conocen, saben que las carencias de todo fundamento.

DECLARACION DEL MINISTRO. — Frente a esta información, el Ministro, señor Muñoz, formuló la siguiente declaración:

"Efectivamente, presenté una solicitud de ingreso a la Asamblea Radical de Providencia. Al imponerme que debía prestar un juramento y habiendo estudiado el programa de ese Partido, comprendí que era incompatible con mis ideas cristianas. Por eso no presté el juramento y ésta es la causa de que

no renunciar a un Partido al cual no me sentía ligado.

En mayo de 1952 ingresó al Partido Nacional Cristiano y participó desde ese entonces, activamente en él y en la campaña en favor de la candidatura del actual Presidente, Excmo. señor Carlos Ibáñez.

Comprendo que ésta es una maniobra para presentarme en una posición difícil. Pero, aquellos que no conocen, saben que las carencias de todo fundamento.



LA MAS PEQUERA UNIDAD CUMPLE 13 AÑOS.

Para cubrir guarda en el edificio del Ministerio de Defensa Nacional, para velar por la seguridad y defensa de él, como asimismo, de los Jefes de las altas Reparticiones que en esta Nacional. Es la unidad más pequeña y está integrada por representantes del Ejército, Armada y Aviación.

Tal como se ve en el grabado, estos hombres arrogantes y marciales solemnemente se reúnen para celebrar el aniversario de su fundación. El jefe de la unidad, el coronel don Augusto Lutz Urzúa y todos sus integrantes se destacan por la eficiente atención que prestan a todos los que llegan a esa Secretaría de Estado. Esta brillante Unidad celebrará su aniversario con actos deportivos y con un cóctel íntimo a las 19 horas.

NUOVO ORGANISMO PRESTA APOYO AL PLAN ECONOMICO

El Consejo de la Corporación de Defensa de la Democracia, organismo recientemente constituido y cuyo objeto social se encuentra en el artículo 1112, oficina 9, de la calle Prat, ayer los siguientes acuerdos:

Defender el Plan Económico y el programa de obras públicas que el Gobierno ante los diversos organismos obreros, dando a conocer sus ventajas; solidarizarse con la actitud asumida por el Ministerio de Economía y Fomento, en sus obras de obras públicas; apoyar al Gobierno del Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, y encomendar a su secretario general don Arturo Rodríguez Cruz, que dicte charlas radiales sobre el problema habitacional del país.

VETERINARIO CHILENO DA A CURSO SOBRE HIGIENE EN COSTA RICA

El médico veterinario Germán Cortés, que actualmente desempeña las funciones de Asesor del Departamento de Alimentación del Servicio Nacional de Salud, concurrirá en representación del Ministerio a un curso de higiene en Costa Rica, que se realizará en San José, Costa Rica, bajo los auspicios de la F. A. O.

SE INICIA PLAN DE ESTUDIOS DE ESCUELA MILITAR

A partir del próximo año, se dará inicio en el curso de estudios de la Escuela Militar, con el objeto de aumentar la preparación profesional con que deben salir a las filas del Ejército los futuros oficiales, y para dar un mayor contenido educativo a los alumnos que cursan sus estudios en las universidades o a incorporarse a las labores civiles.

SE INICIA PLAN DE ESTUDIOS DE ESCUELA MILITAR

A partir del próximo año, se dará inicio en el curso de estudios de la Escuela Militar, con el objeto de aumentar la preparación profesional con que deben salir a las filas del Ejército los futuros oficiales, y para dar un mayor contenido educativo a los alumnos que cursan sus estudios en las universidades o a incorporarse a las labores civiles.

UNION NACIONAL DE JUBILADOS APLAUDE MEDIDAS ECONOMICAS

La Unión Nacional de Jubilados y Montepíos conoció en una amplia sesión celebrada recientemente, todos los pormenores de los decretos con fuerza de ley dictados por el Gobierno, que se relacionan con este numeroso gremio. Su presidente, señor Víctor Catalán Marzari, hizo una relación acabada del interesante tema, y explicó a los asambleístas las ventajas de las medidas adoptadas en favor de los jubilados por el Supremo Gobierno.

ASUMIO SU CARGO EL SUPERINTENDENTE DE ABASTECIMIENTOS

En la tarde de ayer asumió la Superintendencia de Abastecimientos y Precios el doctor José Santos Salas Morales. Luego de hacerse cargo de sus funciones, recibió a los jefes de servicio, quienes pasaron a saludarlo.

INTENDENTE VISITO AYER PUENTE ALTO

Acompañado del Alcalde señor Jorge Valdivia, el Intendente de Santiago, señor Danús Peña, visitó en la mañana de ayer las poblaciones de Puente Alto y se impuso de sus necesidades y, en forma especial, de las ubicadas en el sector "El Estrecho".

CON AYUDA OFICIAL SE TERMINARA LA PLANTA LECHERA DE RIO NEGRO

El Ministerio de Agricultura obtendrá un préstamo de 12 millones para terminar la instalación de la planta industrializadora de leche en Río Negro, a la Cooperativa Agrícola y Lechera de Osorno.

COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA APLICACION DE LA LEY N.º 11.151, QUE CONCEDIO FACULTADES ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS AL SUPREMO GOBIERNO

La Comisión, en sesión de fecha de hoy, procedió a constituirse y acordó recibir las denuncias y reclamaciones que formulen los funcionarios afectados por la aplicación de la ley N.º 11.151.

Elas deberán ser presentadas por escrito y en forma responsable y circunstanciada.

SANTIAGO, 6 de agosto de 1953.

EL SECRETARIO DE LA COMISION

No suprimirán dos Retenes

La Dirección General de Carabineros, a petición del Intendente Danús Peña, ha dispuesto dejar sin efecto la resolución interna que ordenaba la supresión de los retenes ubicados en las poblaciones "Miguel Dávila la Baza" y "Chile".

Ambos barrios cuentan con una población cercana a los cien mil habitantes, situación que fue considerada por la Jefatura de Carabineros.

CONVOCAN A CLAUSTRO PLENO DE LA "U" PARA ELEGIR NUEVO RECTOR

El Rector de la Universidad de Chile, de conformidad con las disposiciones del Estatuto Orgánico de la Enseñanza Superior, ha convocado a los miembros del Claustro Pleno de la Universidad, para el día 6 de septiembre próximo, para proceder a elegir la persona que habrá de ser propuesta al Gobierno para desempeñar el cargo de Rector por expirar el período legal de quien actualmente lo sirve.

ASOCIACION DE PRACTICANTES CUMPLE UN AÑO

Su primer año de existencia cumplirá el sábado 15 del mes en curso la Asociación Nacional de Practicantes y Auxiliares de la Medicina. Con este motivo se efectuará a las 10 horas, una sesión solemne, en que junto al aniversario gremial, se celebrará el Día Nacional del Auxiliar Sanitario. En la asamblea se dará cuenta de la trayectoria seguida por la institución, se rendirá homenaje al Patrono San Juan de Dios, y se procederá a elegir nueva mesa directiva.

MANIFESTACION A LA SEÑORA DE ORTEGA M.

Mañana se otorgará una manifestación de despedida a la señora Violeta de Ortega Masson, con motivo de su próximo regreso a Nueva York. La manifestación se realizará a las 19 horas, en la Boute "Le Cirque", del Hotel Carrera. Las señoras recibirán allí mismo.

ANEF Y ANES HARAN PRESENTACIONES AL MINISTRO DR. SUAREZ

Diligentes de la ANEF y la ANES, centrales gremiales de los empleados fiscales y semifiscales, proyectan entrevistarse en breve con el Ministro de Salubridad, para darle a conocer la posición de esos organismos frente a las reestructuraciones de las plantas de los servicios públicos.

Designaciones hará el Municipio el martes 11

En su sesión del próximo martes, la Municipalidad de Santiago, deberá proceder a elegir reemplazantes a los regidores ibañistas que renunciaron a las Comisiones Municipales designadas durante la última sesión.

Juria Clasificadora de Patentes fué designada

La Alcaldía de Santiago designó los miembros que integrarán la nueva Juria Clasificadora de Patentes, cuya presidencia le fue ofrecida al señor Javier Navarrete.

Junta Clasificadora de Patentes fué designada

La Alcaldía de Santiago designó los miembros que integrarán la nueva Junta Clasificadora de Patentes, cuya presidencia le fue ofrecida al señor Javier Navarrete.

INTENDENTE VISITO AYER PUENTE ALTO

Acompañado del Alcalde señor Jorge Valdivia, el Intendente de Santiago, señor Danús Peña, visitó en la mañana de ayer las poblaciones de Puente Alto y se impuso de sus necesidades y, en forma especial, de las ubicadas en el sector "El Estrecho".

CON AYUDA OFICIAL SE TERMINARA LA PLANTA LECHERA DE RIO NEGRO

El Ministerio de Agricultura obtendrá un préstamo de 12 millones para terminar la instalación de la planta industrializadora de leche en Río Negro, a la Cooperativa Agrícola y Lechera de Osorno.

COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA APLICACION DE LA LEY N.º 11.151, QUE CONCEDIO FACULTADES ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS AL SUPREMO GOBIERNO

La Comisión, en sesión de fecha de hoy, procedió a constituirse y acordó recibir las denuncias y reclamaciones que formulen los funcionarios afectados por la aplicación de la ley N.º 11.151.

Elas deberán ser presentadas por escrito y en forma responsable y circunstanciada.

SANTIAGO, 6 de agosto de 1953.

EL SECRETARIO DE LA COMISION

Maniobra del Partido Radical denuncia el Ministro Muñoz

no renunciar a un Partido al cual no me sentía ligado.

En mayo de 1952 ingresó al Partido Nacional Cristiano y participó desde ese entonces, activamente en él y en la campaña en favor de la candidatura del actual Presidente, Excmo. señor Carlos Ibáñez.

Comprendo que ésta es una maniobra para presentarme en una posición difícil. Pero, aquellos que no conocen, saben que las carencias de todo fundamento.

DECLARACION DEL MINISTRO. — Frente a esta información, el Ministro, señor Muñoz, formuló la siguiente declaración:

"Efectivamente, presenté una solicitud de ingreso a la Asamblea Radical de Providencia. Al imponerme que debía prestar un juramento y habiendo estudiado el programa de ese Partido, comprendí que era incompatible con mis ideas cristianas. Por eso no presté el juramento y ésta es la causa de que

no renunciar a un Partido al cual no me sentía ligado.

En mayo de 1952 ingresó al Partido Nacional Cristiano y participó desde ese entonces, activamente en él y en la campaña en favor de la candidatura del actual Presidente, Excmo. señor Carlos Ibáñez.

Comprendo que ésta es una maniobra para presentarme en una posición difícil. Pero, aquellos que no conocen, saben que las carencias de todo fundamento.

DECLARACION DEL MINISTRO. — Frente a esta información, el Ministro, señor Muñoz, formuló la siguiente declaración:

"Efectivamente, presenté una solicitud de ingreso a la Asamblea Radical de Providencia. Al imponerme que debía prestar un juramento y habiendo estudiado el programa de ese Partido, comprendí que era incompatible con mis ideas cristianas. Por eso no presté el juramento y ésta es la causa de que

no renunciar a un Partido al cual no me sentía ligado.

En mayo de 1952 ingresó al Partido Nacional Cristiano y participó desde ese entonces, activamente en él y en la campaña en favor de la candidatura del actual Presidente, Excmo. señor Carlos Ibáñez.

Comprendo que ésta es una maniobra para presentarme en una posición difícil. Pero, aquellos que no conocen, saben que las carencias de todo fundamento.

DECLARACION DEL MINISTRO. — Frente a esta información, el Ministro, señor Muñoz, formuló la siguiente declaración:

"Efectivamente, presenté una solicitud de ingreso a la Asamblea Radical de Providencia. Al imponerme que debía prestar un juramento y habiendo estudiado el programa de ese Partido, comprendí que era incompatible con mis ideas cristianas. Por eso no presté el juramento y ésta es la causa de que

no renunciar a un Partido al cual no me sentía ligado.

En mayo de 1952 ingresó al Partido Nacional Cristiano y participó desde ese entonces, activamente en él y en la campaña en favor de la candidatura del actual Presidente, Excmo. señor Carlos Ibáñez.

Comprendo que ésta es una maniobra para presentarme en una posición difícil. Pero, aquellos que no conocen, saben que las carencias de todo fundamento.

DECLARACION DEL MINISTRO. — Frente a esta información, el Ministro, señor Muñoz, formuló la siguiente declaración:

"Efectivamente, presenté una solicitud de ingreso a la Asamblea Radical de Providencia. Al imponerme que debía prestar un juramento y habiendo estudiado el programa de ese Partido, comprendí que era incompatible con mis ideas cristianas. Por eso no presté el juramento y ésta es la causa de que

no renunciar a un Partido al cual no me sentía ligado.

En mayo de 1952 ingresó al Partido Nacional Cristiano y participó desde ese entonces, activamente en él y en la campaña en favor de la candidatura del actual Presidente, Excmo. señor Carlos Ibáñez.

Comprendo que ésta es una maniobra para presentarme en una posición difícil. Pero, aquellos que no conocen, saben que las carencias de todo fundamento.

DECLARACION DEL MINISTRO. — Frente a esta información, el Ministro, señor Muñoz, formuló la siguiente declaración:

"Efectivamente, presenté una solicitud de ingreso a la Asamblea Radical de Providencia. Al imponerme que debía prestar un juramento y habiendo estudiado el programa de ese Partido, comprendí que era incompatible con mis ideas cristianas. Por eso no presté el juramento y ésta es la causa de que

no renunciar a un Partido al cual no me sentía ligado.

LA MATERIA ORGANICA Y LA FERTILIDAD DE LOS SUELOS

DE UNA CARTILLA PREPARADA POR EL SR. JORGE BOLTON.— DEPARTAMENTO DE EXTENSION AGRICOLA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Una de las causas determinantes del grave proceso de erosión que afecta a los suelos chilenos es la falta de materia orgánica que resulta por el cultivo repetido del trigo, la ausencia de empastados, la quema de rastrojos y otras malas prácticas de cultivo.

La materia orgánica está formada por los residuos animales y vegetales y tiene importancia fundamental en la fertilidad de los suelos. La materia orgánica o humus, es indispensable para la producción agrícola y no puede ser reemplazada por los abonos químicos, aunque contengan los mismos elementos que ella.

La materia orgánica aumenta la cantidad de nitrógeno que hay en los suelos. Cuando se entierra como abono verde una pradera de leguminosas, como alfalfa, trébol u otra, se está haciendo abonadura nitrogenada porque las leguminosas tienen la particularidad de que pueden absorber nitrógeno directamente del aire, además del que toman del suelo. Las plantas no leguminosas, una vez enterradas como abono verde, sólo pueden devolver al suelo el nitrógeno que tomaron de él.

Si se entierra una tonelada de paja en un terreno arenoso y el suelo, se aumenta grandemente su capacidad para retener agua, lo cual, en caso de sequía, puede salvar una cosecha. En los suelos arcillosos, por el contrario, la materia orgánica tiende a hacerlos más porosos y más sueltos. En ambos casos, con la adición de materia orgánica se hace a los terrenos más aptos para el cultivo.

Otra ventaja de añadir materia orgánica a los suelos es que al descomponerse, produce calor,

que es retenido por el suelo. Los suelos de color oscuro absorben más calor del sol. Si se agrega materia orgánica a los suelos claros se facilita su poder de absorción de calor. Además, algunos suelos oscuros son fríos por exceso de humedad. Si se les agrega materia orgánica, se vuelven más cálidos y pueden secarse mejor.

La materia orgánica provee de alimentos a los seres que viven en el suelo, algunos de los cuales descomponen la materia orgánica y ponen al alcance de las plantas los elementos nutritivos que ésta contiene. La fertilidad del suelo está íntimamente ligada a la acción de estas bacterias, ya que los suelos mineralizados o carentes de materia orgánica, que no pueden mantener bacterias, son poco fértiles y están más expuestos a la acción de la erosión.

La práctica de enterrar los rastrojos es muy útil para devolver al suelo parte de la materia orgánica gastada por el cultivo. Al quemar los rastrojos se destruye la materia orgánica que, de otra manera, habría sido aprovechada íntegramente por el suelo.

Para agregar materia orgánica se aconseja enterrar los rastrojos; cultivar y enterrar abonos verdes y aplicar guanos de corral. Hay además, otros procedimientos especiales como el sistema INDORE, por el cual se aprovechan todos los desperdicios animales y vegetales, transformándolos en materia orgánica descompuesta o humus. Los ingenieros agrónomos del Ministerio de Agricultura están en condiciones de dar detalles de este sistema a los agricultores. Otra práctica muy valiosa para mantener una buena cantidad de materia orgánica en el suelo es sembrar cereales asociados con legu-

Página Agrícola

PROCEDIMIENTOS EN VIVEROS PARA LA PROPAGACION DEL CIPRES DE NEPAL

Por Jay H. Hardee, técnico forestal del Instituto de Asuntos Interamericanos.

El Ciprés de Nepal es conocido científicamente como Cupressus torulosa; crece naturalmente en Nepal, y llega hasta el sur de la China, y se encuentran entre 1.500 y 2.500 metros de altura. Este árbol se ha aclimatado muy bien en la zona central de Chile. En la hacienda "Bella Vista", del señor Hugo L. Weber, cerca de Traiguén, crecen muy buenos ejemplares que producen una gran parte de las semillas de esta especie sembradas en el país. El suscrito cree que este árbol en el futuro ocupará un lugar importante en la reforestación de Chile, especialmente para control de erosión.

La madera es fácil de trabajar; blanda, de color rojo pa-

lido y durable. Se usa para durmientes, postes y construcciones en general; recibe bien el barniz y es usada para construcciones interiores. La madera es muy fragante y se emplea en la India en los templos como incienso. El árbol es muy apreciado como adorno.

Un kilo de la semilla de esta especie contiene unas 200 mil semillas, con un promedio de germinación en laboratorio de 58%. La germinación en los viveros es considerablemente menor a la del laboratorio. Los lotes de semilla varían mucho en su rendimiento, pero un kilo de semilla debe producir entre 20 y 40 mil plantas si se siguen cuidadosamente los procedimientos recomendados en los viveros. Es necesario mantener siempre las semillas en envases herméticamente sellados y en un lugar fresco.

La última quincena de septiembre es la mejor época para sembrar la semilla. Se selecciona un sitio de tierra arenosa, en lo posible; si es un lugar gredoso o arcilloso debe agregarse arena y materias orgánicas al suelo. El terreno debe ser bien permeable y tener una conveniente provisión de agua.

Se prepara una plataforma (tablon) de 150 metros de ancho por 100 metros de largo para cada kilo de semilla que se siembra. Esta plataforma debe ser

elevada a 10 centímetros sobre la tierra que circunda. El suelo debe ser bien labrado, nivelado y comprimido con un rodillo pesado. Se toma una tabla de un metro de largo y se entierran 6 clavos a una distancia de 15 centímetros cada uno de ellos, empezando con el primero a los 12,5 cms. de un extremo. Se coloca al centro de la plataforma, de modo que quede un espacio libre de 25 centímetros a cada extremo de la tabla; entonces, suavemente, se introducen los clavos en el suelo a una profundidad no superior a tres mm. Siembre la semilla en las hileras, tratando de colocar más o menos, 100 semillas en cada 30 centímetros de hilera. Cada semilla debe tocar suavemente a la semilla vecina.

Se cubre toda la plataforma con 10 mm. de arena o tierra que no contenga gréda o arcilla, preferiblemente que provenga de excavación, a fin de evitar malezas y ataques de hongos. La arena debe ser uniformemente aplicada, usando un harnero de acero de tamaño apropiado, a fin que la arena pase lentamente, teniendo cuidado de no tapar la semilla más de 6 mm. Se las puede tapar por mano al voleo. Una vez que la arena se ha colocado, el suelo debe ser aplastado nuevamente. Si el suelo está seco, deberá regarse con regadera suavemente, evitando erosión o descubrimiento de la semilla.

La semilla debe empezar a germinar a los 15 ó 20 días. Desde la siembra hasta el fin de la germinación, el suelo debe mantenerse bien húmedo, especialmente durante la época de germinación.

El mal de los hongos llamado "Damping-off" es común en los viveros de Chile. Existen varios tratamientos químicos para el suelo a fin de prevenirlos, pero el método más práctico es cubrir la semilla con arena o tierra extraída de una profundidad no menor de 60 centímetros a la superficie. El primer síntoma aparece en el tronco, como pequeños puntitos de agua, y la planta se marchita en un día. Esto ocurre generalmente en los viveros en grupos, siendo necesario tomar las medidas del caso, a fin de sacar las plantas afectadas, como, asimismo, remover aquellas sanas que están al lado de las atacadas. Si el agua ocurre, no debe regarse más de lo necesario hasta que éste haya pasado. El hongo aumenta con la humedad y calor.

Las plantas deben ser bien regadas, siempre evitando erosión. Debe tenerse especial cuidado de que las semillas no sean comidas por los insectos, roedores o pájaros. Después de dos meses deben relajarse con tijera las hileras, dejando 20 plantas por cada 30 centímetros si es necesario.

Existe un método conocido como "poda de raíz", que tiende a hacer que la planta se desarrolle en forma compacta, la cual es mejor para plantar en potreros. Como ha sido usado en Chile muy poco, se recomiendan que sólo una cuarta parte de las plantas sean sujetas a este tratamiento de "poda de raíz", a fin de llegar a conclusiones definitivas con la práctica. La poda debe hacerse en el mes de enero con un cuchillo o machete, que se introduce debajo de las plantas, de modo que puedan cortarse las raíces a 15 centímetros debajo de la superficie. Si el terreno es removido por esta operación, deberá comprimirse nuevamente, pisoteándolo.

Al sacar las plantas para su trasplante (en abril o mayo, si es posible), debe tenerse especial cuidado de no romper sus raíces, para lo cual debe usarse una horqueta. Jamás deben arrancarse a mano, tirándolas. Al trasplantarse, no deben quedar jamás al aire libre las raíces, ni aún por segundos, debiendo trasladarse en tiestos o baldes que contengan aserrín o tierra bastante húmeda. En Chile, la mayor pérdida en el trasplante se debe a que las raíces se dejan expuestas al aire libre.

Hay viveros en Chile que repican las plantitas a mediados del verano a cajones o maceteros, y las trasplantan al campo con champas. Sin duda este sistema es más seguro, pero varias veces más costoso. Siguiendo estrictamente los procedimientos dados más arriba, los viveros y plantaciones deben tener éxito sin mayores pérdidas.

La distancia más recomendada para colocar los árboles en sus sitios definitivos es de 2 por 2 metros.

COMPRE!

PARCELAS en Cartagena DESDE \$60.000:

Parcelas de 1 Hectárea plantadas con 2.000 pinos

Se adquieren con 40 cuotas mensuales.

A solo 95 Kms. de Santiago e inmediatas a Cartagena con frente al camino pavimentado (La parcelación comienza a 800 metros de la Plaza)

Planos y antecedentes.

SAMUEL VERGARA VICUÑA
CORREDOR DE PROPIEDADES ASOCIADO CON LA

SOCIEDAD "EL TATTERSALL"
MONEDA 1020 - 3º PISO.

SEMILLAS PRODUCIDAS BAJO EL CONTROL DE NUESTRO DEPARTAMENTO TECNICO-AGRONOMICO

FREJOLES
PARA CONSUMO: Tórtolas y Coscorrones vaina colorada.
PARA EXPORTACION: Arroz, Cristal blanco y Red Kidney

ARVEJAS
Lauren, Multifold y Rondo.
Semilla hija de importada.

MAIZ EUREKA
Recomendamos a los interesados inscribir con tiempo sus pedidos.

MARAVILLA "KLEIN"
Contratos próxima cosecha

Nuestro Departamento de Corretajes contrata maravilla y frejoles de exportación para la cosecha 1953-54, suministrando buenos anticipos: semillas, sacos, etc.

Consulte sin compromiso a:

AGRICOLA NACIONAL S.A.C.
LA CASA COMERCIAL DEL AGRICULTOR

TENERINI 187 CASILLA 40-D SANTIAGO

Sucursales: en Talca y Los Angeles
Agentes: en las principales ciudades del país

A LA AGRICULTURA OFRECEMOS

De nuestro Departamento de Ferrería e implementos agrícolas

Alambre negro N.º 14, para enfarda \$ 30.60 el kilo
Alambre galvanizado N.º 14 38.50 el kilo
Alambre de púas N.º 12 1/2 41.— el kilo

Herraduras caballares de todos los tipos de nuestras propias fábricas.

Clavos para herrar marca "Delfín" daneses \$ 78.— el kilo

CLAVOS DE ALAMBRE DESDE 1 1/2" A 6" — GRAPAS PULIDAS DESDE 3/4" a 1 3/4" — PALAS NACIONALES E IMPORTADAS

Pulverizadores para desinfección agrícola — Repuestos para arados, etc., etc.

MENICHETTI HNOS. Y CIA.
Santa Rosa 3280 — Santiago — Fonos: 51315-52557

ABARROTES — FERRETERIA — FRUTOS DEL PAIS

VENTA DE MADERAS DE PINO CUARTONES Y TAPAS

Se reciben propuestas por la venta de 26.500 pulgadas de madera de pino, 27.000 cuartones varias dimensiones y 4.000 tapas, encastilladas en Estación Los Angeles.

Las propuestas se reciben hasta el 21 del presente a las 17 horas.

★
Mayores antecedentes.

AGUSTINAS N.º 1253,
piso 7.º, Of. 704

CONSERVACION DE SUELOS

La Sección de Conservación de Suelos del Ministerio de Agricultura, que dirige el señor Manuel Rodríguez, ha realizado numerosos trabajos de gran importancia en la protección de la riqueza natural más indispensable: los suelos. Una de las armas que se emplea en la lucha contra la erosión, es la reforestación de faldeos de mucha pendiente, que son fácilmente erosionados por el cultivo. El Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola y dicha sección de Conservación de Suelos, han realizado, junto a las labores de reforestación, un estudio de las causas que ocasionan el establecimiento de la erosión en las laderas, y han encontrado que los suelos aptos para el cultivo, han sido erosionados, comprendiendo entre ellos a los suelos de tipo Llanquihue.

Un resultado de esta investigación, que ha sido emprendida entre los forestales

CARROS DE ARRASTRE KLINGE

IMPORTADOS DE DINAMARCA

TRABAJANDO CON TODO EXITO EN EL CAMPO

TIPO AGRICOLA Con y sin resortes. Carga efectiva: 3.500 y 4.500 Kgs.

TIPO AGRICOLA 2 ruedas. Carga efectiva: 3.000 Kgs.

TIPO MADERERO Carga efectiva: 5.000 Kgs.

CARACTERISTICAS:

- NEUMATICOS: Continental.
- RUEDAS: Bedford de acero de la G.
- FRENOS: Bedford automáticos regulables
- CHASSIS: Acero sueco
- VIRAJE: 85° y 180° Suspensión estable
- RODAMIENTOS: S. K. F. y Tison.

A LA VISTA EN NUESTRA ESTACION DE SERVICIO: ROBERTO ESPINOZA 830

entrega inmediata.

UBERCASEAUX & A. ECHENIQUE LTDA.
BANDERA 162-3° P-TEL. 89960-CASILLA 1700

J. MONTES M.
Representante exclusivo para Chile

IMPORTANTE Y GRAN REMATE

de ARADOS

ARADOS RASTRAS AUTOMOTRICES IMPLEMENTOS RASTRAS SEMBRADORAS y TRACTORES

HOY 7 DE AGOSTO, A LAS 2.30 P. M. EN PUNTO EN

ALBERTO PEPPER
(RENCA)
ORDENADO POR EL

Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados de la

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

HAY

- 40 ARADOS marca INTERNATIONAL, modelos 9843, de cuatro discos.
- 10 ARADOS RASTRAS marca INTERNATIONAL, modelos N.º 3, de 8 y 9 discos.
- 10 AUTOMOTRICES marca INTERNATIONAL, modelos N.º 3, de 8 y 9 discos.
- 10 IMPLEMENTOS marca INTERNATIONAL, modelo SP-123.
- 40 RASTRAS marca INTERNATIONAL, para cultivos de chacarera.
- 10 SEMBRADORAS, sembradora de 32 discos.
- 40 TRACTORES marca INTERNATIONAL de JOHN DEERE de rueda de hierro y de oruga, a petróleo y parafina en los siguientes modelos MD — T-6 — WD-6 — W-6 — D y GM.

UBICACION DE LA CALLE ALBERTO PEPPER: por Vivaceta al 1290, se toma AVENIDA SANTA MARIA y en el N.º 1470 está la calle Alberto Pepper.

FACILIDADES DE PAGOS

PARA LOS AUTOMOTRICES concederá la CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION:

- 30% al CONTADO
- 30% al 1º de MAYO de 1954.
- 40% al 1º de MAYO de 1955.
- con el 5% de interés

PARA LOS ARADOS — ARADOS RASTRAS — IMPLEMENTOS — RASTRAS — SEMBRADORA y TRACTORES concederá la CAJA DE CREDITO AGRARIO:

- 30% al CONTADO
- 35% a seis meses, y
- 35% a doce meses, con 7 1/2% de interés, y 2% de comisión sobre el crédito y seguro.

MUY IMPORTANTE.— Para optar a estos créditos, deberán solicitarse con la anticipación las solicitudes de créditos en CAJA DE CREDITO AGRARIO, dentro de los días 28: CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION, Departamento Agrícola, Ramón Nieto 920: SERVICIO DE EQUIPOS AGRICOLAS MECANIZADOS, Bascuñán Guerrero 2511, o en nuestra Oficina.

HERNAN CALVO HURTADO
Martillero Público y de Hacienda

DAVID ARELLANO N.º 1848 — CASILLA N.º 132 — TELEFONO N.º 1000

Hay serias diferencias

NO LOGRARIAN ACUERDO FOSTER DULLES Y RHEE

SEUL, Corea, agosto 6 (UP).— Según informes de fuentes diplomáticas, cabe la posibilidad de que el Secretario de Estado, John Foster Dulles, y el Presidente Syngman Rhee, no lleguen a un acuerdo para presentar un frente común en la conferencia política. Se dice que Dulles y Rhee no han podido tan siquiera llegar a un entendimiento acerca del sitio en que había de celebrarse la conferencia, ni tampoco sobre los pueblos que debían ser invitados a participar en ella.

LAXANTE DE SABOR A FRESAS

Rotricin

Tanto para niños, adultos y ancianos. El ROTRICIN es el laxante ideal, de efecto suave y constante. Su sabor a fresas lo hace agradable.

ABOGADO
SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones. De 11 a 12.30 y de 17 a 19 hrs.
Moneda 1137—Of. 78
FONO: 80813



NO PUDO DISFRUTAR DE LA TREGUA.— CHICAGO.— El armisticio de Corea llegó muy tarde para la familia del sargento Lawrence Cumbo. Su cuñado Joe Valenza, toma la bandera que cubre el féretro mientras Sam Cumbo, hermano del héroe fallecido, trata de consolar a su tía, la señora Mary Schialabba.— (Radiofoto UNITED PRESS).

Conferencia del Lejano Oriente lograría acuerdo sobre la unificación coreana

NACIONES UNIDAS, Nueva York, 6. (UP). — (Por Richard Wilkin). — El Presidente de la Comisión Política de las Naciones Unidas, Joao Carlos Muñiz, del Brasil, dijo que tenía "confianza" en que la proyectada conferencia política del Lejano Oriente producirá un acuerdo sobre la unificación de Corea. Muñiz dirigirá el debate de la Comisión formada por 60 países en el que se discutirá la cuestión de la conferencia del Lejano Oriente, cuando se reúna la Asamblea General el próximo 17 de agosto. El diplomático brasileño declaró que había recibido el armisticio coreano "con un sentimiento de profunda satisfacción y moderado optimismo".



JOAO CARLOS MUNIZ.—Confía en la unificación de Corea.

Luego subrayó la posición de las Naciones Unidas de que la campaña de Corea no fue considerada como "el medio de lograr por la fuerza de las armas la unificación de la Península".
Más bien, agregó, el fin de las Naciones Unidas fue "la unificación de Corea por medios pacíficos", para lo cual "un armisticio justo y honorable era un requisito previo necesario".
Muñiz dijo que no tenía "ingenuas ilusiones" acerca de "la tarea de los encargados de establecer la paz" que debe reanudarse ahora.
"No va a ser fácil, dijo, pero no es imposible conseguirlo si todos, países y delegados, ponen su corazón y su mente en ello".
Agregó: "Tengo confianza en que esta conferencia (política), podrá alcanzar, por medio de negociaciones, el fin político de las Naciones Unidas que es una Corea unificada, independiente y democrática".
Nuestro objetivo inmediato es discutir y decidir sobre las recomendaciones que se harán con respecto a la forma, lugar y condiciones generales en que se efectuará la conferencia política. Debemos ahora armar nuestros hombros a la tarea y trabajar por la concertación de un acuerdo sobre estos problemas esenciales cuya solución correcta o incorrecta podrá ser augurio del éxito o fracaso de la conferencia política. Mi deseo más vehemente es que todas las delegaciones aborden esos problemas con toda serenidad de espíritu y con toda buena fe y que no permitan que las pasiones desvíen a la razón y al justo proceder político del buen camino".

ACUSAN DE FRAUDES A LAS AUTORIDADES ROJAS EN ALEMANIA

BERLIN, 6.— (AL).— Las autoridades occidentales acusan hoy a las soviéticas de estar usando en la llamada "batalla de los alimentos", armas de dudosa moralidad.
Según algunos voceros municipales, los soviéticos, en su propaganda, entregaron a los berlineses, a miles de ellos, estampanas de alimentos y cartas con instrucciones para que recogieran víveres en el sector occidental de Berlín.
El resultado fue que las autoridades occidentales tuvieron que armarse de paciencia para explicar a cada uno de los indignados berlineses que debía aceptar las explicaciones y volverse sin alimentos.
Los soviéticos saben que los aliados pueden entregar sólo una determinada cantidad de paquetes que ellos ya han calculado. La propaganda, entonces tiene por objeto que esos paquetes se hagan insuficientes, produciendo así la sensación entre los habitantes de esa antigua capital alemana de haber sido engañados.
Las autoridades occidentales saben que la única respuesta frente a esto es más alimentos y también una costosa como aventurada campaña para explicar a los berlineses todo el proceso. Mientras tanto, deben conformarse con dar explicaciones.

Revelan horribles crueldades

CONTINUA CANJE DE PRISIONEROS

PANMUNJOM, 7 (U. P.).— Cuatrocientos prisioneros de guerra aliados, entre ellos siete colombianos, comenzaron a cruzar la "puerta de la libertad" a las nueve (las ocho P. M. EDT), de hoy, tercer día del canje de cautivos.
Los comunistas han dicho que todos ellos son "físicamente aptos", pero los funcionarios de las Naciones Unidas, en vista del estado de muchos de los cautivos recibidos en los dos días anteriores, temen que ello sea sólo relativo.
Los oficiales que interrogaron a los prisioneros llegados ayer y anteayer no manifestaron si alguno de ellos había dado algún indicio sobre la suerte de 10.000 cautivos norteamericanos de quienes nada se sabe, aunque repitieron las informaciones sobre muertes por marchas forzadas, malos tratos y falta de atención médica.

SE INVESTIGAN VERACIDAD DEL TRATO A PRISIONEROS

PANMUNJON (Corea), 6 (AL).— Los soldados norteamericanos devueltos a la libertad, en virtud del armisticio coreano, revelaron hoy nuevas y horripilantes crueldades cometidas, por sus captores, los comunistas.

Manifestaron que centenares de norteamericanos murieron durante el cautiverio rojo, a causa de brutales torturas, hambre, congelamientos y falta total de atención médica.

Periodistas interesados en acumular mayores antecedentes con respecto a lo realmente sucedido en los campos de prisioneros, en poder de los rojos, durante la última campaña coreana, manifestaron haber entrevistado a un grupo de setenta norteamericanos, liberados en el segundo día de las operaciones de gran canje.

Uno de los norteamericanos llegados, junto con otros 300 soldados aliados, relató horripilantes escenas de muertes al por mayor, tratamientos de agua y otras crueldades cometidas por los rojos. Manifestó, además, que soldados cautivos en un hospital de prisioneros, le habían dicho que durante el invierno habían muerto allí, más o menos, novecientos norteamericanos.

Sin embargo, estos mismos periodistas opinan que aún queda mucho por indagar, a fin de allegar la verdad sobre las distintas versiones que al respecto circulan.

Le Toucán
EL RESTAURANT DE LUJO PARA PROVIDENCIA
PROVIDENCIA 835

REUNION FOLKLORICA EN HONOR DE CHILE

BUENOS AIRES, 6.— (UP).— La tradicional asociación argentina "El Ceibo", realizó una reunión folklórica extraordinaria, dedicada al pueblo chileno. El acto comenzó con la interpretación de los Himnos Nacionales argentino y chileno, que fueron coreados por la concurrencia; luego se interpretaron canciones y danzas folklóricas.
Asistió el acto, como invitado de honor, el Ministro Consejero de la Embajada de Chile, don José Manuel Alvarez, quien fue en representación oficial.

D. ARTURO OLAVARRIA LLEGO AYER A LA PAZ

LA PAZ, 6.— (AL).— Oficialmente fue invitado a asistir a los festejos del aniversario patrio boliviano, el ex Canciller chileno Arturo Olavarría Bravo. A su llegada, a ésta, el señor Olavarría manifestó que piensa dedicar la mayor parte del tiempo de su estadía en ésta, al estudio de los problemas de la reforma agraria.

LA NACION. — Viernes 7 de agosto de 1953—9

VIOLENTA OFENSIVA DE NATIVOS VIETNAMESES

HANOI, 6. (UP). — Batallones ligeros compuestos de nativos de Vietnam, recibieron hoy su bautismo de sangre durante un nuevo avance por mar y tierra contra poderosas unidades de rebeldes ocultas en la desembocadura del río Rojo, en la parte sur del país.

Esas fuerzas constituyen la vanguardia de 54 unidades nativas que se destinaron a emplear las mismas tácticas que emplea el enemigo de Vietnam.

La importancia de este nuevo ataque consiste en que con él se inicia el nuevo procedimiento para apaciguar las regiones conquistadas.

Los batallones vietnamitas cuentan con 800 hombres cada uno, y llevan su propio personal político y de propaganda. A cada grupo se le asigna un territorio determinado dentro de las regiones conquistadas, para limpiarlas de rebeldes. Después dejarán constituidos comités locales de ciudadanos leales, y a medida que la situación mejora en la zona, entregarán sus funciones a las milicias locales y a otros grupos de defensa.

Los oficiales de las tropas referidas dijeron que esta nueva modalidad de la guerra pondría prueba en gran medida la nueva teoría francesa de ganar la guerra en Indochina con la cooperación cada vez en mayor escala de los naturales del país.

TERRORIFICO EFECTO DE BOMBAS ATOMICAS

LONDRES, 6.— (AL).— Hoy fue oficialmente informado que más de 14 millas cuadradas quedaron completamente arrasadas, por la primera explosión atómica británica, realizada el 3 de octubre del año anterior. Los efectos del estallido nuclear, han sido recién puestos en conocimiento de la prensa y del público ingleses.

Baterías

PRONTO tendremos de nuevo en el mercado las afamadas Baterías GENERAL INSA, frescas, nuevas, garantidas y construidas especialmente para el clima de Chile.

Compare el precio y calidad de las Baterías GENERAL INSA, de fabricación nacional, con los de cualquiera otra marca nacional o importada, de tipo similar:

Tipo	Amperaje	Precio
1-15 B 15 placas standard	95 AH	\$ 3.905.—
2-17 A 17 placas bajas	105 "	4.080.—
2-17 B 17 placas standard	115 "	4.225.—
2-17-C 17 placas altas	120 "	4.500.—
2-17 E 17 placas largas	120 "	5.955.—
4-21-B 21 placas (uso pesado)	145 "	7.060.—

No olvide que nuestras Baterías son garantizadas hasta por un año, en cuyo tiempo nuestros concesionarios le brindarán el esmerado Servicio GENERAL INSA.

Además, se le abonará hasta \$ 500.— por su Batería usada.

INDUSTRIA NACIONAL DE NEUMATICOS S. A.

Apareció

RECURSOS MINERALES NO-METALICOS DE CHILE

por TOMÁS VILA

Tercera Edición Actualizada

Editorial Universitaria S.A.

\$ 500.—

En venta en todas las Librerías del País

4 OFERTAS REGALOS

CON FACILIDADES DE PAGO

- ESUFAS Madema, muy económicas, pequeñas cuotas mensuales.
 - 5 tubos (Rendimiento de 6)
 - Onda corta y larga.
 - Toda corriente.
 - Conexión para tocadiscos.
 - Parlante imán permanente
 - Gran tono y potencia.
 - Gabinete en diferentes colores
 - Pequeñas cuotas mensuales.
- COCINAS Madema a parafina, 2, 3 y 4 platos.
400.— AL MES
- BICICLETAS "Centenario", nuevo y media pista.
\$ 600.— AL MES
- Las últimas novedades: DISCOS R. C. A. LECTOR, COLUMBIA ODEON. ARTICULOS ELECTRICOS Y REPUESTOS PARA BICICLETAS

GALVEZ y FAJARDO LTDA.
LAMEDA B O'HIGGINS 2784 - TELEFONO 32082

ENCUESTA HABITACIONAL DEL SERVICIO DE VIVIENDAS POPULARES

PIZARREÑO

30.000.000.—m2 colocados en el país.—
Materiales de calidad

Planchas para techumbre y revestimiento

Tubos para conducción
★ Pisos
★ Piezas moldeadas

CUPON

Nombre

Dirección

¿Vive Ud. en Residencial, Pensión, Hotel, Cité o allegado?.....

¿Desea tener su casa propia?.....

¿Cuántas personas forman su familia?

OBSERVACIONES:

Para el mejor logro de las aspiraciones del Gobierno, en orden a efectuar un programa de construcciones, es necesario conocer cuál es el número real de nuestros conciudadanos que, constituyendo la población flotante, aspiran a tener su casa propia, aunque ésta sea de condiciones mínimas.

Enviar los cupones a diario LA NACION, Casilla 81 D - Santiago



ABDON PARRA EN USA. - El Ministro de Defensa de Chile, general Abdon Parra, que realiza una visita por los principales centros militares de Estados Unidos...

BREVES DE AMERICA LATINA

BUENOS AIRES, 6. - (AL) - Se encuentra en esta capital el radiista chileno Luis Villalobos Rebeco...

MENDOZA 6. - (AL) - Comenzó a nevar con bastante intensidad en la Cordillera de los Andes...

ASUNCION, 6. - (AL) - El Banco Central del Paraguay resolvió adoptar medidas que protejan la industria nacional del cuero...

DESTACAN DISCURSO DE EISENHOWER EN PRENSA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 6. (UP) - Los editoriales de los principales periódicos argentinos...

MENSAJE AL PUEBLO BOLIVIANO DIRIGIDO AYER PAZ ESTENSORRO

LA PAZ, 6 (U. P.) - Con motivo de Día de la Independencia de su patria, el Presidente de Bolivia, Víctor Paz Estenssoro...

MEJORA SALUD DEL PRESIDENTE PERON

BUENOS AIRES, 6. - (U. P.) - Hoy se reveló que el Presidente Juan D. Perón, sufrió el martes pasado una fuerte caída de motociqueta...

COLCHONES elásticos MARQUESAS cromadas CREDITOS CROMOFORT HUERFANOS N.º 786

BICICLETAS EIFFEL advertisement with image of a bicycle and contact information for Casa Mandel and Central de Bicicletas.

LINEA AEREA NACIONAL advertisement for Propuestas de Compra, mentioning a dynamometer and car parts.

MODAS E.O. SAN DIEGO 2023 advertisement for women's clothing, listing various items like blouses, dresses, and coats.

Eisenhower es categorico

EE. UU. RESISTIRA AGRESION EN EL ASIA O EN CUALQUIERA OTRA PARTE

WASHINGTON, 6. - (UP) - El Presidente Eisenhower declaró esta noche que Estados Unidos resistirá a la agresión en Asia o en cualquier otra parte del mundo...

El Presidente enumeró las obras realizadas por el Congreso en materia de política exterior, señalando las siguientes: 1) Formulación de planes...

Entre lo realizado desde entonces mencionó la tregua coreana, y comentó: "No la aclamamos con júbilo alborotado. Sabemos lo cara que ha sido en vidas y dinero".

Refiriéndose a Europa, el Presidente dijo: "Hemos perseguido el mismo objetivo en el otro lado del mundo. En Europa Occidental, hemos visto ayudando a la Unión Soviética a ganar la guerra".

En su discurso, el Presidente dijo que el pueblo libre puede edificar en la paz tan audazmente como combatir en la guerra.

Refiriéndose a Europa, el Presidente dijo: "Hemos perseguido el mismo objetivo en el otro lado del mundo. En Europa Occidental, hemos visto ayudando a la Unión Soviética a ganar la guerra".

En su discurso, el Presidente dijo que el pueblo libre puede edificar en la paz tan audazmente como combatir en la guerra.

Refiriéndose a Europa, el Presidente dijo: "Hemos perseguido el mismo objetivo en el otro lado del mundo. En Europa Occidental, hemos visto ayudando a la Unión Soviética a ganar la guerra".

En su discurso, el Presidente dijo que el pueblo libre puede edificar en la paz tan audazmente como combatir en la guerra.

Refiriéndose a Europa, el Presidente dijo: "Hemos perseguido el mismo objetivo en el otro lado del mundo. En Europa Occidental, hemos visto ayudando a la Unión Soviética a ganar la guerra".

En su discurso, el Presidente dijo que el pueblo libre puede edificar en la paz tan audazmente como combatir en la guerra.

Refiriéndose a Europa, el Presidente dijo: "Hemos perseguido el mismo objetivo en el otro lado del mundo. En Europa Occidental, hemos visto ayudando a la Unión Soviética a ganar la guerra".

En su discurso, el Presidente dijo que el pueblo libre puede edificar en la paz tan audazmente como combatir en la guerra.

Refiriéndose a Europa, el Presidente dijo: "Hemos perseguido el mismo objetivo en el otro lado del mundo. En Europa Occidental, hemos visto ayudando a la Unión Soviética a ganar la guerra".

En su discurso, el Presidente dijo que el pueblo libre puede edificar en la paz tan audazmente como combatir en la guerra.

Refiriéndose a Europa, el Presidente dijo: "Hemos perseguido el mismo objetivo en el otro lado del mundo. En Europa Occidental, hemos visto ayudando a la Unión Soviética a ganar la guerra".

En su discurso, el Presidente dijo que el pueblo libre puede edificar en la paz tan audazmente como combatir en la guerra.

Refiriéndose a Europa, el Presidente dijo: "Hemos perseguido el mismo objetivo en el otro lado del mundo. En Europa Occidental, hemos visto ayudando a la Unión Soviética a ganar la guerra".

libres de seguir siendo libres y de hacer operante la libertad.

Se refirió de nuevo a la donación de trigo a Pakistán y a la nueva ley que firmará mañana y que concede en el país a 214.000 refugiados...

En todas estas formas, por consiguiente -en cada acción y decisión- se hemos tratado de ejercer nuestra fuerza en el mundo en forma de disuadir la agresión y de afianzar la paz.

En su exposición sobre la labor interna de su Gobierno, el Presidente mencionó las reducciones drásticas en el presupuesto del Departamento de Defensa.

El Presidente dijo que el pueblo libre puede edificar en la paz tan audazmente como combatir en la guerra.

Refiriéndose a Europa, el Presidente dijo: "Hemos perseguido el mismo objetivo en el otro lado del mundo. En Europa Occidental, hemos visto ayudando a la Unión Soviética a ganar la guerra".

En su discurso, el Presidente dijo que el pueblo libre puede edificar en la paz tan audazmente como combatir en la guerra.

Refiriéndose a Europa, el Presidente dijo: "Hemos perseguido el mismo objetivo en el otro lado del mundo. En Europa Occidental, hemos visto ayudando a la Unión Soviética a ganar la guerra".

En su discurso, el Presidente dijo que el pueblo libre puede edificar en la paz tan audazmente como combatir en la guerra.

Refiriéndose a Europa, el Presidente dijo: "Hemos perseguido el mismo objetivo en el otro lado del mundo. En Europa Occidental, hemos visto ayudando a la Unión Soviética a ganar la guerra".

En su discurso, el Presidente dijo que el pueblo libre puede edificar en la paz tan audazmente como combatir en la guerra.

Refiriéndose a Europa, el Presidente dijo: "Hemos perseguido el mismo objetivo en el otro lado del mundo. En Europa Occidental, hemos visto ayudando a la Unión Soviética a ganar la guerra".

En su discurso, el Presidente dijo que el pueblo libre puede edificar en la paz tan audazmente como combatir en la guerra.

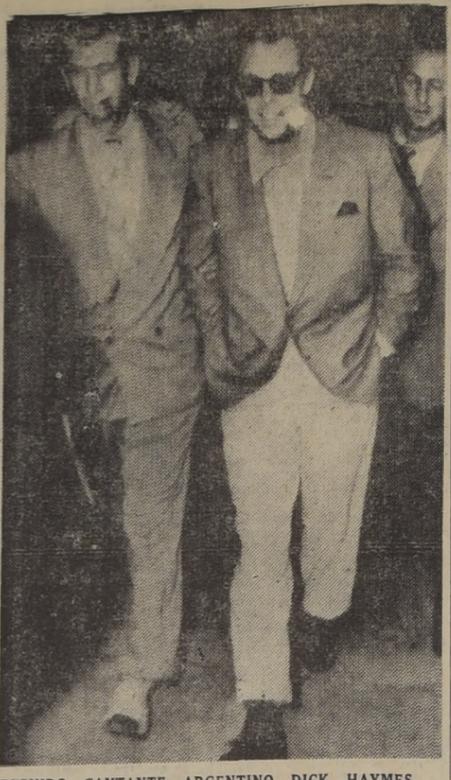
Refiriéndose a Europa, el Presidente dijo: "Hemos perseguido el mismo objetivo en el otro lado del mundo. En Europa Occidental, hemos visto ayudando a la Unión Soviética a ganar la guerra".

En su discurso, el Presidente dijo que el pueblo libre puede edificar en la paz tan audazmente como combatir en la guerra.

Refiriéndose a Europa, el Presidente dijo: "Hemos perseguido el mismo objetivo en el otro lado del mundo. En Europa Occidental, hemos visto ayudando a la Unión Soviética a ganar la guerra".

En su discurso, el Presidente dijo que el pueblo libre puede edificar en la paz tan audazmente como combatir en la guerra.

Refiriéndose a Europa, el Presidente dijo: "Hemos perseguido el mismo objetivo en el otro lado del mundo. En Europa Occidental, hemos visto ayudando a la Unión Soviética a ganar la guerra".



DETENIDO CANTANTE ARGENTINO DICK HAYMES. - HOLLYWOOD, California. - El cantante Dick Haymes, de lentos obscuros, es traído a la Oficina de los Servicios de Inmigración...

OPERACIONES DE COMRAVENTA LIBRE DEL COBRE EN LONDRES

LONDRES, 6 (UP) - La característica más sorprendente de las operaciones de compraventa "libre" de cobre en esta capital, es la de la precaución de la oferta y la demanda.

La prensa ha hecho hincapié en la "caída" del precio oficial de 252 libras esterlinas por tonelada, fijado por el Ministerio de Abastecimientos...

El precio del cobre se redujo en un 19 por ciento durante los primeros 30 días de operaciones...

Los precios de apertura del cobre de esta semana se encontraban muy abajo del nivel que se esperaba...

El movimiento de tropas rusas en gran escala en Alemania Oriental...

BERLIN, 6. - (U. P.) - Según informes recibidos hoy en Berlín, un movimiento de tropas soviéticas en gran escala...

El grupo anticomunista de "lucha contra la inhumanidad" y que tiene contacto con la zona soviética...

El pueblo francés empezó a hablar de su Reina en murmullos. En Berlín, 400 vendedores de mercancías...

El Primer Mandatario es un ardiente aficionado al motociclismo. Posee varias máquinas, en su mayoría británicas...

El Presidente de la República va en motocicleta desde la residencia presidencial por el bulevar General Paz hasta el Autódromo Municipal...

El Presidente del Consejo Joseph Laniel, cuyas reformas económicas, entre las cuales está la "congelación" de los sueldos...

El Presidente del Consejo Joseph Laniel, cuyas reformas económicas, entre las cuales está la "congelación" de los sueldos...

DETUVIERON AL CANTANTE DICK HAYMES

WASHINGTON, 6. - El Secretario de Justicia Robert Brownne anunció que el cantante y actor Dick Haymes...

La orden de deportación de Haymes, que tiene 34 años, se fundó en que durante la guerra mundial se había unido al ejército argentino...

El Departamento de Inmigración informó que el cantante y actor Dick Haymes...

HOLLYWOOD, California. - El cantante Dick Haymes, de lentos obscuros, es traído a la Oficina de los Servicios de Inmigración...

Los precios de apertura del cobre de esta semana se encontraban muy abajo del nivel que se esperaba...

El movimiento de tropas rusas en gran escala en Alemania Oriental...

BERLIN, 6. - (U. P.) - Según informes recibidos hoy en Berlín, un movimiento de tropas soviéticas en gran escala...

El grupo anticomunista de "lucha contra la inhumanidad" y que tiene contacto con la zona soviética...

El pueblo francés empezó a hablar de su Reina en murmullos. En Berlín, 400 vendedores de mercancías...

El Primer Mandatario es un ardiente aficionado al motociclismo. Posee varias máquinas, en su mayoría británicas...

El Presidente de la República va en motocicleta desde la residencia presidencial por el bulevar General Paz hasta el Autódromo Municipal...

El Presidente del Consejo Joseph Laniel, cuyas reformas económicas, entre las cuales está la "congelación" de los sueldos...

El Presidente del Consejo Joseph Laniel, cuyas reformas económicas, entre las cuales está la "congelación" de los sueldos...

El Presidente del Consejo Joseph Laniel, cuyas reformas económicas, entre las cuales está la "congelación" de los sueldos...

El Presidente del Consejo Joseph Laniel, cuyas reformas económicas, entre las cuales está la "congelación" de los sueldos...

El Presidente del Consejo Joseph Laniel, cuyas reformas económicas, entre las cuales está la "congelación" de los sueldos...

El Presidente del Consejo Joseph Laniel, cuyas reformas económicas, entre las cuales está la "congelación" de los sueldos...

El Presidente del Consejo Joseph Laniel, cuyas reformas económicas, entre las cuales está la "congelación" de los sueldos...

CHARLAS OFF-SIDE con Mr. Huifa

¿DEBE TENER defectos, puede que la gloria se le haya ido...

1947 FUE a San Juan un aficionado chileno...

AL AÑO SIGUIENTE se cometió una injusticia con el chico...

¿PORQUE NO sólo en esa ocasión había demostrado su calidad...

FUE CAMPEON latinoamericano de peso mosca un año después...

¿POR LOS BARRIOS y COMUNAS...

El básquetbol oficial de la 4.ª división...

Para adversarios para actuar en básquetbol...

La preparación para las eliminatorias del torneo nacional...

El seleccionado de la Asociación de Fútbol...

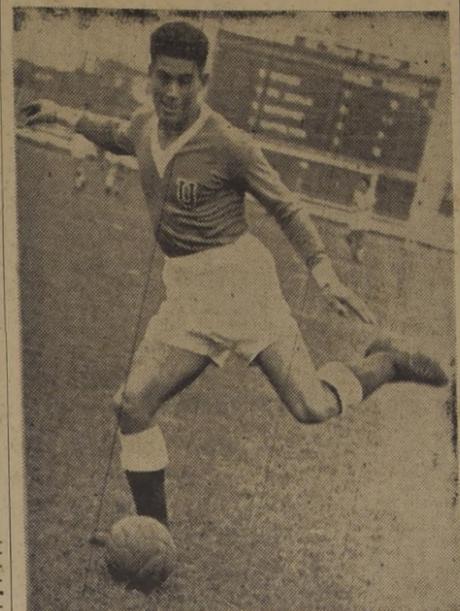
Los tres equipos de fútbol del Club Deportivo...

¡Un milagro de la mecánica!

36 RECORDS MUNDIALES OFICIALES (F. I. M.) 100 KILMS. POR LITRO

LIVICO BANDERA 172-PISO 7-0E. 15-C-FONO 87401-CLAS. 171

SI LA "U" GANARA A PALESTINO...



Muy conformes están los parciales de la "U" con el comportamiento del cuadro...

de superación de los estudiantes será un obstáculo digno de considerar para Palestino...

Bilz cumple con la misión de agradar

El Deportivo Santa Marta de la Florida inició recientemente sus actividades en pimpón...

Hoy a las 14 horas, en cancha de Los Cerrillos, medrarán en fútbol los clubes BOAC y LAN...

En celebración de su 34º aniversario, el Club Ciclista Chacabuco ha organizado para el domingo...

Las autoridades del Club Santa Teresita, buscan rivales para actuar en fútbol...

Palais Royal con Unión Central se medrarán en fútbol el domingo a las 14 horas...

Mañana se disputarán los siguientes encuentros por la 8ª fecha del torneo infantil...

Por el torneo de fútbol de la Cuarta Comuna, el domingo se enfrentarán los clubes de Cinco de Abril...

Siempre Bilz EL REFRESCO AMIGO DE TODA LA VIDA

Propuesta Pública N.º 8 Servicio de Explotación de Puertos

Solicítanse propuestas públicas para proveer al Servicio de Explotación de Puertos del siguiente material...

FUTBOLERIAS

COLO COLO hará dos modificaciones en el equipo que el domingo en Ñuñoa se enfrentará con Santiago...

TAMBIEN habrá variantes en Rangers, que, en su reducida de Talca...

NO TUVO suerte el puntero Pizarro, un jugador de división especial que presentó Santiago Morning...

EN UNION Española creen haber realizado uno de los descubrimientos más grandes del fútbol en los últimos tiempos...

COMO LO había adelantado en una impresión el gerente de Colo Colo, señor Carlos Wietz...

HAY JUGADORES que se rien más de lo conveniente: Tanto, que algunos de ellos se hacen merecedores de sanciones...

LOURIDO SE lesionó en el período que Everton perdió con Unión Española en Santa Laura...

MAGALLANES - GREEN CROSS. — Magallanes viene de empatar con Colo Colo...

WANDERERS - FERRO. — Algo esta caminando mal en Ferrobadminton. Porque el conjunto aurinegro tuvo varios fracasos sorprendentes...

AHORA LE TOCA CON LA U. C.



Unión Española seguirá con la serie de triunfos? Desde la 6.ª fecha que viene ganando...

¿GIARRIZO AL TORINO? BUENOS AIRES, 6 (AL). — Ha trascendido la noticia de que el club italiano "Torino"...

VENDO PIANO vertical, alemán, en perfecto estado. LLAMAR AL TELEFONO 490264

EMPLATEX AUTOMOVILISTAS ENFUNDE O TAPICE SU AUTO NYLON EN 34 COLORES...

Lapiceras ALEMANAS DE CALIDAD. No. 2 JUNIOR para Damas plumatoro 14 Kf. \$ 520.- No. 50 BOLILLA Primera y única en su clase, CON BOLILLA para hacer copias...

Bevo's del DEPORTE

En preparación para las eliminatorias del campeonato nacional de fútbol amateur...

La Sección Béisbol de Unión Española celebrará hoy una reunión...

Mañana se efectuará en el ring de calle San Pablo 1617 la velada boxerial organizada por el México Boxing Club...

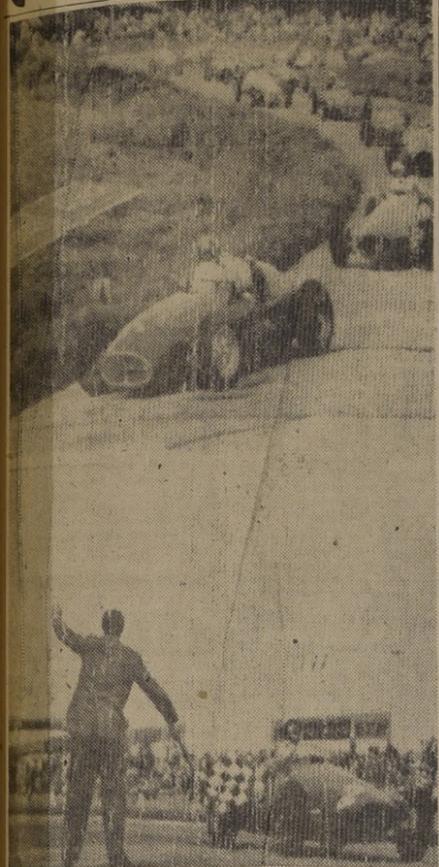
Los miembros del Cuerpo de Arbitros y Jurados de la Asociación de Box de Santiago...

HOY JUZGAN A TUCHO MENDEZ

BUENOS AIRES, 6 (AL). — En su sesión de hoy, el Tribunal de Penas de la Asociación Argentina de Fútbol...

El expediente se refiere a los incidentes acontecidos el domingo último en la cancha de Chacarita Juniors.

que se cuida mucho Colo Colo: juega con Santiago



Será un gran match el que disputan en el Estadio Nacional

Hasta hace unas fechas atrás, nadie hubiera dado la menor importancia al partido de Colo Colo con Santiago Morning, en razón de que los albos siempre, en tanto que su rival ocasional de mañana, andaba bastante a mal traer, cojeaba a más y mejor, y hasta olvidó quizás por qué, su condición innata de equipo técnico, bueno y grato a la vista. Avanzó el tiempo y coincidió con la llegada de Alberto Bucicardi una recuperación evidente en el cuadro "autobusero". La influencia que tuvo Bucicardi en ello, la sabemos todos; pero la verdad es que el equipo se levantó. Y ya lo tenemos otra vez como un "grande", como lo fué antes, con su fútbol patentado ganando a quien se le ponga al frente y recibiendo elogios incluso de aquellos que callan por hábito.

El último domingo Santiago Morning le hizo 4 goles a Livinestone. Pero en este triunfo fácil sobre la Católica demostró una cosa que es seria: el cuadro se vé muy bien. Por eso es que Colo Colo está preocupadísimo por el compromiso del domingo en el Estadio Nacional. Los albos guardan con cierto recelo el recuerdo de balles auténticos que les dieron los "autobuseros". Fueron balles con orquestas de primera y con goles de película. No es que el tema; pero cuando Colo Colo va a jugar con Santiago, la preocupación corre desde el presidente hasta el fanático recién llegado. Puede pasar cualquier cosa... incluso una goleada.

Y los albos ya no están como al comienzo. Quizás por que será; pero no están como antes. Ese empate inesperado con Magallanes dice mucho. Eso sí que el domingo estará en la cancha Manuel Muñoz, es decir, que el match empezará con un gol de ventaja para los albos... siempre y cuando Bucicardi lo deje. El hábil ex entrenador de la U. C. sabrá elegir el hombre, o la fórmula para que el celebrado Inter ni siquiera toque el balón. Ya veremos.



EL DEL GRABADO, es Arturo Fariás, el crack internacional de Colo Colo. No se le parece, pero la foto corresponde al entrenador del equipo chileno, en el Estadio Nacional de Lima. El domingo tendrá un duro trabajo con los forwards del Santiago Morning en el "clásico" de los albos. El back centro de Colo Colo se encuentra en espléndidas condiciones. De seguro será otra vez el patrón de la defensa del puntero, donde se estrillará más de una intención de Paraja, piloto del ataque "bohemio". El cuadro popular necesita ganar pasado mañana, para aumentar la ventaja que lleva sobre sus perseguidores más cercanos y seguir cómodamente en el lugar de privilegio. Por el momento no tiene angustias, pero si no afianza sus posiciones, pueden peligrar sus aspiraciones al título. Santiago Morning se presentará a este compromiso con la moral enaltecida con su victoria sobre la Católica, un aspecto que no debe dejar de considerarse adversario del domingo.

SEGUNDO TORNEO DE NATACION DE LA "U"

Mañana se llevará a efecto en la Piscina Escolar, la Segunda Competencia de Natación de Invierno organizada por la Asociación Universitaria, festival que tendrá el carácter de torneo interfacultades, con la participación de los mejores exponentes de la Escuela Militar. Se asigna especial interés e importancia a esta reunión ya que en ella participarán los más sobresalientes elementos masculinos y femeninos de la Asociación Universitaria, la mayoría de ellos Campeones de Chile, tales como Guillermo Villalobos, Darío Contreras, Hans Harton, Jorge Marín, Oscar Morales, Eliana Busch, Jorge Arnedo, Armando Moreno, Eduardo Carvallo, etc.

El programa se iniciará a las 17 horas en punto y abarcará las siguientes pruebas: DAMAS: 25 metros estilo libre; 25 metros pecho clásico; 25 metros pecho mariposa y posta de 4 por 25 metros, estilo libre. HOMBRES: 50 metros estilo libre; 50 metros estilo espalda; 50 metros estilo pecho clásico; 50 metros estilo pecho mariposa y posta de 4 por 50 estilo libre.

elgieron; NUEVA DIRECTIVA

CLUB DE RAYUELA POBLACION LOURDES. — Presidente, señor Alfredo López; vicepresidente, señor Manuel Mella; secretario, señor Pedro Martínez; prosecretario, señor Orlando Cereceda; tesoroero, señor Pablo Vargas; profesor, señor Celedonio Alvarez; directores, señoras Tranquillo Escobar, Sergio Solo y Ricardo Valenzuela.

CLUB MATADEIRO BLANQUEADO. — Presidente, señor Ascencio Rus Peralta; vicepresidente, señor Floridor Carter; secretario, señor Gustavo Gallequillo; prosecretario, señor Adrián Abrajo; tesoroero, señor Alberto Hernández; profesor, señor Carlos Pino; directores, señoras Santiago Alcaíno y José Lelva.

LA NACION. — Viernes 7 de agosto de 1953—13 FUE CANCELADO AYER POR COLO COLO, SALDO DE LA COMPRA DE LOS ROBLEDO

7.500 LIBRAS ESTERLINAS ENVIO A INGLATERRA

En la tarde de ayer, dando estricto cumplimiento a las cláusulas principales del contrato de adquisición de los jugadores Jorge y Eduardo Robledo, la Gerencia del Club de Deportes Colo Colo procedió a remesar a Gran Bretaña la suma de 7 mil 500 libras esterlinas, saldo que restaba por pagar de esta importante transferencia futbolística, la mayor de cuantas ha formalizado este deporte en nuestro país, hasta el momento.

La liquidación de esta transacción deportiva dentro de los plazos convenidos, toda vez que la fecha fatal para terminar de satisfacerla vencía hoy 7 de agosto, significa el más grande esfuerzo económico-hecho desde su fundación por la popular institución alba, e impone a la misma ingentes sacrificios y privaciones. Con todo, la Directiva de Colo Colo, asumiendo todas las responsabilidades, se ha propuesto dar este paso y cumplir, a fin de dejar bien en alto no sólo el prestigio y el honor de la institución que dirige, sino que también del fútbol chileno.

Esta operación significa a Colo Colo, al cambio actual, la inversión de más o menos 4 millones 125 mil pesos de nuestra moneda.

ESPEJOS
DE TODA CLASE, DIRECTAMENTE DEL FABRICANTE
Vidrieria AMERICANA
SANTO DOMINGO 1044
FRENTE CIA. DE GAS

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

Declárase obligatorio el embanderamiento de todos los predios de la Comuna los días 18 y 19 de septiembre próximo. Las infracciones a la presente disposición reglamentaria serán sancionadas con multa hasta de \$ 300.

EL ALCALDE

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la concesión de la venta de libros nacionales y extranjeros a la entrada de los andenes de la Estación Mapocho. Las propuestas se abrirán el 13 de agosto próximo, a las 11 horas, en el Departamento de Transporte, Sección Contratos y Concesiones, Estación Mapocho, donde pueden solicitarse bases y antecedentes.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

RESFRIOS

Estoy mejor del resfrío

Una oportuna fricción con VAPENET me aliviaron rápidamente el resfrío.

Las madres saben apreciar esta forma sencilla de combatir los resfríos y catarros. Antes de acostar al niño, fríctele el cuello, pecho y espalda con VAPENET. Su acción balsámica y penetrante alivia la opresión, y los vapores antisépticos que se desprenden despejan las vías respiratorias. ¡Cada vez que una sucahedita de VAPENET en una taza de agua hervida, los vapores fuertes, pero agradablemente aromáticos al inhalarse despejan la cabeza y facilitan un sueño reparador. Tenga siempre a mano VAPENET para toda la familia. El pote grande es más económico.

BASE: mentol, eucalipto y aceites esenciales.

VAPENET
BÁLSAMO PENETRANTE
PARA FROTACIONES E INHALACIONES

Ahora en 3 tamaños \$20. y \$47.

UN PRODUCTO DE LOS LABORATORIOS DE WITT

ARMADA DE CHILE

PROPUESTA PUBLICA

Llámanse a propuesta pública para la CONSTRUCCION DE UN GARAGE Y CARBONERA

Las bases y especificaciones deben solicitarse en Santo Domingo N.º 3998.

Las propuestas se abrirán en la Central de Telecomunicaciones Navales (S.) el 31 de agosto de 1953, a las 10 horas.

EL COMANDANTE

GRANDES FACILIDADES SIN PIE

\$ 173.000
CASAS de dos piezas, servicios, patio.

\$ 230.000
CASAS de tres piezas, servicios, patio. Espléndida movillización.

JAIME UGARTE LARRAIN
AGUSTINAS 1350 (INTERIOR) — OFICINA 770

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

Dentro de un plazo de treinta días, a contar de esta fecha, los propietarios y vecinos de San Miguel procederán a efectuar el asco exterior de sus edificios. Las infracciones se sancionarán con multa hasta de \$ 200 por cada día de atraso, sin perjuicio de exigirse su cumplimiento.

EL ALCALDE

Confeccones finas

OFERTAS DE INAUGURACION
TRAJES SASTRE, modelos nuevos de temporada, en fino casimir.
\$ 2.500.—
TERNOS en casimires seleccionados, corte impecable.
10 MESES PLAZO

Sastrería DAVID MLINARSKY
MERCED 821 — LOCAL 19

RELOJES DE OCASION

LA OPERACION SONADA
Hágase fácilmente de un finísimo reloj suizo de fama mundial. Cambie su reloj viejo como esté, por uno de marca, de modelo ultramoderno. Escoga de nuestra hermosa colección el modelo o la marca de su preferencia, y nosotros le recibimos su reloj usado en parte de pago. Regios cronógrafos, calendarios, automáticos y contra golpes. Ofrecemos a \$ 2.100, \$ 3.200 y \$ 4.800, los que en el comercio valen \$ 3.500, \$ 4.800 y \$ 8.000. Vístenos sin compromiso. Damos 20 años de garantía.

JOYERIA SELMAN
Puente N.º 540 — Pasaje Catedral N.º 1047
Entrada por el Teatro Cinelandia (altos)

CUBIERTAS DE CRISTAL

PARA MUEBLES, RADIOS Y TODO USO
LIQUIDAMOS ENORME STOCK SALDOS.
PRECIOS SUMAMENTE REBAJADOS

Vidrieria AMERICANA
STO. DOMINGO 1044 (FRENTE CIA. GAS) STGO.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

DIRECCION DE PAVIMENTACION

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la repavimentación de las Avenidas Vicuña Mackenna entre Plaza Baquedano y Avenida Diez de Julio, y Avenida Diez de Julio entre Avenida Vicuña Mackenna y General Bustamante, de acuerdo con las bases y especificaciones que pueden consultarse en la Dirección de Pavimentación, calle Valentín Letelier N.º 13.

Las propuestas se presentarán y abrirán en la Alcaldía, el jueves 20 de agosto, a las 17 horas.

EL TESORERO MUNICIPAL

Casimires
OVEJA UNICO

DEPOSITO OFICIAL DE LA FABRICA
VENTAS AL DETALLE
EXISTENCIA RENOVADA EN
RAMON NIETO 921
(EDIF. BANCO ESPAÑOL CHILE)

HECHURAS \$ 1.600
con forros de seda

Sastrería "Louis"
SAN DIEGO N.º 163
FONO 80955

VISTASE EN EL CENTRO
A PRECIOS DE BARRIO

HECHURAS Finas desde \$ 2.000.—

LLEVE SU CORTE A:
MARCELO ARUESTE
MATIAS COUSINO 82
2º PISO — LOCAL 5

COMPRO PELICULA

usada de nitrocelulosa para uso industrial.

NUBLE 1055
SANTIAGO

MARQUEAS CROMADAS

CREDITOS SIN PIE

METALUX
MADONJITAS 845
ENTREPISO

AUTOS Y CAMIONES FORD

chocados y en mal estado, compro. Doy mil pesos de comisión por dato. Vendo repuestos nuevos y usados.

DESARMADURA FORD
Exposición 700
Teléfono 95922

Mantenimiento del servicio

Importantes trabajos destinados a mejorar y mantener los servicios de la Compañía Chilena de Electricidad, la obligan a suspenderlos, momentáneamente, en los días que se indican:

VIERNES 7 DE AGOSTO
ENTRE 14 Y 18 HORAS

Linares y Gñes de Lillo, entre M. Montt y Antonio Varas; Av. Bilbao, entre M. Montt y Marchant Pereira; M. Montt, entre Linares y Puyehue; Antonio Varas, entre Silvana Hurtado y Arturo Claro; Población Escuela de Caballería.

SABADO 8 DE AGOSTO
ENTRE 9 Y 18 HORAS

Victor Sotta, entre Hernando de Magallanes y final; Virgilio Figueroa, calle sin nombre y Los Pirineos, entre H. de Magallanes y Av. Manquehue; Av. Ricardo Cerda, entre H. de Magallanes y Constanza Vigil; Bellos Horizontes, entre Los Pirineos y Virgilio Figueroa; Hernando de Magallanes, entre Los Pirineos y Victor Sotta.

SABADO 8 DE AGOSTO
ENTRE 13.30 Y 18.30 HORAS

Vicuña Cifuentes, entre Av. Lyon y Av. Los Leones; Luis Companys, entre Av. Lyon y El Bosque; Las Violetas, entre Lyon y Los Leones; Av. Pucuro, entre Lyon y H. de Aguirre; California, entre Lyon y Roberto del Río; Fco. Bilbao, entre Suecia y El Bosque; Maristegui, entre Suecia y Constanza; Bustos, entre Suecia y El Bosque; Padre Restrepo y Padre Correa, entre Luis T. Ojeda y H. de Aguirre; Manuel Cruzat Vicuña y Gmo. Edwards Matte, entre Luis T. Ojeda y El Bosque; Gmo. Acuña Valdivia, entre Av. Constanza y El Bosque; Diego de Almagro, entre San Valentín y El Bosque; Av. Lyon, entre V. Cifuentes y Fco. Bilbao; Suecia, entre V. Cifuentes y Bustos; Los Leones, entre V. Cifuentes y Tranquilla; Lewellyn Jones, entre Luis Companys y Pucuro; Av. Constanza, entre Luis Companys y Gmo. Acuña Valdivia; Roberto del Río, entre Luis Companys y Bustos; Luis Tayer Ojeda, entre Luis Companys y Gmo. Acuña Valdivia; Hernando de Aguirre, entre Luis Companys y Diego de Almagro; Ginebra, entre Diego de Almagro y Av. Brown.

La Empresa ruega al público excusar las posibles molestias que puedan ocasionarle los trabajos destinados al mantenimiento del servicio.

COMPANIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA

LAS MEJORES OPCIONES EN LAS CARRERAS ORDINARIAS DEL CLUB

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— CONDICIONAL. CULEBRA, 50 (J. Arriagada). El lote es malo y ella va en con...

KIMONA, 50 (L. Silva). Muy discretamente corrió en la que Fina Ley le ganó a Babeoka. Mugza y Pefalorina. Debe estar en la quemada.

SEGUNDA CARRERA.— 1.600 metros.— HANDICAP. ABEJORRO, 56 (D. Reyes). Ya completó sus formas y este lote es harto malo, con el favor de Dios. Lo vemos pelar la recompensa.

RODADA, 55 (M. Barra). Ganó a Skater, Pólux y Soir de París en una milla. Aseguran que repite y nada nos cuesta creerlo.

ESCARPADO, 54 (R. Montoya). Viene de triunfar sobre Vice Versa, Lady Baltimore y Lucas Gómez. Vuelve a pagar un sacco de billetes si repite la hazaña.

GYALU, 51 (J. Atala). En días pasados sorprendió a la cátedra con un sport de \$ 438 por boleto. Difícil, pero no imposible.

SOIR DE PARIS, 50 (B. Moreira). Ha estado llegando cerca, pero la suerte no la ha acompañado. Fue cuarta de Rodada y creemos que en pista firme lo haría mejor.

TERCERA CARRERA.— 1.600 metros.— CONDICIONAL. CIBONELLI, 52 (J. Riquelme). Fue quinto debutando, en la que Coquerada le ganó a Bronce, Belcha y Paula. La tiene un preparador muy "sapo" de modo que olo con ella.

LA SERENA, 52 (R. Montoya). Aunque escoló de letas a Eslava, creemos que es una de las mejores cartas aquí. Bastante ha progresado últimamente.

Más variado que el anterior es el próximo programa del Chile. Lo componen, además del clásico, las acostumbradas competencias para perdedoras, potranas ahora, un handicap de 1.200 metros, con contrarios de buenos y veloces participantes, y seis de 1.500, que corresponden a las series en que fue dividido el premio "Lang". Finalmente, una carrera de eliminación.

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— (7.ª Serie). GAMIN, 56 (V. González). Se encuentra en gran condición, séptimo de Eden Rock actuando con poca fortuna. Cambio de primera.

ARROYUELO, 55 (G. Retamal).— Lo crean "fijo" en esa que se impuso Eden Rock y solamente ocupó el octavo lugar. Ahora podría obtener un puesto secundario.

ASTROLOGO, 54 (A. Urrutia).— Partiendo de un buen nivel en esta misma carrera, se clasificó sexto. Difícil que lo pos-

terguen y pagará buen sport. Espléndida su carrera de la Coquerada. Nos parece de cuidado para sus enemigos de ahora.

CASCADA, 53 (C. Olivares).— No corrió nada de mal en el Club Hípico acotándose a ganar algunos boletos.

FERRER, 53 (Jn. González).— Posible favorita y ganadora por su excelente segundo lugar de Honfleur.

HARA KIRI, 53 (R. Madariaga).— Tercera avanzando con energías de Honfleur, puede obtener su primera victoria y con ella el premio.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— PERDEDORAS. BELCHIO, 45 (S. Allende).— Está progresando y al amparo de los 45 kilos puede lucir; además quinto de La Tabla en su última actuación con muchos tropiezos.



La última vez que se encontró con Biriatiou cayó vencido por amplio margen, pero en circunstancias muy distintas a las que presentará el domingo. Tratará de vengar esa derrota, y su clase tiene de sobra para ello.

Esta vez el Chile presenta un número de gran interés

Buenos potrillos de tres años se medirán en los 1.800 mts. del clásico "República Argentina"

El Hipódromo Chile presenta esta vez un número de gran interés: el clásico "República Argentina", sobre 1.800 metros y para potrillos de tres años nacidos en Chile, que deberán llevar 50 kilos, con excepción de los ganadores de clásicos en el caso actual, únicamente Colaborador, que tienen 4 kilos de recargo. A disputar los \$ 200.000 de premio saldrán a la pista 11 productos, varios de ellos de indiscutible calidad.

COLABORADOR (L. Espinoza).— Considerado como uno de los mejores elementos de la generación, no corre desde el 28 de Junio, día en que fue batido por medio cabeza por Saint Oregon en el "Tanteo de Potrillos". Es peligrosa la ventaja que dispensa a todos sus enemigos, pero siempre será uno de los grandes favoritos.

AGRESIVO (R. Madariaga).— Tenemos alta idea de este potrillo, iniciado después de dos presentaciones. Salido de perdedor en esta pista batiendo por 6 cuerpos y al galope a Dongli, y el domingo 12 del mes de Julio derrota en forma a El Luchador en el Club Hípico, ambas veces en distancias cortas. En 1.800 metros ahora tratará de obtener su consagración como gran elemento.

ARITE (A. Silva).— Cada día se ve más correr este hijo de Hamlet. Quinto hace algún tiempo, después de dos veces cuarto, obtuvo su primera victoria por 5 cuerpos en el Club. No conoce tampoco la distancia, pero contará también con decididos partidarios.

BARBAQUE (O. Olivares).— Trabajó mejor que

El clásico "Príncipe de Gales", que sirve de base al programa del domingo en el Club Hípico de Santiago, constituye una prueba de alta categoría y con el que puede decirse que se abre la temporada de grandes carreras que tienen su culminación al promediar la Primavera.

El clásico "Príncipe de Gales", que sirve de base al programa del domingo en el Club Hípico de Santiago, constituye una prueba de alta categoría y con el que puede decirse que se abre la temporada de grandes carreras que tienen su culminación al promediar la Primavera.

Dos pruebas para perdedores y siete handicaps

Muchos atractivos ofrece el programa matinal las mejores chances en las pruebas ordinarias

Más variado que el anterior es el próximo programa del Chile. Lo componen, además del clásico, las acostumbradas competencias para perdedoras, potranas ahora, un handicap de 1.200 metros, con contrarios de buenos y veloces participantes, y seis de 1.500, que corresponden a las series en que fue dividido el premio "Lang". Finalmente, una carrera de eliminación.

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— (7.ª Serie). GAMIN, 56 (V. González). Se encuentra en gran condición, séptimo de Eden Rock actuando con poca fortuna. Cambio de primera.

ARROYUELO, 55 (G. Retamal).— Lo crean "fijo" en esa que se impuso Eden Rock y solamente ocupó el octavo lugar. Ahora podría obtener un puesto secundario.

ASTROLOGO, 54 (A. Urrutia).— Partiendo de un buen nivel en esta misma carrera, se clasificó sexto. Difícil que lo pos-

terguen y pagará buen sport. Espléndida su carrera de la Coquerada. Nos parece de cuidado para sus enemigos de ahora.

CASCADA, 53 (C. Olivares).— No corrió nada de mal en el Club Hípico acotándose a ganar algunos boletos.

FERRER, 53 (Jn. González).— Posible favorita y ganadora por su excelente segundo lugar de Honfleur.

HARA KIRI, 53 (R. Madariaga).— Tercera avanzando con energías de Honfleur, puede obtener su primera victoria y con ella el premio.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— PERDEDORAS. BELCHIO, 45 (S. Allende).— Está progresando y al amparo de los 45 kilos puede lucir; además quinto de La Tabla en su última actuación con muchos tropiezos.

Muchos atractivos ofrece el programa matinal las mejores chances en las pruebas ordinarias

Más variado que el anterior es el próximo programa del Chile. Lo componen, además del clásico, las acostumbradas competencias para perdedoras, potranas ahora, un handicap de 1.200 metros, con contrarios de buenos y veloces participantes, y seis de 1.500, que corresponden a las series en que fue dividido el premio "Lang". Finalmente, una carrera de eliminación.

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— (7.ª Serie). GAMIN, 56 (V. González). Se encuentra en gran condición, séptimo de Eden Rock actuando con poca fortuna. Cambio de primera.

ARROYUELO, 55 (G. Retamal).— Lo crean "fijo" en esa que se impuso Eden Rock y solamente ocupó el octavo lugar. Ahora podría obtener un puesto secundario.

ASTROLOGO, 54 (A. Urrutia).— Partiendo de un buen nivel en esta misma carrera, se clasificó sexto. Difícil que lo pos-

terguen y pagará buen sport. Espléndida su carrera de la Coquerada. Nos parece de cuidado para sus enemigos de ahora.

CASCADA, 53 (C. Olivares).— No corrió nada de mal en el Club Hípico acotándose a ganar algunos boletos.

FERRER, 53 (Jn. González).— Posible favorita y ganadora por su excelente segundo lugar de Honfleur.

HARA KIRI, 53 (R. Madariaga).— Tercera avanzando con energías de Honfleur, puede obtener su primera victoria y con ella el premio.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— PERDEDORAS. BELCHIO, 45 (S. Allende).— Está progresando y al amparo de los 45 kilos puede lucir; además quinto de La Tabla en su última actuación con muchos tropiezos.

WASTASE CORRECTO SIN PAGAR EL LUJO MOISES JARA SASTRE Especialista en cuerpos difíciles. Hechuras finas \$ 1.900.— SAN ANTONIO 15 (ALTOS) FONO 34363

Caja de Previsión de Empleados Particulares PROPUESTAS PUBLICAS PARA ADQUISICION DE TERRENOS Se solicitan propuestas públicas para la adquisición de terrenos en las ciudades que se indican a continuación, con las superficies correspondientes:

ALFOMBRAS Extenso surtido de todos tamaños, calidades y diseños. Smirna, Wilton, Imitación Smirna, fibra de coco y yute. Pasillos, bajadas de camas y alfombras. Adquiera la suya con un COMODO CREDITO

CASA NINQUE Ocasiones y créditos. Huérfanos 611, esq. Miraflores. Teléfono 32065. ¡CUANTOS PESOS MENOS, POR UNOS PASOS MAS!

ESTUFAS, COCINAS A PARAFINA. FACILIDADES RADIOS SIN PIE Timar S.A. NUEVA YORK 57

AL COMERCIO Con motivo del cambio de directiva del Departamento de Enología y Viticultura del Ministerio de Agricultura, ruego al comercio en general, presente a la mayor brevedad y hasta el 20 del actual las facturas que tenga pendiente el referido Departamento.

COMPANIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S. A. CIERRE DEL REGISTRO Para los efectos de la junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el 28 de agosto próximo, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 10 al 28 de agosto, ambas fechas inclusive.

NO BOTE SU TERNO Franklyn 742 — Fono 52596. Paquete los más altos precios por ternos y zapatos caballero. Comprota toda clase de catres, somieres colchones y máquinas de coser. VOY A DOMICILIO

PROPUESTAS PUBLICAS Solicitense propuestas públicas para el 11 del mes en curso, a las 16 horas, por 80.000 kilos de TALCO PUNTO.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPL. PLEADOS DEL BANCO DE CREDITO E INVERSIONES En reunión celebrada el 10 de julio de 1953 ante el Director del Trabajo señor Humberto del Pino O., se eligió como director del Sindicato el Sr. Ricardo Scriba Pardo.

CAMARA DE DIPUTADOS

V. TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 19 horas y 45 minutos.

El señor CASTRO (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.º — Un oficio del señor Ministro de Hacienda, en el que manifiesta que le será imponible asistir a la presente sesión, y hace presente sus excusas por ello.

2.º — Una comunicación que por sentencia de 29 del actual dio término a la calificación definitiva de la elección ordinaria de Diputados, y proclama en el carácter de definitivamente electos por la 16.ª Agrupación Departamental de Chillán, Bulnes y Yungay a los señores Pedro Poblete Vera, Orlando Sandoval Vargas, Luis Martín Maldones, Carlos Izquierdo Edwards y Serafin Soto Rodríguez.

3.º — Una moción del señor Bucher, con la que inicia un proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Río Negro para contratar un empréstito.

4.º — Una presentación de doña Rosalba Ferrari Páez, en la que solicita se acuerde el desarchivo de una presentación suya anterior con el objeto de que se le dé la tramitación que correspondía.

El señor CASTRO (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—DESARCHIVO DE UNA SOLICITUD PARTICULAR.

El señor CASTRO (Presidente).— Doña Rosalba Ferrari ha solicitado el desarchivo de una presentación suya anterior, con el objeto de que se le dé la tramitación que correspondía.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

2.—COMISION ESPECIAL DESIGNADA PARA INFORMAR ACERCA DE LA APLICACION DE LA LEY N.º 11.151, QUE CONCEDIO FACULTADES EXTRAORDINARIAS AL EJECUTIVO.— DESIGNACION DE SUS MIEMBROS.

El señor CASTRO (Presidente).— Los Comités Parlamentarios han propuesto los siguientes Diputados para integrar la Comisión Especial Investigadora de la aplicación de la Ley N.º 11.151, que concedió Facultades Especiales al Ejecutivo: por el Comité Agrario Laborista, el señor Rigo Rigli; por el Comité Liberal, el señor Sepúlveda, don Sergio; por el Comité Socialista Popular, el señor Maass; por el Comité Radical, el señor Durán; por el Comité Socialista, el señor Mallet; y por el Comité Independiente, los señores Cueti y Arandea.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la nómina de Diputados propuesta por los Comités Parlamentarios para integrar la citada Comisión.

Acordado.

3.—POLITICA DEL GOBIERNO FRENTE AL PROBLEMA SALITREÑO. RESPUESTA A DECLARACIONES FORMULADAS POR LOS DIPUTADOS SEÑORES CHECURA Y ZARATE.

El señor CASTRO (Presidente).— El Honorable señor Tamayo ha solicitado cinco minutos para referirse a un problema regional. Solicito el asentimiento unánime de la Sala para acceder a la petición del Honorable Diputado.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAMAYO.— Señor Presidente y Honorable Cámara, con el objeto de evitar que en el futuro se continúe por el camino de absurdas tergiversaciones y de faltar a la verdad, a la vez que para elevar al terreno que merece la credencial parlamentaria, me permitiré, en la presente sesión de la Honorable Cámara, levantar mi voz para protestar por la ligereza con que los Honorables colegas señores Checura y Zárate han puesto en duda la seriedad de algunas medidas de emergencia que el Supremo Gobierno adoptara recientemente, a fin de conjurar, en forma transitoria, la grave situación financiera provocada a la industria salitrera, cuyas consecuencias afectan tan hondamente la vida de la provincia de Tarapacá, y fundamentalmente, de los sectores modestos.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Este no es un problema regional, sino personal...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Y todavía se trata de Honorables colegas que están ausentes de la Sala!

El señor OSORIO.— ¡Qué culpa tiene el Honorable colega que ellos no vengán a sesiones!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAMAYO.— En efecto, señor Presidente, los parlamentarios aludidos formularon sendas declaraciones públicas, que fueron, como es de suponerlo, presurosamente recogidas por el diario "El Tarapacá" de Iquique, cuya orientación al servicio incondicional de la "Cosatan" es demasiado conocida, y cuya empresa propietaria es dirigida por don Osvaldo de Castro Ortúzar. Esta actitud de gravedad alguna, si con ella no se leonara el bien ganado prestigio del Ministro de Hacienda, don Felipe Herrera, cuya competente gestión e inequívoco espíritu democrático han sido reconocidos, sin reservas, por moros y cristianos, a lo largo del país.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Especialmente por los moros...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAMAYO.— El diario "El Tarapacá" del día 25 del presente publica, con caracteres sensacionales, las declaraciones de estos colegas. Dice que "ambos protestan y condenan la poca seriedad del Gobierno de haber modificado el criterio convenido para la solución del problema salitrero". Es más, incurrir en el error de suponer presiones de nuestro Partido ante el Ministro de Hacienda, señor Herrera, para tal modificación. Incluso, hacen comparaciones entre el actual Ministro de Hacienda y el anterior, que, al decir de ellos, sólo fué al norte a hacer promesas muy hermosas, que luego no cumplió en lo más mínimo, para solucionar el gravísimo problema salitrero y otras que afectan a la sufrida provincia de Tarapacá. Las declaraciones de los Honorables colegas señores Checura y Zárate no han tenido otra virtud que la de provocar justificada

alarma y desaliento en los habitantes tarapaqueños que, con toda razón, están cansados de esperar, por espacio de muchos años, que los gobernantes solucionen sus innumerable y delicados problemas. Ahora confían en que el Gobierno del Presidente Ibáñez no olvidará que Chile, hacia el norte, no solo llega hasta La Serena.

Finalmente, señor Presidente, estoy debidamente autorizado para declarar, en esta Honorable Cámara, que el Supremo Gobierno, especialmente el señor Ministro de Hacienda, mantiene, en forma inalterable, el compromiso contraído con los representantes de la industria, con los obreros y empleados y con los parlamentarios de la zona, respecto de facilitar la solución transitoria para el problema salitrero, que consiste en mantener para dicha industria las condiciones generales de que ha gozado durante los seis primeros meses del presente año, incluso concederle, si las circunstancias lo requieren, un trato especial en los tipos de cambio.

Cábeme hacer presente a la Honorable Cámara que el Gobierno tiene especial disposición para llegar a un arreglo definitivo, a una solución integral del problema salitrero, mediante el envío rápido de un proyecto de ley al Congreso Nacional, y lo hará, porque estima que con una medida de tal naturaleza y trascendencia concurrirá a hacer justicia a los esforzados trabajadores salitreros y a todos los habitantes de tan sufrida provincia, como lo es la de Tarapacá. Pueden tener la seguridad los Honorables colegas señores Checura y Zárate, de que nuestros Ministros y el Gobierno de la República, al revés de los anteriores, sabrán cumplir lealmente los compromisos contraídos con el pueblo chileno. Es sumamente censurable, entonces, presentar argumentaciones que no significan otra cosa que identificarse con los intereses capitalistas de esta empresa salitrera.

El señor CASTRO (Presidente).— Honorable Diputado ha terminado el tiempo que la Cámara concedió a Su Señoría.

4.—PLAN ECONOMICO Y FINANCIERO DEL GOBIERNO.— ANALISIS DE LA EXPOSICION HECHA POR EL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA.— PETICION DE OFICIO.

El señor CASTRO (Presidente).— Entrando al objetivo de la presente sesión, corresponde continuar el debate sobre la situación económica del país y las medidas adoptadas por el Supremo Gobierno.

El señor PALMA (don Ignacio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALMA (don Ignacio).— Señor Presidente, en el curso de varias sesiones, esta Honorable Cámara ha podido escuchar el análisis que, desde diversos sectores, se ha estado haciendo al plan económico formulado por el señor Ministro de Hacienda y en parte, también, por el señor Ministro de Economía, y a las medidas que hasta el momento conocemos relacionadas con este plan. La exposición del señor Ministro de Hacienda ha sido recibida, en general, con interés por la opinión pública, y lo ha sido, porque, entre otras razones, el señor Ministro ha llegado a esta Cámara precedido de un bien ganado prestigio de hombre estudioso y conocedor de estas materias. En nuestro tiempo, es precisamente el conocimiento de los problemas económicos lo que prestigia a los hombres públicos.

Por este motivo, para nosotros resulta un poco difícil criticar algunos aspectos de la exposición del señor Ministro de Hacienda y analizar, no sólo los puntos de vista económicos por él planteados, sino que también otros de carácter político que inciden en este Plan, y que, inevitablemente, han provocado cierta reacción en la opinión pública del país.

El señor Ministro de Hacienda, para echar los cimientos de su Plan, hizo un análisis crítico de la situación del país, y se refirió, especialmente, a lo ocurrido en Chile, durante estos últimos doce años; es decir, en el curso de una etapa de nuestra vida económica, en que la intervención del Estado ha ido aumentando y ha tomado forma. Todo ello marca el criterio contemporáneo con los problemas económicos están siendo abordados en la mayoría de los países del mundo y, especialmente, en aquellos subdesarrollados que quieren crecer.

Desgraciadamente, a mi modo de ver, el análisis hecho por el señor Ministro fue enfocado con un sentido crítico muy vestido de un ropaje de carácter político, en forma tal que resulta injusto, en muchos aspectos, e impolítico, en más de uno. Y, lo que es más grave, su planteamiento llega a ser, en realidad, un verdadero "boomerang" político para los efectos perseguidos por el propio señor Ministro. Porque la opinión pública, que, naturalmente, se pierde en la multitud de cifras que puede exhibir un hombre de los conocimientos del señor Ministro de Hacienda, ha visto, en el curso de esta crítica, algunas ideas de simplicidad extraordinariamente golpeantes.

Un editorial del diario "El Mercurio", de 23 de julio pasado, sin ir más lejos, recoge en parte estas impresiones y, en la misma forma que lo han hecho algunos Honorables señores Senadores y Diputados, que pertenecen al Partido Liberal, por ejemplo, expresa, con claridad, lo que es, en síntesis, la parte crítica de la exposición del señor Ministro de Hacienda para la opinión pública. "El Mercurio" dice: "La declaración trasmitida —se refiere al antecedente sumistrado por el señor Ministro de Hacienda— ha causado sorpresa en el ambiente político, pues significa el desconocimiento de la obra de los partidos de Izquierda, desde el advenimiento del Frente Popular...". Esto expresa en su principal editorial.

Similars a este comentario, y fundado en este tipo de apreciaciones que hace el señor Ministro, son las observaciones que, por ejemplo, en un documentado discurso hizo, en el Senado, el Honorable señor Opaso. En realidad, el señor Ministro ha hecho un análisis crítico que, por adolecer, a mi juicio, de importantes errores de apreciación, se está volviendo en contra de aquéllos que, como es lógico que suceda en la política, quieren continuar rectificando una línea de dirección y de intervención en la economía nacional.

La verdad es que muchas de las citas que hace el señor Ministro son susceptibles de

SESION 33.ª, ORDINARIA, EN JUEVES 30 DE JULIO DE 1953

(Sesión de 19.45 a 22.48 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CASTRO

(Versión Oficial)

un examen detallado, que tal vez convenga hacer en esta Honorable Cámara, con el fin de que la visión que tengamos de lo que se ha realizado en los últimos años, sufra, por lo menos, la rectificación que las palabras modestas de un Diputado puedan aportar, con el objeto de colocar las cosas en los términos de realidad que corresponden.

Comenzó el señor Ministro, por ejemplo, para sintetizar su posición analítica, diciendo que, en los últimos años, el crecimiento del desarrollo del país ha sido más lento que el de muchos países de la América del Sur, y cita, al efecto, cifras consignadas en un estudio hecho por la "CEPAL".

De estas cifras citadas por el señor Ministro, efectivamente se deduce que nuestro crecimiento ha sido más lento que el de Brasil, más lento que el de Venezuela y más lento que el de algunos otros países de la América del Sur. El señor Ministro dice que "el desarrollo de Chile, el ritmo de crecimiento nuestro, ha sido del orden del 3,3 por ciento anual".

Es verdad, señor Presidente, que la CEPAL colocó este porcentaje en su informe, pero al pie de la misma página en que pone el término, hace una rectificación de él con posterioridad a la fecha en que fué enviado a la reunión realizada en Brasil en el mes de abril del año en curso.

Dice la CEPAL que "este ritmo de crecimiento estimado para Chile en los últimos años está basado en datos incompletos. Escritas estas líneas —agrega— los economistas de la Corporación de Fomento han tenido la gentileza de comunicarnos que en la revisión que están realizando..." etcétera, "... la tasa media de crecimiento anual en el período se aproxima o sobrepasa el 4 por ciento".

Y los errores de fracciones en este tipo de análisis, señor Presidente, tienen extraordinaria importancia; porque, por ejemplo, el señor Ministro, en su discurso, para citarnos el error de la política económica seguida en los últimos años nos compara con el Brasil, cuyo ritmo de crecimiento había sido del orden del 4,7 por ciento, cifra casi igual a nuestro porcentaje rectificado.

Luego, hay que sentar la primera base: en realidad, la opinión de los técnicos económicos que están analizando y observando lo que ha pasado en nuestro país en los últimos años, es más optimista, puesto que reconoce que se ha hecho una obra de una importancia económica muchísimo mayor que la que quiere presentar el señor Ministro de Hacienda a través de su informe. Y es de una extraordinaria trascendencia recalcar esto, señor Presidente, porque el desarrollo económico de Chile en los últimos años ha sido realizado en medio de condiciones que no han existido en muchísimos otros países de la América del Sur con los cuales se nos compara en este debate.

El desarrollo de algunos países, como Venezuela, por ejemplo, se ha hecho gracias a las inversiones gigantescas de capitales norteamericanos en la industria del petróleo y en medio de un régimen político que ya ha sido motivo de análisis categorico en esta Honorable Cámara.

En cambio, señor Presidente, el crecimiento de este país se ha realizado —esto es lo primero que quiero destacar— en medio de la discusión y de la crítica, de la libertad y de la vida democrática, lo que normalmente hace que los procesos económicos sean extraordinariamente difíciles, situación que se agrava en países subdesarrollados como el nuestro.

Que el desarrollo económico de los Estados Unidos, que ha recibido los capitales acumulados por el mundo en siglos y siglos, se realice en medio de la tranquilidad pública y bajo un régimen democrático; que el crecimiento de Inglaterra, con gran tradición institucional se haga en medio de la tranquilidad pública y de la estabilidad del régimen, es lo normal, señor Presidente.

Pero es un mérito de gran valor que esto suceda en países subdesarrollados, con enormes deficiencias e inestabilidad económica como el nuestro. En realidad, esto tenemos que reconocerlo y destacarlo en esta hora de críticas y adjudicarlo, con todo su enorme alcance a los grupos y partidos políticos que han contribuido a producir ese desarrollo económico y a hacer posible una mayor dirección de la economía por la comunidad manteniendo el país en la libertad y en la democracia.

Por eso, creo que el análisis que hace el señor Ministro del pasado régimen tiene que ser sometido a revisión profunda.

El período 1940-1952, ciertamente, es una etapa que se ha caracterizado por dos factores muy importantes: uno de ellos es la industrialización del país, puesta en marcha a través de los boquetes de planificación que han significado las realizaciones de los últimos años y a través de un costoso proceso de inflación que, como es cierto —y en esto tiene toda la razón el señor Ministro— ha venido a limitar, a desvirtuar en parte el objetivo que se perseguía con el programa de industrialización.

Por eso estamos con el señor Ministro en todos aquellos aspectos a través de los cuales desea frenar la inflación y mejorar así el desarrollo económico del país.

Pero no queremos que este proceso aparezca basado en una crítica exagerada, acerba, en una discontinuidad con lo que se ha hecho en los años anteriores.

Cuando él las observaciones del señor Ministro, me trasladé a la Corporación de Fomento a comprobar, personalmente, algunos de estos datos, por la diferencia que había entre ellos y el que conocíamos a través de las publicaciones existentes sobre estos temas. Quería hacer una comparación entre este período de dirección económica y lo acontecido en otros períodos más típicamente liberales o menos afectados por un proceso distorsionador, como la inflación. Desgraciadamente los estudios a fondo de la Corporación solamente abarcan hasta el año 40, y ello con grandes dificultades.

Pero el experto en estas materias con quien estaba cambiando opiniones me hizo una observación, señor Presidente, que, en realidad, sirve para centrar la forma realista como debe abordarse el análisis crítico del proceso vivido en los últimos años. "¿Cuál, me dijo, es el período "normal" con que quisiera

re comparar usted el desarrollo de la economía chilena? ¿Lo quiere comparar con el que va entre los años 30 al 40? ¡Pero si este período estaba caracterizado por la preparación de la guerra mundial número dos! ¿Lo quiere comparar con el período del año 20 al 30? ¡Si este período estaba caracterizado por la influencia extraordinaria de la crisis mundial! ¿Con qué período lo quiere comparar para usarlo como relativamente normal?"

Y a través de estas observaciones resulta claramente visible la razón central que hace que en determinado momento de la historia de Chile, se produzca una crisis como la que en este instante empieza a vivir el país: nuestra economía está afectada violentamente por ciclos originados en fuerzas externas; depende en una forma extraordinaria de las condiciones de nuestras exportaciones y del volumen de ellas, de aquello que los técnicos en nuestro tiempo han llamado los "términos del intercambio", de la posibilidad que tenemos de vender y de los precios a que vendemos y de las posibilidades que tenemos de comprar y del precio a que compramos. Y lo que los últimos Gobiernos, y especialmente, el último, realizaron para mejorar las condiciones del intercambio, sólo con los años se va a poder apreciar en toda su magnitud.

En el ensayo del señor Crocco sobre la "Evolución de la Economía Nacional", estudio muy serio, publicado por la Corporación de Fomento, se puede ver cómo, salvo el período de los años 1925 a 1929, con la etapa recientemente vivida, debido tal vez a la habilidad política con que se manejaron las cosas los "términos del intercambio" son los mejores que ha tenido el país.

Estas fueron realizaciones concretas del régimen que según el señor Ministro, fue condenado el 4 de septiembre último. Ojalá que con el correr de los años, podamos decir que la habilidad de la política internacional, que la claridad de la política internacional y que la elección sabia de los factores internacionales hecha por los gobiernos de hoy pudo también producir al país el desarrollo y la capitalización obtenida en los últimos años, como resultado precisamente de una visión clara de las condiciones reales del momento en el mundo.

También desde las observaciones del señor Ministro parece deducirse, cuando hace el análisis de la forma como la renta nacional ha sido distribuida en los diferentes sectores de la población, que el sector del trabajo en Chile hubiera sufrido una merma en su condición. Difícilmente, como ya lo dije, la opinión pública entiende con claridad que esta participación disminuida de la renta nacional en los últimos años no ha significado en absoluto una baja en el estándar de vida de la población, sino que ha significado un mayor crecimiento de la renta nacional en proporción a la participación que el trabajo o la industria han tenido en ella. Y es la verdad que el alza del estándar de vida de la gente de trabajo en este país, por virtud de la política de dirección económica que se ha desarrollado en los últimos años, está tan a la vista que casi no vale la pena que sea explicado.

Sin embargo, hay algunas cifras claras que hablan de lo que esta política significa. Voy a referirme a una cifra dada por De Vries, en primer lugar, porque tiene base estadística y, en segundo lugar, porque afecta a algo absolutamente común a todo ciudadano.

Pues bien señor Presidente, el Informe de De Vries, dice: "Mientras las calorías que consumían los chilenos en el período de 1935 a 1939 llegaban a 2.200, en el período de 1945 a 1949, esta cifra llega a 2.427". Y la relación entre ambas cifras tiene importancia extraordinaria, porque en el momento en que la Misión De Vries nos proponía un plan de desarrollo del país, señaló para los años venideros un objetivo de 2.650 calorías por obtenerse después de invertir en el país 170 millones de dólares y organizar el desarrollo económico en una forma planificada. Es decir, señala un crecimiento en la cantidad de calorías consumidas por habitante para vivir, del mismo orden de lo que se ha producido en los últimos años.

Esto quiere decir, señor Presidente, que en el período del 40 al 52 se ha tenido para el hombre, en Chile, un tratamiento realista y positivo, retratado en estas cifras y retratado, también, en la visión comparativa con otras etapas que todos los chilenos tienen sobre la situación actual del país.

Me podría referir a muchos otros hechos; pero no vale la pena insistir sobre ellos. Sólo quiero destacar en esta oportunidad que el juicio emitido por el señor Ministro respecto a los años anteriores, no es un juicio justo, sino un juicio político y apasionado.

Tal actitud constituye un grave error, porque ha juzgado en una forma no real la conducción del país en una difícil etapa de intervención económica, dando en esta forma argumentos no valideros, pero aparentemente prestigiosos, a los elementos que critican este tipo de política dirigida.

El señor TAMAYO.— No coincide el planteamiento de Su Señoría con las observaciones formuladas por el Senador señor Frel.

El señor PALMA (Don Ignacio).— ¿Qué no coincide...?

Varios señores Diputados.— ¡Más fuerte! **HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.**

El señor PALMA (Don Ignacio).— Señor Presidente, pero esta dirección de la economía en el período en que vivimos, precisamente, porque ha sido realizada en un ambiente democrático, en un ambiente de libertad, ha podido simultáneamente, empujar a la empresa libre hacia adelante, con un vigor que había existido en pocas épocas de la historia económica del país. Una sola cifra puede bastar para darnos una idea clara de la eficacia que ha sido esta política de dirección económica coordinada con la empresa libre.

Con respecto a la industria textil en Chile, para citar un ejemplo, según un Informe de las Naciones Unidas, podemos ver que el 77 por ciento de los husos para hilar que existen en el país han sido instalados con posterioridad al año 1938. Hay que hacer notar, a este respecto, que nuestra industria textil ha estado, del todo, en manos de la libre empresa.

Como este caso que acabo de exponer, tenemos otros que nos dan muchos elementos de juicio para pensar que el empresario libre, que el hombre de empresa moderno, que ha sabido vivir en estos tiempos y conocer a fondo los problemas con un sentido de cooperación a la comunidad, ha podido coordinar su acción con la acción ordenadora del Estado en una forma tal, que el desarrollo industrial del país está señalado por cifras y estadísticas extraordinariamente golpeantes. Confirma este aserto un 228 por ciento como índice de desarrollo industrial del país en el año 1952, sobre el del 1940.

Si, mirando hacia atrás, el señor Ministro ha sido injusto, mirando hacia adelante, señor Presidente, ha cometido, a mi modo de ver, errores políticos que conviene hacer notar.

Conviene, señor Presidente, porque nosotros, Diputados falangistas, estamos de acuerdo con muchas de las soluciones económicas propuestas por el señor Ministro de Hacienda, pero, creemos que, por el planteamiento político que ha hecho y porque las medidas mismas no han sido completadas en un plan verdadero e integral, ellas pueden desembocar, si no se completan o rectifican a tiempo, en una tremenda aceleración del proceso inflacionista en el país.

El Honorable Senador señor Frel, en un discurso que pronunció el 28 de abril pasado, cuando creo que el señor Herrera todavía no era Ministro de Hacienda, proyectaba un plan organizado y completo, y, en él, se contemplaban muchas de estas medidas. En cuanto a este plan propuesto por el Honorable Senador, debo decir que está publicado y, además, figura en los Boletines de Sesiones del Senado. Precisamente, por ejemplo, hablaba de fijar un tipo de cambio único regulado por el Estado, pero coordinado con una serie de medidas destinadas a facilitar la exportación.

Hemos visto y comprobado, a través de las intervenciones del señor Ministro, en estos últimos días, que, hasta este instante, el gobierno no se ha formado un criterio claro sobre cuáles son las medidas que, coordinadas con la fijación de un tipo de cambio único para la importación, hay que tomar para fomentar la exportación de los productos industriales y naturales de Chile.

Podría citar varias otras medidas: como terminar con regímenes jubilatorios de privilegios, como equilibrar el Presupuesto, como efectuar una economía real en él y, en fin, otras que demuestran que, en general, estamos de acuerdo con muchas de las líneas económicas que el señor Ministro ha esbozado como plan de acción inmediata para los tiempos que vienen, siempre que ellas se completen.

Pero el señor Ministro, repito, ha sido injusto para mirar el pasado y extraordinariamente optimista para mirar el momento en que vivimos; y ha sido optimista, a mi modo de ver, con detrimento de lo que es su obligación como Ministro de Hacienda del país.

La verdad de las cosas es que no estamos tan sólo enfrentados al desequilibrio de un presupuesto nacional, a una crisis de carácter financiero que se reduce a la cantidad de veinte mil millones de pesos, como problema de financiamiento. En los momentos actuales estamos abocados, señor Presidente, a una crisis financiera, económica y social de magnitud extraordinaria. Lo primero que el señor Ministro de Hacienda debió haber venido a decir a esta Sala, fué que sobre el eje de nuestra economía, el cobre, no teníamos control alguno. Estamos afrontando la posibilidad de una baja extraordinaria de su precio y no está lejano el día que esto le pueda significar al Presupuesto Nacional un desequilibrio o desfinanciamiento no del orden de los veinte mil, sino de los treinta mil millones de pesos, fácilmente. Se dice en las comunicaciones y por la gente que entiende este asunto, que está a la vista la posibilidad de que el cobre llegue a 24,5 centavos dólar y, sin duda, frente a este hecho económico, que tiene trascendencia social extraordinaria por lo que significa en la vida del país, el señor Ministro debió haber golpeado con claridad y firmeza, pues tenía autoridad para hacerlo.

Espero, señor Presidente, que el señor Ministro de Hacienda rectifique en este sentido la apreciación que ha hecho de la situación y nos venga a decir en esta Sala y a todo el país que ha llegado el momento, por el carácter de la situación interna y de la situación internacional, de enfrentar una hora de extraordinario sacrificio, una hora en que hay que prepararse el cinturón como pocas veces lo ha hecho el país en oportunidades anteriores. En otras ocasiones, los que habían logrado un bienestar relativamente razonable y que tenían que sufrir una fuerte baja de sus "standards" de vida en circunstancias de crisis, eran muchísimos menos de los que son hoy día, debido a las condiciones del desarrollo económico-social que el país ha llegado a tener.

El señor CORBALAN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

Con la venia del Honorable colega, señor Presidente, yo quiero recordar algunas de las expresiones que ha tenido, hace un momento, cuando decía que el Ministro de Hacienda había sido demasiado injusto a juzgar la actitud, en el momento, del Gobierno pasado.

A este respecto, señalaba Su Señoría que el "standard" de vida de todos los sectores de la población no había disminuido, sino que había aumentado. Señalaba también que aquella cifra (que es bastante categórica) que el señor Ministro de Hacienda fijaba para la participación en la renta nacional de un determinado sector, el sector asalariado, desde el año 1942 —si no me equivoco— hasta el año 1952, había disminuido.

La verdad, Honorable Cámara, es que si queremos ser exactos, no podemos decir que el "standard" de vida del pueblo haya disminuido.

Pero en lo que no podemos dejar de insistir es en el hecho de que la participación del sector asalariado en la renta nacional, siendo el sector mayoritario, ha disminuido. Y así lo demuestran categóricamente las estadísticas. El Honorable colega dice que la renta nacional ha aumentado. Lo lógico habría sido, entonces, que hubiese aumentado, al menos, en la misma proporción, la participación del sector asalariado. Sin embargo, las estadísticas nos demuestran que esa participación no sólo no ha aumentado, sino que, al contrario, ha disminuido.

En seguida, el Honorable colega, recordando

do o insistiendo, mejor dicho en el hecho de que el señor Ministro de Hacienda ha sido injusto en sus juicios respecto del Gobierno pasado, nos señalaba un problema que estimamos gravísimo, y que yo, igual que el Honorable colega, reconozco también que es de suma gravedad; el problema del cobre.

Pero debo recordar que el problema del cobre no se ha planteado ahora por primera vez en el Parlamento. Se comenzó a plantear a raíz de esa tremenda crisis que tuvo el cobre en el año 1949, si no me equivoco. Fue entonces cuando se comenzó a, decir en ambas ramas del Parlamento que el Estado chileno no tenía ningún control sobre el cobre de Chile, y que para poder obtener datos estadísticos de su producción, para poder determinar su costo, se debía recurrir exclusivamente a las informaciones que proporcionaban las compañías productoras y, muchas veces, al mismo Gobierno de Estados Unidos.

Pues bien, Honorable colega, no podemos decir, entonces, que el señor Ministro de Hacienda haya sido injusto al juzgar la falta de revisión de los Gobiernos pasados, al no adoptar, cuando fueron la oportunidad de hacerlo, medidas de carácter transcendental respecto de la política que debía seguirse con el cobre. Entonces debieron de crearse, como me la opinión de muchos parlamentarios, incluso, de parlamentarios correligionarios de Su Señoría, la Corporación del Cobre, y los organismos que hubieran permitido a Chile, tener el control efectivo de la producción de este metal. Y éste es un cargo que tenemos que reconocer que es verídico.

El señor PALMA (don Ignacio). — Voy a expresar sólo dos palabras sobre este punto, porque uno de sus aspectos lo voy a tratar más adelante.

Es efectivo, y vuelvo a repetirlo, que son datos estrictamente estadísticos, los que dio el señor Ministro de Hacienda, de que la participación de los trabajadores en la distribución de la renta nacional ha disminuido, si se la compara con el porcentaje percibido en otra época.

Pero el Honorable Diputado debe tener en vista tres aspectos al analizar este problema. El primero de ellos, es que el "standard" de vida de los trabajadores ha subido como lo reconoció hidalgamente Su Señoría. Pero esto quiere decir que la renta nacional aumentó más aceleradamente que el "standard" de vida de los trabajadores.

En segundo lugar, se aumentó más aceleradamente, se debe a que quedó al margen de muchas medidas tomadas por el Gobierno en los últimos años, una inmensa masa de trabajadores chilenos, más de cuatrocientos mil trabajadores activos: la masa comprendida en las labores agrícolas. Y quedó al margen de esas medidas, señor Presidente, por razones de carácter político, económico y social, producto de la evolución del país, situación que en otra oportunidad podremos analizar.

En tercer lugar disminuyó la parte que le correspondió a la clase trabajadora en la Renta Nacional durante esta época, porque el Estado puso en práctica un plan de capitalización, que restó una porción importante del Ingreso distribuido.

Pero, señor Presidente, quiero insistir una vez más en lo que he sostenido respecto a que el planteamiento del señor Ministro constituye, en este sentido, un error político de extraordinarias consecuencias para el futuro, y muy injusto en el momento actual. Efectivamente se hace resaltar, no el alza del nivel de vida de las clases populares, sino que su menor participación en la Renta Nacional. Esta es una manera habilidosa de presentar el problema pero también peligrosa, sin duda alguna.

¿Por qué? Porque durante este período se han estado esbozando medidas para la dirección económica del país, criterio que está en el acervo intelectual del señor Ministro, y que el mismo se encarga de desmontar.

Respecto del cobre, es indiscutible que debieron haberse adoptado las medidas a que se refirió mi Honorable colega. Pero, ¿por qué no se tomaron, señor Presidente? Porque los grupos políticos que tienen responsabilidades de Gobierno, tropiezan con limitaciones mucho mayores que las que se suponen desde fuera.

Durante esta campaña presidencial, en que el Partido Socialista y otros sectores postularon la candidatura del señor Balfé, que fue una de las más violentas de estos últimos años, las colectividades políticas que apoyaron al actual Primer Mandatario prometieron muchas cosas que después, desde el Gobierno, han visto que son extraordinariamente difíciles de cumplir.

El señor CORBALAN.— Pero no imposible. El señor PALMA (don Ignacio).— Muchas de ellas no pueden llevarse a la práctica pese a que, tal vez, se ha hecho lo posible por cumplirlas.

Lo malo estuvo, en que esos mismos sectores políticos produjeron la impresión en el país de que quienes entonces tenían responsabilidades de Gobierno, no habían hecho los mayores esfuerzos para tomar las medidas pertinentes para satisfacer esas aspiraciones colectivas, y que, por esa razón, estos problemas no habían podido resolverse.

El señor CORBALAN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Palma? El señor PALMA (don Ignacio). — Con todo gusto, Honorable Diputado. El señor CORBALAN.— Señor Presidente, es injusto que el Honorable señor Carmona trate de discurrir en el sentido de que ha habido dificultades internas entre los partidos de Gobierno, por el hecho de que se pretenda dictar un decreto para crear la Corporación del Cobre. No hay tal cosa, Honorable colega. No se ha dictado el decreto respectivo, porque la Ley de Facultades Extraordinarias no permite dictar un decreto que en forma racional, significa dar una solución definitiva al problema del cobre. Por eso, el Gobierno está en estos momentos estudiando un proyecto de ley completo, a fin de enviarlo a la consideración del Congreso Nacional.

Nada más, señor Diputado. El señor SERRANO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado? El señor PALMA (don Ignacio). — Con todo gusto.

El señor SERRANO.— Con respecto al tema que existe para la economía nacional, de que se produzca una baja en el precio del cobre, hasta llegar a 24 centavos la libra, quisiera hacer una pregunta. Creada la Corporación del Cobre ¿cómo se va a solucionar este problema?

El señor PALMA (don Ignacio). — Es evidente que la creación de la Corporación del Cobre en este momento, influiría sólo de manera relativa en la situación del precio del metal en el mercado mundial. Pero al tener en una mano todo el volumen de la producción chilena que alcanza, según creo, a más de cuatrocientos mil toneladas, se podría tener el manejo de una parte relativamente importante del mercado mundial y hacer una serie de negocios que, en otras condiciones, no podrían realizarse. No podemos olvidar que los intereses de las compañías internacionales, muchas veces contrapuestos, impiden realizar en determinados instantes tales negocios.

El señor SERRANO.— ¿Me permite una nueva interrupción, Honorable colega? El señor PALMA (don Ignacio). — Por último, y en este aspecto voy a decir que no soy un experto en lo relacionado con el cobre, creo que el solo conocimiento del mercado que se ha buscado a través de la creación de estos organismos implica ya el poder planificar, para el futuro, una política más consistente que la que se ha realizado en los últimos años y que pueda, en cierto modo, mejorar las condiciones de equilibrio, como dicen los expertos economistas, entre los ciclos de auge y depresión que tan extraordinariamente influyen en la economía de los países.

Sin embargo, y en relación siempre con el problema del cobre, quiero destacar aquí otro aspecto que ha sido malo, por lo menos, incompletamente juzgado por el señor Ministro de Hacienda o no apreciado. Si acaso el país enfrenta ahora una situación de extraordinaria gravedad, debido a la eventual crisis del cobre y del salitre, puede imaginarse la población lo que habría sido esta crisis, si en los últimos años los chilenos no hubiéramos estado trabajando a fin de diversificar nuestra economía en alguna forma. Imaginémonos qué habría ocurrido si no tuviéramos la posibilidad del acero como ahora, a un costo cualquiera, pero acero al fin; si no tuviéramos una industria eléctrica que sirve de base a grandes procesos de elaboración; si no tuviéramos la perspectiva clara de una industria de la celulosa que nos puede llevar al aprovechamiento de una riqueza potencial gigantesca etcétera. Si todo esto no hubiera sucedido, ¿en qué forma tan extraordinariamente grave estaría influyendo esta crisis del cobre que se ve venir, en las condiciones de vida de los chilenos?

Es por eso, señor Presidente que en esta hora he querido destacar que el señor Ministro de Hacienda, al emitir juicios de carácter general, fundados en estadísticas, muy verídicas, pero susceptibles de interpretaciones no ha contribuido ciertamente a crear el clima que sus medidas de carácter económico requieren, para poder afrontar la crisis que se ve venir, con la necesaria solidaridad de parte de los chilenos.

En realidad, señor Presidente, el señor Ministro de Hacienda, en una próxima sesión, tiene que decir que la crisis económica a que está abocado el país, es mucho más voluminosa que lo que hasta ahora se ha expresado; que el sacrificio que se va a exigir a las masas trabajadoras será, también, extraordinariamente más fuerte en los años que vienen, y que para poderlo afrontar tenemos que crear condiciones de responsabilidad, condiciones para una actitud espiritual, en cierto modo, uniformada que precisamente son las que no se crean cuando se pretende poner una lápida, juzgar denigratoriamente lo que se ha realizado con grandes esfuerzos por los chilenos, en los años pasados, dentro de un régimen de democracia y de libertad.

La política para el futuro planteada por el señor Ministro de Hacienda tiene algunas medidas aceptables. Nos parece que es perfectamente razonable que, para abordar un reajuste fuerte en las condiciones de vida de los chilenos, se les diga a los trabajadores, que constituyen la gran masa de la población del país, y a los empleados que ganan menos de veinticinco mil pesos — que constituyen la mayoría —, que dentro de lo posible se tendrá para ellos un tratamiento excepcional. Pero, señor Presidente, es muy necesario que el señor Ministro de Hacienda y el Gobierno, en general, planteen esta política de restricciones y esfuerzos, que viene, en alguna forma, a rectificar totalmente lo que se había sostenido durante el curso de la campaña política anterior.

Señor Presidente, creo que son muchas las medidas tomadas por Gobiernos anteriores, que sólo en este momento empezaban a tener una justificación más o menos clara ante los ojos del país. Voy a citar uno de los ejemplos más típicos. Políticamente, se argumentó violentamente en contra del Pacto Militar que celebramos con los Estados Unidos. El actual Presidente de la República, inclusive, siendo General del Ejército, se abstuvo en el Senado de votar. Pero este Pacto no solamente obedecía a razones de carácter estratégico, de carácter militar, a razones de tipo que puede exhibirse en una academia de guerra, sino que obedecía, señor Presidente, también a condiciones políticas que inciden extraordinariamente en nuestra economía.

Si el Presidente de la República don Gabriel González Videla, tuvo libertad y autonomía, en un determinado instante, primero para hacer el Convenio de Washington sobre el cobre, y, en segundo lugar, para su-

bir de la noche a la mañana el valor del cobre de las empresas norteamericanas de Chile y declarar su estanco, fué, precisamente, porque había creado el clima de comprensión que el fenómeno económico inevitablemente necesita tener como condición previa.

El señor CORBALAN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado? El señor PALMA (don Ignacio). — Con todo gusto.

El señor CORBALAN.— Si no he entendido mal, parece que Su Señoría, a través de sus palabras, ha querido decir que el Pacto Militar suscrito por el Gobierno con los Estados Unidos, fué una imposición de carácter político, y más que eso, fué una forma de transacción para lograr ciertos beneficios del imperialismo norteamericano en las exportaciones de cobre.

El señor PALMA (don Ignacio). — Me ha entendido mal Su Señoría.

El señor CASTRO (Presidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor PALMA (don Ignacio). — Para aclarar, voy a repetir brevemente que el Pacto Militar, además del significado que tenía en sí y de la obligación que implicaba para un país que forma parte del mundo libre, en esos momentos de aflicción, creó "condiciones políticas" que se vieron previamente, y que se utilizaron después por los hombres que dirigían la política, a fin de obtener ventajas de extraordinaria importancia para el país.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAMPOS (don Enrique). — ¡Si no le gusta, pueden desahuciarlo inmediatamente! ¿Por qué no lo hacen?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente). — Está con la palabra el Honorable señor Palma.

Puede continuar Su Señoría. El señor PALMA (don Ignacio). — Señor Presidente, por eso es que queremos que, frente a las medidas económicas que el señor Ministro de Hacienda propicia, y que deberá completar, se cree en el país un clima de realismo político. Así procedieron otros países. En Alemania, por ejemplo, se preparó al país para la guerra; con este objeto, levantaron lemas y mitos que precisamente empujaron al pueblo a la cooperación, por el conocimiento del objetivo. Es preciso, dijeron, "tener cañones antes que manteca".

También, entre nosotros, ha llegado el momento que le digamos al país, con claridad meridiana, que la "apretada del cinturón" que vendrá será extraordinariamente fuerte, y afectará a todos los sectores. Solamente, siguiendo esta norma y sobre estas bases, empezarán a producir sus efectos aquellas medidas de carácter económico que se han enunciado, y que el señor Ministro seguramente tendrá que concretar en los días venideros.

Es más imprescindible crear este tipo de clima político, esta verdadera tregua nacional, para abordar el problema, en países de economía subdesarrollada, que el nuestro, que deben realizar, simultáneamente, dos procesos de ascenso, que en otras naciones más capitalizadas se han desarrollado en dos fases distintas.

En esta época, debemos poner en desarrollo una etapa de crecimiento económico, de capitalización, como lo dijo el señor Ministro y, al mismo tiempo, no olvidar la necesaria aplicación de la justicia social, condición fundamental de nuestros tiempos. Estas tres fases —desarrollo económico, capitalización y justicia social—, constituyen un proceso que plantea enormes dificultades, y que requiere solidez del régimen institucional y extraordinaria confianza en los grupos políticos, máxime si algunos de estos grupos políticos deben dirigir el país en los momentos en que empieza a vivir una crisis económica.

Al hacer esta crítica, precisamente, queremos que el señor Ministro de Hacienda, a quien estimamos, cree el clima indispensable, para que el plan a que está abocado tenga éxito. Hemos visto en el país que, por no haberse realizado este tipo de política previa, que por no crear este clima de comprensión, han fracasado varios ensayos para combatir la inflación.

Hombres capacitados extraordinariamente, como don Jorge Alessandri, quisieron afrontar este problema que velan con claridad. Pero no supieron, precisamente, sentar las bases de este clima de tipo político, o, mejor dicho, no pudieron establecer las condiciones políticas que les hubiera hecho fructífero su esfuerzo.

Lo que vino a hacer el señor Wachholtz desde su cargo de Ministro de Hacienda fue un "sueño de una noche de verano", porque en quince días estaba fuera del Gobierno por la razón ya anotada.

El plan del señor Vial, que cometió muchos errores políticos, por la misma razón, también, no produjo los resultados esperados. En vez de echarse encima al Parlamento, bien pudo haber creado el clima político necesario para que la solución que él propiciaba se aplicara debidamente, y estamos ciertos, los que tuvimos oportunidad de seguirlo de cerca, que si se hubiera aprobado tal como fue concebida la ley 10.343, que el señor Vial y muchas otras personas estudiaron a fondo, no estaría el país en las condiciones financieras en que se encuentra en estos instantes.

Los errores políticos, señor Presidente, influyen en el problema económico mucho más que lo que pueden imaginar todos los técnicos que en algún momento dirigieron nuestra economía.

Un señor DIPUTADO.— Lo dice por experiencia. El señor PALMA (don Ignacio). — Por eso, señor Presidente, en este instante queremos que el señor Ministro de Hacienda exponga la integridad de su plan.

La verdad de las cosas es que, hasta este instante, el país tiene la sensación de estar ante hombres bien intencionados, que entienden los problemas; pero que están improvisando o tomando medidas en forma desordenada.

En efecto, señor Presidente, se fijó el tipo de cambio único y sólo una semana después se estabilizaron los precios para ciertos productos, en circunstancias que esto debió haberse hecho, como era elemental, en forma absolutamente simultánea.

Se estabilizaron algunos precios en el momento en que el Gobierno tenía todas las posibilidades de haberlos estabilizado todos. Este es el tipo de medidas que otros países, como Inglaterra, han tomado. La estabilización de precios formaba parte del plan del señor Vial; pero solamente con una política coordinada o completa, se podía lograr el resultado que se deseaba. Cuando se aprieta una tuerca y se dejan

suelas muchas otras, la máquina no funciona. Esta es la impresión que tenemos los que, en este instante, observamos el desarrollo del plan económico y financiero del Gobierno.

En la exposición completa que el señor Ministro deberá hacer, espero que él tenga valor para explicar con claridad una serie de medidas que se tomarán y que también contradicen mucho de lo que se dijo antes del mes de octubre del año pasado.

Seguramente, habrá necesidad de recurrir a empréstitos externos, acudir al Fondo Monetario Internacional, estabilizar los precios, bajar los sueldos, establecer racionamientos, y adoptar, probablemente, muchas medidas que irán en contra de los sectores populares, aunque nosotros sabemos bien que salvarán sus conquistas de carácter social y económico.

Pero, para tomar estas medidas, es preciso explicar con claridad y en forma completa el plan económico y presentar ante el país una visión de conjunto del esfuerzo que habrá que desarrollarse con la colaboración de todos los chilenos.

En este momento, frente a esta crisis, ha sido un grave error político del Ministro tratar de dividir el país en dos sectores sociales. Yo no me asusto de los carteles que he visto en diferentes partes de Santiago para crear un clima al plan antinflacionista. Recuerdo muy bien, cuando don Pedro Enrique Alfonso trataba, en circunstancias parecidas, de iniciar una campaña antinflacionista, que uno de los graves problemas que tuvo fue la dificultad para hacer una propaganda del plan y sus objetivos a fin de crear, como en estos momentos, un clima psicológico favorable.

Sin embargo, estimo que es un error político, a través de este tipo de propaganda, tratar de crear condiciones, digámoslo así, de división social.

El esfuerzo para abordar los problemas económicos tendrá que afrontarlo el país, tendrán que sufrirlo desde los más modestos trabajadores chilenos hasta el que paga las más altas contribuciones. Y para que cada uno, en un determinado instante, pueda afrontar estas exigencias, es justamente necesario que un hombre del prestigio y de las condiciones del Ministro de Hacienda cree, en torno a él, un ambiente de confianza, de tranquilidad y apoyo.

El señor CORBALAN.— La división social a que alude el Honorable colega, en verdad, no he podido comprenderla, puesto que, en ese sentido, se está haciendo una división entre el pueblo y los poderosos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORBALAN.— No veo por qué algunos Honorables colegas tengan que considerarse y sentirse aludidos cuando se habla de los poderosos.

El señor VALDES LARRAIN.— Sus Señorías son los poderosos. El señor JARAMILLO.— Porque detentan el Poder.

El señor PALMA (don Ignacio). — Su Señoría sabe bien que esto produce un efecto psicológico que es, precisamente, el que hay que tratar de evitar para que triunfe el objetivo antinflacionista que se persigue en la hora actual.

Creo que el señor Ministro de Hacienda está en condiciones extraordinariamente favorables para lograr este ambiente nacional, imprescindible para abordar el problema económico en toda su profundidad. Lo está, señor Presidente, porque, en primer lugar, forma parte de un partido popular, y cuando se va a apretar el cinturón a la inmensa masa de los trabajadores chilenos, bueno es que lo hagan, señor Presidente, aquellas personas que más confianza inspiran al pueblo por su ubicación política, intelectual y social.

Por eso es que nosotros, en esta hora, estamos dispuestos a apoyar este tipo de medidas que adopta el señor Ministro y que desea poner en práctica el Partido Socialista Popular para afrontar seriamente esta crisis. Creemos que la salvación del régimen democrático depende de la claridad con que se afronte el problema, de la continuidad con que se le enfoque. Estimamos que es una fortuna para el país que, precisamente, no sean los sectores de la llamada "derecha económica" los que en estos momentos tengan que hacer frente a esta responsabilidad.

Considero que el país ha tenido "suerte" en la aplicación de los controles, que permitirá que el régimen democrático pueda subsistir aún en las condiciones extraordinariamente difíciles en que vivimos y que viviremos.

Considero, señor Presidente, que, después que el señor Ministro de Hacienda, haga una exposición más completa de su Plan Económico en esta Sala, tendremos nosotros un criterio más cabal sobre el alcance de muchas de sus medidas. Entonces, podremos discutir más detalladamente algunas que ya se han tomado, pero que, en realidad, no conoce el país.

Nadie sabe dónde va a golpear el impacto de estas medidas con más profundidad; por eso, nos abstendremos, por ahora, de criticarlas y comentarlas.

Creo, por último, señor Presidente, que el tipo de política económica que el señor Ministro está realizando, requiere, repito, un ambiente de confianza y la creación de un clima político propicio, ya que se trata de rectificar el ciclo de depresión de nuestra economía en el momento actual.

El señor CASTRO (Presidente). — ¿Me permite, Su Señoría?

Están inscritos para usar de la palabra, a continuación de Su Señoría, los Honorables Diputados señores Cuello y Galleguillos, don Víctor.

Ahora, Su Señoría, seguramente, necesitará algunos minutos más para dar término a sus observaciones; de suerte que solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar la sesión hasta el término de las observaciones de los señores Palma, Cuello y Galleguillos.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien! El señor CASTRO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, así se procederá.

Acordado. Puede continuar, Su Señoría.

El señor PALMA (don Ignacio). — Señor Presidente, nosotros, en este proceso que el país vive en los momentos actuales, observamos, además, otra situación extraordinariamente favorable para la evolución democrática del país.

Hasta ahora, a muchos de nosotros ha provocado un poco de inquietud la posición espiritual de ciertos sectores del país.

Pero estimamos que, al aceptar este tipo de responsabilidades, que llevará inevitablemente a la adopción dentro de la ley de muchas medidas drásticas que deberán tomarse, esos sectores lograrán alcanzar una visión clara de lo difícil y complejo que es el manejo del hombre en forma integral, tal como nosotros lo entendemos, y también de sus posibilidades. Así van a poder adquirir una mayor confianza en el régimen democrático que existe

en el país, afortunadamente, desde el principio de la República.

Hecho este análisis, debemos agregar, señor Presidente, que no creemos, que las medidas de carácter económico que el Ministro ha tomado, y que deberá completar, sea defectuosas, que quiebren la grave y alternada crisis que nos sume el mundo capitalista contemporáneo.

El capitalismo, ya sea en la forma de capitalismo liberal o de capitalismo de Estado, tiene los mismos problemas y las mismas consecuencias, que conducen, inevitablemente, al desarrollo de un proceso económico de carácter cíclico, como el que está viviendo Chile en estos momentos, con características relativamente similares en todas partes.

Creemos, señor Presidente, que la forma de encarar, en nuestro tiempo, los problemas económicos y sociales del tipo de los que vive la humanidad, tiene un camino distinto al que no está ni en la línea tradicional del liberalismo económico, ni mucho menos en la línea socialista marxista o del capitalismo de Estado.

Nosotros creemos, señor Presidente, que la concepción integral que tiene el pensamiento cristiano respecto del hombre, surgiendo, ciertamente, concepciones económicas y sociales, que empezaban de manera insensible, a crear condiciones verdaderamente distintas y revolucionarias en la economía moderna.

Las medidas propuestas por el señor Ministro de Hacienda juegan y se juegan en un nivel perfectamente conocido. En cierto modo, son ideas conservadoras, tranquilas. El mundo exige ahora otro tipo de soluciones más profundas.

No quiero terminar mis observaciones expresando sólo algunas vaguedades sobre un particular. La verdad es que la economía moderna está siendo abordada por el pensamiento socialcristiano con formas propias, revolucionarias y distintas. Ya está en marcha este pensamiento en varios países del mundo, y sin ir más lejos, en escala gigantesca, en la acción del Partido Cristiano Democrático de Alemania Occidental. Después del 1.º de abril del año 1951, se ha dado allí a una forma de estructura económica que rige todo el campo del carbón y del acero, que es totalmente distinta a la que ha existido hasta esa fecha. Desde hace dos años está en vigencia, en la Alemania Occidental, la Ley de la Congestión y de la Copropiedad, en alemán se llama "Mitbestimmungsrecht". Se trata de una fórmula totalmente distinta, que da a las empresas un carácter comunitario, y que, aunque, como es natural, se hace desaparecer los riesgos ni las posibilidades de éxito, hace, en cambio, que uno y otras se extiendan a todos.

Y esta idea, que en la Alemania Occidental se ha concretado en una ley, se ha hecho efectiva también en Francia. Allí existe una gran empresa, la comunidad del "Bonomondau" o de los Relojeros del Delta. Esta es también una empresa comunitaria que cuenta con centenares de trabajadores y tiene una estructura totalmente distinta a aquella que estamos acostumbrados a ver en los países capitalistas, socialistas o en la Unión Soviética.

Por este motivo, creo que las medidas del señor Ministro de Hacienda, reposadas y razonables para la hora actual, deben ser aprobadas y apoyadas por el país. Esperamos una vez que tengamos una visión objetiva completa del Plan si ella existe, se producirá un ambiente de comprensión.

Pero, y esto vale la pena decirlo, el mundo marcha hacia la creación de nuevas formas en que la libertad y la dirección económica, en que las relaciones entre el capital y el trabajo, adquieren un nuevo aspecto de las mismas proyecciones hacia la humanidad.

De dicho, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Cuello.

El señor CUELLO.— Señor Presidente, el Partido del Trabajo me ha conferido el honor mandato de manifestar su opinión frente al Plan Económico del Gobierno. Lo vamos a cumplir con la mayor seriedad, sin tendencias ni demagogia. Poseemos la conciencia y la independencia para hacerlo. Somos un partido de Gobierno, ni de una posición que, en su mayoría, se aparta de las ideas de avanzada que sustentamos.

El señor TAMAYO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor CUELLO.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor CASTRO (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Tamayo.

El señor TAMAYO.— Señor Presidente, antes de que el Honorable señor Cuello desarrolle sus observaciones, deseo expresar que no coincido plenamente con lo que acaba de expresar el Honorable señor Palma. Sin embargo, deseo dejar establecido, en esta Honorable Corporación, que resulta extraordinariamente satisfactorio para los Diputados de estos bancos comprobar que las medidas de previsión, que, en el orden económico, ha llamado el Gobierno, están siendo ampliamente comprendidas por sectores muy importantes de la población chilena.

Quiero decir con esto que comprendemos plenamente que el Partido, en nombre del cual habló el Honorable señor Palma, está de acuerdo, en gran parte, con las medidas adoptadas por el Gobierno. Nos felicitamos de que la Falange Nacional, que por sus concepciones religiosas e ideológicas representa un sector de avanzada social, esté en el punto al expresar, por intermedio de uno de sus miembros, que coincide con estas medidas que son solamente de previsión para afrontar un futuro que puede ser desastroso.

Pero, si, no podemos dejar de advertir que algunos de sus conceptos expresan peligrosas desviaciones. Desde luego, consideramos que el pueblo, comprendiendo en este concepto a todos los chilenos que deben hacer sacrificios para vivir, no debe ser el único que se quepa apretarse el cinturón. Todos los partidos de Gobierno hemos coincidido en que, en el orden económico, los más "poderosos" económicamente deben entregar un mayor aporte a la nación, con el fin de salvar la grave situación que afrontamos.

Nada más, señor Presidente, y muchas gracias.

El señor CASTRO (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cuello.

El señor CUELLO.— Decía, señor Presidente, que el Partido del Trabajo desea expresar su opinión acerca del Plan Económico del Gobierno y que, al hacerlo, lo hará con la mayor seriedad, sin tendencias ni demagogia.

Desde años que la clase trabajadora está prácticamente indefensa para afrontar el aluvión de la carestía de la vida y de la especulación. La Ley de Defensa de la Demografía, ha impedido que los asalariados puedan luchar con energía y eficacia frente al saqueo sufrido en sus escasos emolumentos.

inflación viene azotando, en forma desahuciada, a los hogares modestos.

Es una teoría aceptada por todos los economistas, sin distinción alguna, que los períodos inflacionistas repercuten, con mayor intensidad, en los que viven de un sueldo, salario o jornal, puesto que les limita el poder adquisitivo en forma odiosa, produciendo mayor angustia y peores condiciones de vida.

Mayor angustia y peores condiciones de vida, en cambio, los grandes capitalistas, los propietarios de bienes inmuebles no se perjudican en lo más mínimo. Las propiedades, van en alza, la tierra, las maquinarias y otros valores similares, se valorizan en mayor cuantía que la desvalorización de los signos monetarios. Con razón, en esta misma Corporación, un Honorable Diputado manifestó que, "los rotos recortaban las carabinas para robar a los ricos y que éstos, a su vez, robaron y asaltaron a los pobres".

Esta amarga realidad se viene repitiendo en forma alevosa, siniestra, desplazando en el tiempo, nuestro Partido estima que deben agotarse los procedimientos tendientes a defender la salud y la vida de los trabajadores, que, efectivamente, viven del fruto de su trabajo.

El flagelo de la inflación está repercutiendo dolorosamente en las condiciones físicas de nuestros trabajadores y de la clase menestral; esto se aprecia en toda su magnitud en los contingentes de conscriptos que, año a año, acuden a los cuarteles a reconocer filas. Los médicos deben rechazar un crecido porcentaje de voluntarios por razones de orden físico. Tanto los obreros de la ciudad como los del campo y la clase media están desnutridos; viven en casas inadecuadas, visten pobremente y ni siquiera pueden disponer de una atención médica oportuna.

Tenemos que destacar que estas afirmaciones no son el fruto de nuestra imaginación, sino que ellas surgen de la observación objetiva de una realidad torturante. En los últimos años, nuestros trabajadores han sido empujados a vivir en "barriadas", en poblaciones "callampas", y las familias de la clase media en viejas casonas ya insalubres. Muchas veces hemos pensado que no bastaría poseer el talento extraordinario de Dante para poder describir la tragedia que se vive en las poblaciones "callampas". Sin embargo, lo que en ellas viven no son cesantes o inútiles; al contrario, son los que, día a día, permiten que unos pocos amasen cuantiosas fortunas.

Como reverso de lo anterior, tenemos que destacar que las construcciones modernas se han multiplicado. Existen barrios con gran "confort" y que serían un lujo en cualquier ciudad del mundo. Además, como si lo anterior fuera poco, en estos últimos años se han construido costosos balnearios, como Recoleta, Concón, Quintero, Rocas de Santo Domingo y otros. ¿De dónde, señor Presidente, han salido estas inmensas e insultantes riquezas? ¡Ahí ellas son la manifestación evidente y tangible de la explotación de nuestro pueblo; ellas están construidas con la miseria de los trabajadores, con la ruina física de nuestros semejantes. A aquellos que sostienen que muchos nos dedicamos a exacerbar la lucha de clase fratricida, los invitamos a pensar en la diferencia que existe entre una población "callampa" y el barrio El Golf; entre una población de Barrancas y otra del barrio de Nuñoa; entre la comodidad de un edificio de departamentos y las masas callejeras de nuestros sufridos milenarios. Con lo anterior no pretendemos presentarnos como enemigos del progreso; al contrario, estimamos que él debe imponerse en la forma más homogénea posible.

También se sostiene con mucha insistencia que la industria no ha capitalizado, que carecemos de las máquinas adecuadas para intensificarla y mejorar los útiles de labranza, olvidando que las monedas duras se han diapijadas en automóviles de lujo, en neveras y otros artefactos para colmar de comodidades a los adinerados. Que carezcamos de divisas para cuidar de la salud del pueblo, no tiene, para muchos, mayor significación, siempre que ellas alcancen para importar flores, pieles y otras bagatelas. Los que tienen fortuna la invierten en lo que les viene en gana y se olvidan de acumular reservas tendientes a aumentar la producción. La irresponsabilidad de los particulares también se manifiesta en el manejo de los negocios públicos. El presupuesto nacional ha crecido desorbitadamente. Carecemos de recursos para impulsar las poblaciones obreras, para combatir el analfabetismo, para cuidar la salud del pueblo; pero en cambio se han gastado recursos para mantener una frívola representación diplomática. Esto, señor Presidente, debe terminar; lo exige la vida misma de nuestro pueblo. Basta de multiplicación de edificios para ocultar la realidad. Que alguna vez se enfoquen los graves problemas nacionales con coraje y absoluta responsabilidad. Que no se venga aquí a detener a este o aquel Gobierno. Tenemos la voluntad de manifestar a quién nos oponemos; si a los que reclaman justicia a los que pretenden perpetuar la injusticia. Nosotros tenemos nuestro bando y lo defenderemos aun cuando con nuestra actitud vayamos contra los intereses creados, que ni siquiera son objeto de nuestro desprecio. El Partido del Trabajo nació a la vida pública con la única finalidad de defender a los trabajadores manuales e intelectuales, y no le preocupa el juicio interesado de los que sólo miran sus propias e inconfeables conveniencias. Queremos ser absolutamente consecuentes con lo que manifestamos hace meses, tanto en la campaña presidencial como en la parlamentaria. No tenemos tejido de vidrio y saldremos a campo abierto a luchar por imponer la libertad y la justicia.

Plan económico. — El Plan Económico del Gobierno (para aceptar una denominación) contiene, en nuestro concepto, tres medidas fundamentales: a saber: Cambio Único; Fijación o Estabilización de Precios; y Estabilización de Rentas de Arrendamiento. (Podría catalogarse el proyecto como un intento de amortiguar los influjos de las fluctuaciones internacionales sobre la economía, los que aparecen cuando se cierra la brecha entre precios externos e internos de ciertos productos como el azúcar, el aceite, el algodón, etcétera, como de las emisiones sucesivas del Banco Central). Los economistas modernos, indican que estas reestructuraciones de precios acarrearán dos fenómenos simultáneos, conocidos respectivamente, como el "efecto ingreso" y el "efecto sustitución". El primero de ellos está representado por la disminución del poder adquisitivo de los ingresos individuales, y el segundo, por el cambio de la demanda de los consumidores, que se desplaza de los artículos que han subido de precio, a otros. La fijación del cambio único se ha hecho sobre la base de ser una medida

saludable y positiva. Con ella se pretende suprimir una bonificación que se estima gravosa para el erario nacional, en circunstancias que esta medida se transforma automáticamente en un impuesto indirecto que será profundamente funesto. Se pretende financiar, en cierta medida, el déficit presupuestario con un inusitado encarecimiento de los artículos esenciales. Esto no admite dudas, puesto que es una realidad que empiezan a palpar los hogares modestos, cuyos jefes escasamente ganan lo indispensable para vivir. Además, esta medida implica peligros insospechados. Hasta ahora, la gran minería (salitre y cobre), entregaba una apreciable cantidad de dólares a un precio relativamente bajo; sin embargo, sus ganancias eran cuantiosas. Con la diferencia de estos dólares, los consumidores obtenían ventajas tangibles que, en cierta forma, paliaban el efecto de los escasos salarios. Bien conocemos los expedientes que pondrán en juego los magnates de la minería para obtener del Gobierno paridad de cambios con respecto a las exportaciones. Aun más: el señor Ministro de Hacienda acepta esta hipótesis. Ella aportará, de concretarse, nuevas y cuantiosas entradas a las empresas superiores en un cincuenta por ciento a las actuales, de donde se infiere que éstas serán, a la postre, las beneficiadas. En cambio, no es aventurado sostener la tesis de que el Gobierno no dispondrá de las medidas eficaces para recuperar para sí esta odiosa diferencia. Aun en el supuesto de que dichas medidas surgieran, siempre quedará en poder de las empresas una parte apreciable de esta diferencia. Esto es una realidad irrefutable.

Compensaciones a los trabajadores manuales e intelectuales. — A cambio del alza del costo de la vida —cuya cuantía aún es imposible precisar— se entrega a éstos un aumento en sus salarios y sueldos que, en el mejor de los casos, se puede estimar, como término medio, en un diez por ciento, lo que naturalmente dista mucho de ser una compensación equitativa. No olvidemos que, de acuerdo con las estadísticas y con los datos que proporciona el propio Banco Central, el costo de la vida ha aumentado, al 30 de junio próximo pasado, en muchísimo más de un 10%. O sea, con la compensación que se otorga ni siquiera se devuelve a los que viven de un sueldo, salario o jornal, lo que ya les será cercebado. Esto es indudablemente grotesco y, en el fondo, significa, lisa y llanamente, una nueva burla para los asalariados. Recordemos, además, que los artículos de primera necesidad serán los más afectados por el alza y que éstos forman la totalidad de la alimentación y vestuario de la gran masa de la población. Los algodones, por ejemplo, serán alzados en más de un 30% y ellos constituyen más de un 70% de las ropas que visten los trabajadores.

El señor Ministro de Economía y Comercio sostuvo en esta Honorable Corporación una teoría muy original, para emplear un eufemismo: que los precios bajos de ciertos artículos fomentaban indebidamente su consumo. Esta afirmación es insostenible puesto que el consumo de la casi totalidad de los artículos está prácticamente limitado por el valor adquisitivo de los consumidores. La gelida realidad es que nuestro pueblo deberá disminuir su ya insuficiente alimentación y su vestuario con los peligros consiguientes. Esto es sencillamente aterrador y de consecuencias imprevisibles.

Fijación de precios o supuesta estabilización de éstos. — El Gobierno ha dictado un decreto que tiende a la estabilización de los precios de los artículos de primera necesidad. Se pretende con esto detener el alza de las mercancías, lo que en la práctica resulta imposible. Se puede fijar —en este momento— precios a los artículos ya elaborados, cuya materia prima se importó con anterioridad; pero no se puede impedir que suban los que se elaboran con materias primas importadas con cambio a \$110 el dólar. El precio de costo de éstas, está por determinarse y, sin lugar a dudas, estas alzas se autorizarán. Resulta aleccionador el hecho de que ya se han autorizado alzas que beneficiarán íntegramente a los industriales y que la diferencia del valor de los dólares será de su exclusivo provecho. ¿Cómo explicar el alza del azúcar, los algodones y otros artículos cuyas materias primas ya estaban en el país? Esta interrogante es lapidaria. De ahí se desprende que las medidas adoptadas no resguardan efectivamente los intereses populares y que el Plan Económico resulta contraproducente para los consumidores.

Fijación de las rentas de arrendamiento. — En los últimos meses, las rentas de arrendamiento han sido alzadas en forma odiosa, sin que ello sea un misterio para nadie. Los cánones de arrendamiento absorben más de un 30% de las entradas de los asalariados o empleados. La propiedad en nuestro país produce cuantiosas utilidades, aparte de ser una de las inversiones más seguras y, por consiguiente, sin riesgo alguno. La ley autoriza a su poseedor para cobrar hasta un 11% de avalúo, lo que sin lugar a dudas es exorbitante. Veamos: una propiedad cualquiera —de acuerdo con la renta que produce— se amortiza totalmente en un plazo cercano a los diez años. Como si lo anterior fuere insuficiente, la propiedad se valoriza en mayor medida que la desvalorización de la moneda. Todos sabemos que la valorización de las propiedades es la consecuencia natural de múltiples factores, aunque todos ellos son el fruto del esfuerzo y el sacrificio de la colectividad. Esto lo entendió todo aquel que tiene una correcta visión de la realidad. De lo anterior se desprende nitidamente que el único indefenso es el arrendatario y que la situación de estos es cada día más dramática.

Medidas adoptadas. — Del ligero análisis efectuado se desprende que las tres medidas anteriores son negativas para la gran mayoría de la población. De ahí que el único efecto que está recibiendo escamoteo de sus alzas, con el consiguiente escamoteo de sus alzas, en lo sucesivo vivirá en peores condiciones que hasta ahora: tendrá que alojarse en viviendas de peor calidad y más insuficiente. Todo esto inferior calidad y más insuficiente. Creemos de una gravedad escalofriante de soportar el pueblo no está en situación de soportar semejantes restricciones. Tampoco podrá aceptar que se pretenda limitar o estabilizar sus sueldos y salarios en circunstancias tan extraordinariamente desfavorables. Tendrá que defenderse de esta nueva ofensiva contra su salud y su vida, aunque con ello deba enfrentarse a situaciones difíciles. Creemos indispensable hacer esta advertencia.

Defensa de nuestras riquezas nacionales. — La política gubernativa tendiente a defender nuestras riquezas nacionales ha sido totalmente negativa. Todo se ha improvisado, se esboza un plan serio tendiente a resguardarnos de los peligros de las fluctuaciones de los precios en el plano internacional. A lo anterior debemos agregar trabas de toda

índole como fruto de tratados internacionales que tornan más sombrío el panorama futuro. El Pacto Militar suscrito por el anterior Gobierno (que este prometió desahuciar) nos coloca en una situación embarazosa y perjudicial al patrimonio nacional. No existe una clara y definida política del cobre ni ningún personal del Gobierno nos ha explicado cuáles son las perspectivas reales de este rubro tan fundamental para nuestro futuro desenvolvimiento.

Todo el andamiaje que el Gobierno cree estar construyendo con el objeto de detener —según él— la inflación se va a derrumbar estrepitosamente como consecuencia natural de la falta de mercados convenientes para nuestro cobre. Ello repercutirá indudablemente tanto en la cantidad o volumen de divisas como en las entradas que vengán a tonificar nuestro presupuesto. ¿Cuáles son, señor Presidente, las medidas que el Gobierno nos presenta para evitar la catástrofe que se nos avecina? ¿Cómo piensa reemplazar las divisas que indudablemente nos faltarán? ¿No era previo dilucidar este gravísimo problema antes de adoptar medidas precipitadas? Dejamos planteadas estas escalofriantes preguntas como una manera de advertir al Gobierno los vacíos que evidencia el Plan Económico, como la mejor manera de señalar los peligros que se avecinan.

Por tanto, el Partido del Trabajo considera que en las condiciones actuales en que dos rubros fundamentales de nuestra economía, como son el cobre y el salitre, afrontan dificultades de disminución de su producción y baja de precio, no es el momento más oportuno para iniciar una nueva política financiera como la recomendada por el Fondo Monetario Internacional y puesta en práctica a través de medidas parciales del Gobierno sin haber antes garantizado la continuidad de trabajo y la seguridad de su precio de venta. Estos problemas son de tal magnitud, frente a las entradas presupuestarias del país y a las disponibilidades de divisas para nuestro comercio internacional, que con toda seguridad impondrán el éxito del plan, máxime si este no es integral y sólo atiende a condiciones presupuestarias. El Partido del Trabajo reitera que no se puede solicitar sacrificios a los trabajadores en nombre de un simple plan económico que sólo pretende sanear las cuentas fiscales, sin que previamente se cree confianza en la clase trabajadora dándole a conocer un plan integral que abarque todos los aspectos del problema y no cuidando, como se ha hecho hasta ahora, de no lesionar al sector de la economía privada.

Desgraciadamente, este plan económico del Gobierno se ha dado a conocer por parcialidades. Lo fundamental es saber si se trata de combatir la inflación o solamente de saldar el déficit fiscal.

El Partido del Trabajo, frente a la tentativa de estabilizar el proceso inflacionista que sufre nuestro país, debe manifestar que no está de acuerdo en que ésta se lleve exclusivamente en el plano del déficit presupuestario, ni en que no se haya abordado este proceso en el plano de la producción nacional o sector privado, principalmente en cuanto se refiere al problema del presupuesto, desatendiendo el problema de la inflación creada por el crédito y la velocidad del dinero que dan margen a la especulación.

La cesantía triste coloraria. — La cesantía ya se está produciendo en el Norte, sin considerar que existía un grueso sector de la ciudadanía que no encontraba dónde ganarse la vida. Son miles y miles las personas de la clase media y obrera que van de puerta en puerta buscando trabajo y que son una carga para sus familiares. Esto es un secreto a voces. Cada familia lo soporta, y conoce los esfuerzos de los suyos para remediarlo. Ahora tendremos que agregar la natural cesantía que se producirá como consecuencia de la carencia de materias primas y el menor volumen de mercaderías que consumirá el país. Los sueldos y salarios les permitirán comprar menos artículos y los industriales disminuirán su producción para encuadrarla a esta fría realidad. Más claro: el que ayer podía comprar tres camisas, con las nuevas alzas sólo podrá adquirir dos y así, sucesivamente.

¿Habrá o no cesantía? ¿Cuáles son las medidas que propone el Gobierno para evitar esta cercana tragedia? Todo intento serio que tienda a evitar la inflación tiene necesariamente que contemplar estos aspectos, pues ellos inciden en su desarrollo. No basta con decir que debemos producir más, si no se indican los mecanismos que se pondrán en marcha para lograr este saludable objetivo. Las afirmaciones o apreciaciones no son suficientes; lo fundamental radica en la correcta interpretación de los hechos.

Le formulamos al Gobierno esta honesta advertencia, pues sabemos que ella no sólo implica peligros para su propio prestigio sino que ella tiende a resguardar de peligros incalculables para todos los que viven de un sueldo o salario. Por sobre el prestigio o desprestigio de los hombres de gobierno está la vida de todo un pueblo y con ella no se pueden hacer experimentos.

Por esta razón, el Partido del Trabajo considera necesario repetir su planteamiento programático que, inspirado en el programa del 4 de septiembre, expresa: "Aspiramos a la realización de un plan económico que logre de inmediato garantizar trabajo a todos los habitantes del país y que logre el abaratamiento progresivo del costo de la vida".

Consideraciones prácticas. — Para el Partido del Trabajo, todo plan económico debe contemplar en su desarrollo, para ser efectivo, justo, racional, el traducirse de inmediato en MAS TRABAJO, MAS PRODUCCION y en un mejoramiento progresivo de las condiciones de vida de nuestro pueblo. Deben arbitrarse las medidas conducentes a posibilitar esta gran aspiración. Ella será la única que nos permitirá salir del atolondro en que nos encontramos y todos los esfuerzos que realice el Gobierno a fin de lograr este objetivo serán saludables.

Reajuste de los gastos públicos. — Estos deben ser cuidadosos y escrupulosamente examinados, a fin de encuadrarlos de acuerdo a las necesidades reales, suprimiendo todos los gastos superfluos: subvenciones fiscales, representación diplomática, inversiones en armamentos, etcétera.

Financiamiento del presupuesto. — El debe realizarse gravando las grandes utilidades, provengan éstas de la industria, la banca, las transacciones de propiedades, la agricultura, etcétera; en una palabra con la implantación de impuestos directos y progresivos. El producto de éste debe destinarse, en su mayor parte, a la construcción de viviendas populares, a planes de riego para la construcción de plantas eléctricas y a todas aquellas obras que creen nuevas fuentes de riquezas e inmediato bienestar para las clases oprimidas.

Inversión de las divisas. — La totalidad de estas inversiones debe estar orientada a la

adquisición de las materias primas fundamentales, a traer maquinarias agrícolas e industriales, suprimiendo totalmente las inversiones que no se encuadren en esta sana política; que no entren al país más licores ni automóviles de lujo ni artefactos no indispensables; que el turismo gubernativo termine definitivamente y que ningún funcionario saiga a "estudiar" al extranjero.

Señor Presidente: nuestro Partido ha tenido una línea invariable de honradez en su corta vida. Quisimos (y aun lo deseamos) ayudar efectivamente al actual Gobierno. Fulmos invitados por la Anap a participar en varias reuniones con el sano propósito de buscar soluciones efectivas a la situación actual. Concurririeron nuestros representantes y participaron activamente en la búsqueda de soluciones. Se designó una comisión y en ella actuó un personero nuestro. Dijimos en aquella ocasión que lo fundamental consistía en dar estricto cumplimiento al programa presidencial, pues anhelábamos que hubiera perfecta concordancia entre lo que habíamos manifestado durante la campaña y lo que se iba a realizar.

Queríamos que reinara la libertad y hubiera trabajo; que bajaran las subsistencias y que la clase media y obrera sintiera un efectivo alivio en sus precarias condiciones de vida. En la Comisión a que nos hemos referido se elaboró un trabajo, y éste se llevó al seno de la Anap. Ignoramos la suerte corrida por él, pero lo cierto es que no fue contemplado en las soluciones que nos trae el Gobierno.

Antes de la elección presidencial existía cansancio, desesperanza, los jefes de hogares soportaban con zozobra la carestía de la vida, aunque en el fondo de sus corazones alentaban la secreta esperanza de que esto iba a terminar. Las ilusiones que nos forjamos ante de la elección eran creadoras, magníficas. Hasta los niños, señor Presidente, gritaban alborozados el nombre del candidato. Las manifestaciones que se realizaron en la tarde del 4 de septiembre fueron emocionantes. Pudimos presenciar como todo un pueblo se volcaba a las calles, vestía de gala y con recogido expresaba sus sentimientos. Las personas bailaban en las calles y todo nos hacía pensar en un día de fiesta.

El señor VALDES LARRAIN. — Todo fue "pura fiesta".

El señor CASTRO (Presidente). — Llamo al orden a Su Señoría.

El señor CUETO. — Nació con ella una nueva etapa un nuevo sendero a recorrer y todos estábamos dispuestos a jalonarlo con nuestro esfuerzo y desinterés. Sólo han transcurrido unos cuantos meses y ya el panorama ha cambiado fundamentalmente. Ya casi no queda alegría en los corazones; la esperanza se está disipando como una pesada bruma y por la claridad camina un pueblo desengañado. Asistimos al regreso de los contentillos y este siempre es triste y doloroso. Ya ni siquiera nos queda la esperanza como lenitivo. Ya sabemos quiénes deberemos soportar el peso de la situación actual y como, indirectamente, se defiende la riqueza de los poderosos. Estos yerguen sus cabezas y planean nuevas ofensivas para aumentar sus bienes, olvidando que resulta inhumano pensar que los obreros y empleados puedan soportar nuevas cargas tributarias. El pueblo gana las elecciones y pierde las grandes batallas reivindicacionistas. Sin uno desplazado lo persigue como consecuencia de la debilidad de los gobernantes que elige.

En este momento tocan fanfarrias y los esmirriados ejércitos de los trabajadores manuales e intelectuales deben apretarse el cinturón como la gran solución a su propia desventura. Los caminos se separan y nosotros marcharemos junto a los nuestros.

He dicho, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos, don Víctor.

El señor VALDES LARRAIN. — El Partido Agrario Laborista parece que se retiró del Parlamento y del Gobierno, no está en la Sala.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). — Señor Presidente, antes de entrar a la materia en debate, quiero agradecer la benevolencia de mis Honorables colegas, que me permitirán exponer ahora nuestro pensamiento frente al delicado problema que ha estado discutiendo esta Honorable Corporación y el país.

Señor Presidente: Cuando el Gobierno anunció la elaboración de un plan económico para abordar de conjunto los problemas que sufre el país y para poner término a la crisis que dejó como pesado fardo la Administración del Excmo. señor González Videla, se concibieron en amplios sectores populares esperanzas de que por fin empezaría a cumplirse, por lo menos, algunas de las promesas formuladas por el candidato y los partidos que exaltaron al actual Presidente de la República, esencialmente porque, en la Cartera de Economía y Comercio, le correspondía aplicar este plan a un personero socialista popular.

Se trataba de cumplir esas promesas que se concretaron en los miles de cartelones y "afiches" de propaganda que se esparcieron a través del país, asegurando el derecho al pan y al trabajo, a un mejor salario y prometiendo la derogación de la legislación represiva, la prosecución de una política digna e independiente, de recuperación de las riquezas nacionales y de desarrollo de la economía del país, ideas que interpretaban la inquietud existente en cada hogar de Chile.

Pero la realidad ha sido bastante diferente. A ese anuncio siguió la adopción del cambio único, de 110 pesos por dólar, que ha significado una ola de alzas que azota a la población con una violencia casi sin precedentes, y que en pocos días de desarrollo ha provocado una alza en el costo de la vida que sobrepasa a la producida en los seis primeros meses de este año. Han subido la leche, el pan, el aceite, el azúcar, la manteca, el arroz, los tejidos y muchos otros productos, y no se ve cuando se irá a detener esta marea incontrolable que no es resistida por ningún sueldo o salario.

Después, hemos oído la exposición de los señores Ministros de Hacienda y de Economía y Comercio, que confirman la desilusión popular, porque, en lugar de un plan antiflacionista o de un plan económico articulado y armónico, se propone una serie de medidas de orden financiero y monetario que sirven apenas de complemento a la desvalorización del peso por el cambio único, que es el telón de fondo de todo el plan del Gobierno.

Estas medidas no son nuevas. Ellas, con

ligeras variantes, representan el mismo tipo de soluciones que en su tiempo propusieron y pusieron en práctica los Ministros señores Alessandri y Vial Espantoso, durante el Gobierno del Excmo. señor González Videla. Están inspiradas en las recomendaciones de los técnicos norteamericanos del Fondo Monetario Internacional, quienes, lógicamente, exigen el sacrificio del pueblo chileno en favor de los intereses de los monopolios de sus conacionales.

El país esperaba una política diferente y con toda razón. Nuestros problemas no consisten exclusivamente en el desequilibrio presupuestario o en cuestiones monetarias. Así lo confirma el hecho de que, durante los últimos doce años, el Presupuesto Nacional se ha mantenido prácticamente constante, oscilando alrededor del 20 por ciento del producto nacional bruto y, sin embargo, la crisis ha seguido agudizándose cada vez más.

La razón de esta crisis es mucho más profunda. El "Estudio Económico para América Latina 1951-1952", editado por la CEPAL (Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas), proporciona algunas cifras que dan luz sobre la verdadera raíz de la cuestión. Allí se señala que mientras el valor, expresado en pesos de 1950, del total de la producción nacional de bienes y servicios, productos de consumo, maquinarias vivienda, materias primas, etcétera, se elevó entre los años 1945 y 1952 de 133 mil 100 millones de pesos a 133 mil 800 millones, es decir, apenas en 700 millones de pesos; las salidas del país por concepto de utilidades y servicios de capitales extranjeros (utilidades del cobre, salitre y hierro; pago de deuda externa y empréstitos de Estados Unidos), que se deducen de ese total, subieron de 6 mil millones de pesos, en 1945, a 9 mil 300 millones, en 1952; es decir, en 3 mil 300 millones de pesos, consecuentemente, la disponibilidad de bienes y servicios que quedó en el país bajó, en el mismo período, de 127 mil 100 millones de pesos, a 124 mil 500 millones; o sea, disminuyó en 2 mil 600 millones de pesos.

En otras palabras, son las compañías yanquis propietarias del cobre, salitre, hierro energía eléctrica y teléfonos, y los banqueros norteamericanos los responsables de que los chilenos tengamos menos bienes y servicios para la satisfacción de nuestras apremiantes necesidades, en circunstancias de que la población va en aumento.

Si la cifra que sacaron del país los norteamericanos en 1952, por concepto de utilidades y servicios de capitales, la expresáramos en pesos al valor de ese mismo año, nos daría una suma aproximada a los 13 mil 950 millones de pesos, que equivalen a más de tres veces la capitalización neta total del país, que alcanzó a 3 mil 991 millones de pesos, y al 50 por ciento de la capitalización bruta. Y esa cifra es también superior a la importación total de bienes, de capital que, en el mismo año 1952, llegó a los 11 mil 929 millones de pesos. ¡Tal es la magnitud del saqueo imperialista a la economía nacional! Y este es, fundamentalmente, el responsable del atraso económico del país y de la miseria de nuestro pueblo. Es también ahí donde hay que buscar "el principal foco de la presión inflacionaria" de que nos hablara el señor Ministro de Hacienda, porque, aunque se produce más, como el saqueo es mayor, siempre los bienes de consumo disminuyen para atender la mayor demanda originada por el crecimiento de la población.

Por otra parte, conjuntamente con la intensificación de la explotación imperialista, se acentúa la crisis que provoca nuestro atrasado sistema agrario con grandes latifundios en manos de escasos propietarios. En efecto, mientras la población aumentó en un 14 por ciento entre los años 1945 y 1952, el volumen de la producción agrícola creció en el mismo lapso, de 19 mil 200 millones de pesos, a 21.800 millones; es decir, apenas en 2 mil 600 millones de pesos (al valor de 1950), aumento que es totalmente insuficiente para cubrir las necesidades derivadas de la alimentación y del abastecimiento de materias primas para la industria nacional. Es, pues, el sistema latifundista, el responsable de que anualmente deben destinarse más de 80 millones de dólares a la importación de artículos que nuestro suelo es capaz de producir y de que el problema de la escasez de productos alimenticios sea ya pavoroso para la población.

De igual manera pesa sobre la economía nacional, el hecho de que la totalidad de nuestro comercio exterior dependa de Estados Unidos o del mercado dominado por él. Este problema adquiere especial gravedad en relación con el cobre. Permanentemente, Chile está amenazado de fluctuaciones en los precios de venta de este metal, y cada vez con mayor fuerza —como sucede en este momento— el dominador extranjero aumenta su presión para elevar sus ganancias a costa de la economía nacional con sucesivas bajas del precio, amenazando al país con no adquirir el cobre. Esta situación nos lleva en este instante a tener empujadas más de 70 mil toneladas de cobre sin colocación. Es tal la gravedad del problema, que si Chile no vende su cobre se producirá la paralización nacional, y si el precio de venta del metal baja un centavo de dólar por libra, de inmediato esa baja incide en el Presupuesto Nacional, disminuyendo las entradas fiscales en 880 millones de pesos (siempre que los dólares se liquiden a 110 pesos), y en el presupuesto de divisas, en 8 millones de dólares, sin contar la consiguiente disminución de los derechos aduaneros.

Este es el fondo del problema. El país está en la ruina su economía va de tumbo en tumbo, no hay equilibrio presupuestario, no es posible el desarrollo de la producción agraria ni industrial, se desvaloriza permanentemente la moneda, la inflación se agudiza a extremos increíbles, el pueblo vive en condiciones miserables, sin vivienda, sin alimentación; falta trabajo, reina la ignorancia y la insalubridad, porque cinco monopolios norteamericanos que se han adueñado de nuestras riquezas fundamentales, saquean impunemente al país y le entran su comercio independiente, y porque un minúsculo puñado de oligarcas son propietarios de la mayor parte de la tierra explotable de Chile, que apenas cultivan y todavía con métodos rudimentarios y de explotación feroz del campesinado.

Sin embargo, las exposiciones de los señores Ministros de Hacienda y de Economía no abordan estos problemas, a pesar de que todo el llamado plan antiflacionista tiende a procurar al Estado los recursos financieros que va a dejar de percibir como consecuencia del menor aporte de los monopolios imperialistas a la economía nacional.

En efecto, en la exposición del señor Ministro de Hacienda se dice que el actual período fiscal cerrará con un déficit ascendente a 5 mil 837 millones de pesos (que según declaraciones oficiales aparecidas en la prensa

sa de hoy, ascendería realmente a 8 mil millones de pesos, de los cuales 5 mil millones corresponden casi íntegramente a menor aporte de las compañías cupriferas.

El impuesto extraordinario al cobre producirá un rendimiento inferior al calculado, en 750 millones de pesos, en circunstancias que con la dictación de la ley No 10.303, se ha elevado este impuesto del 50 al 60 por ciento, y que se prevé para el presente año un aumento de las utilidades de las compañías en un 100 por ciento en relación con el año 1951. A su vez, el sobreprecio del cobre producirá 250 millones menos de lo calculado.

Pero lo más grave de todo, es que la Ley de Presupuestos consultaba para este año una entrada de 7 mil 446 millones de pesos por diferencias de cambio, que corresponden casi íntegramente a los dólares de retorno de las compañías extranjeras y, particularmente, al retorno de las compañías cupriferas, ya que él representa el 95 por ciento de los dólares que originan esta partida. Pero el señor Ministro de Hacienda no ha hecho saber que tal entrada llegará sólo a 3 mil 446 millones de pesos, es decir, será inferior en 4 mil millones de pesos a lo calculado, o, lo que es lo mismo, disminuirá en un 55 por ciento. Sin embargo, no se ha proporcionado al país ninguna explicación sobre esta circunstancia extraña y alarmante y el señor Ministro se ha limitado a consignar el hecho. Para darse una idea de la magnitud de esta menor entrada, baste señalar que ella es por sí sola muy superior al presupuesto anual de la Corporación de Fomento de la Producción.

Para compensar este déficit, se ha establecido el cambio único a 110 pesos, lo que significa que las importaciones —que antes se realizaban a un tipo de cambio promedio de 74 pesos por dólar—, ahora se efectuarán a \$ 110 por dólar. Esta medida implica desvalorizar la moneda nacional en un 50% respecto al dólar. Esto queda demostrado al tomar en cuenta que el Presupuesto de divisas para este año, ascendente a 470 millones 576 mil 768 dólares, equivalía, de acuerdo con el sistema de cambios preferenciales, a 34 mil 687 millones 530 mil 15 pesos moneda nacional. Y, en cambio, ahora, con el sistema de cambio único, equivaldrá más o menos a 52 mil millones de pesos, o sea, experimentará un alza aproximada de 17 mil 500 millones de pesos.

El señor PALMA (don Ignacio).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Con todo gusto.

El señor PALMA (don Ignacio).— Pero es indudable que la medida tendiente a unificar el sistema de cambios era algo que estaba y está en el ambiente y que era absolutamente necesario realizar. En este sentido, todos los sectores de la Honorable Cámara seguramente estarán de acuerdo en que este tipo de medidas económicas, tendrá que surtir efectos saludables en la economía pero siempre que ellas, naturalmente, vayan acompañadas de una serie de medidas complementarias, que hasta ahora no se han dado a conocer, pero que, seguramente, el señor Ministro nos vendrá a comunicar.

Por eso creo que el Honorable señor Tamayo tal vez me entendió en un sentido un poco amplio, cuando expresaba que nosotros estábamos totalmente de acuerdo con las medidas propuestas por el Gobierno. Concedamos con muchas de ellas, pero creemos que estas medidas de cambio único, por ejemplo, como todas las otras, si no se acompañan de un plan de conjunto, producirán efectos contrapuestos a los que se desean. En realidad, tiene toda la razón el Honorable señor Galleguillos, cuando critica esta determinación como una medida aislada, como uno de los impactos que nadie sabe dónde va a dar...

El señor GONZALEZ (don Sergio).— Y no sólo porque es una medida aislada, sino por el tipo de cambio que se fijó.

El señor PALMA (don Ignacio).— Amén de que, en realidad, es muy discutible el tipo de cambio que se ha puesto en práctica.

He querido aprovechar esta oportunidad para rectificar a mi estimado amigo el Honorable señor Tamayo, porque lo que se necesita en este instante es un plan además de las numerosas medidas propuestas por el Gobierno.

El señor TAMAYO.— ¿Me permite, Honorable señor Galleguillos?

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Con todo gusto.

El señor CASTRO (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Galleguillos, tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAMAYO.— Creo que lo que están planteando Sus Señorías, se va a facilitar enormemente por el entendimiento que se presente ya muy cercano entre las dos grandes potencias en lucha, la Unión Soviética y lo que el Honorable señor Galleguillos llama ahora el imperialismo yanqui.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¡Es así, no es que lo llame yo!

Continúo, señor Presidente.

Esta desvalorización monetaria ha traído como consecuencia, como ya hemos señalado, un alza desorbitada en los precios de los principales artículos de consumo popular, que va desde un 19 por ciento en la leche, hasta llegar a casi el 100 por ciento en el azúcar. Por otra parte, es indiscutible que esta medida acarreará una elevación de los costos de producción de la industria nacional, que se abastece con materias primas importadas que gozaban de cambios preferenciales.

En consecuencia, la adopción del cambio único a 110 pesos, es una medida de carácter inflacionista, que resulta absolutamente incomprensible para el pueblo, frente a lo que ha declarado el Gobierno de combatir la inflación. Más incomprensible resulta todavía esta acción del Gobierno, después que el propio señor Ministro de Hacienda ha reconocido en su exposición que los dos millones de obreros y empleados, que, con sus familias, constituyen el 80 por ciento de la población, en 1940 recibían el 47,7 por ciento de la renta nacional, y han llegado a percibir sólo un 46,6 por ciento de ella en 1952; en tanto que menos del 20 por ciento de la población percibe el 53,6 por ciento restante, como consecuencia de la agudización del proceso inflacionista. El propio Gobierno reconoce el carácter inflacionista del cambio único de 110 pesos, al asegurar, a través del informe del Banco Central, que como consecuencia directa de él, se produce un alza del 10 por ciento en el costo de la vida. Ese cálculo es, a todas luces, equivocado, pues no ha tomado en cuenta todas las alzas derivadas del mayor tipo de cambio ni las alzas producidas en las industrias que operan con materias primas importadas, ni en las que cumplen con mercaderías extranjeras, ni la de las pequeñas industrias con estrecho margen de utilidades, ni aquellas otras que

se derivarán como consecuencia del aumento de los derechos de aduana, que, según el señor Ministro de Hacienda, se elevarán en 4 mil millones de pesos, a raíz de esta medida.

Nos resulta, pues, señor Presidente, tan extraño este cálculo del 10 por ciento que ha hecho el Banco Central, que nos permitimos rogarle que solicite el asentimiento de la Honorable Cámara, para que se envíe oficio al señor Ministro de Hacienda, pidiéndole todos los antecedentes que se tuvieron en vista para llegar a dicha estimación, y, particularmente, el informe del Banco Central en que basó sus cálculos.

El señor CASTRO (Presidente).— Desgraciadamente, Honorable Diputado, no hay número en la Sala para tomar acuerdos.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Entonces, pido que se soliciten estos antecedentes en nombre del Comité Socialista.

El señor CASTRO (Presidente).— Se dirigirá el oficio solicitado en nombre del Comité Socialista.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Continúo, señor Presidente.

Por lo demás, si ese diez por ciento fuera real, representará, en todo caso, un sacrificio mayor para los que viven de un sueldo o salario, que es invertido casi íntegramente en adquirir los productos esenciales que han experimentado las más fuertes alzas.

En resumen, insistimos en que el responsable del déficit presupuestario es el imperialismo y, sin embargo, las medidas destinadas a cubrir este déficit recaen directamente sobre la industria nacional y, especialmente, y con mayor fuerza, sobre la gran masa de empleados, obreros y campesinos. Es decir, una vez más, para dejar intangibles los privilegios de los monopolios extranjeros y de la oligarquía, se sacrifica a la economía del país y al pueblo de Chile.

Este hecho es tan evidente que el Gobierno ha decidido conceder una bonificación de un diez a un quince por ciento a los asalariados para compensar las pérdidas que les está provocando el cambio único. Ya hemos dicho que el cálculo en que se basa esta compensación es evidentemente erróneo, máxime si tomamos en consideración que los índices que emplea el Banco Central no corresponden a los hechos reales, y que la tendencia normal de las monedas es seguir el valor internacional de ellas, que, como también hemos expresado, ha disminuido en cincuenta por ciento respecto al dólar.

Fuera de ello, debemos todavía señalar que la industria nacional tratará de descargar el aumento de sus costos de producción como consecuencia de las alzas en las materias primas y de la propia bonificación con nuevos aumentos de precios o con un empeoramiento de la calidad de sus productos, lo que redundará en una disminución todavía mayor de la capacidad adquisitiva de las grandes masas.

El señor CARMONA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Con todo gusto.

El señor CARMONA.— Las observaciones que está formulando el señor Galleguillos son, en cierto modo, efectivas, sobre todo si consideramos que el Gobierno y, especialmente, el Ministro de Hacienda, han manifestado que este plan no significará sacrificios, sino beneficios, a la gran masa asalariada del país.

Sin embargo, el pueblo comprueba con angustia que está recibiendo el primer impacto de estas medidas antiflacionistas del Gobierno.

En este sentido, señor Presidente, creo que debemos ser absolutamente claros. Digo esto, porque de las expresiones y de las observaciones hechas por el Honorable señor Tamayo, que se refirió a las formuladas por mi Honorable colega don Ignacio Palma, se desprende que mi partido, la Falange Nacional, está totalmente de acuerdo, no sólo con algunas de las medidas, sino con todo el plan expuesto por el señor Ministro de Hacienda.

Esto no es efectivo, pues mi Honorable colega, enfatiza y claramente, hizo presente que este plan ha tenido un mal planteamiento político, y que, al mismo tiempo, es incompleto. El se ha traducido, hasta el momento, en la aplicación de algunas medidas que necesitan ser complementadas para que el país pueda llegar a comprender el alcance de esta nueva política económica del Gobierno. El pueblo precisa formarse un criterio exacto sobre las consecuencias y los impactos que el referido plan producirá en la economía nacional y en la masa consumidora.

Quería decir estas palabras, señor Presidente, para dejar perfectamente en claro cuál es nuestra posición al respecto. Deseaba dejar también definida y aclarada la angustia que este plan ha provocado en la masa consumidora del país; pues, al contrario de lo que ha sostenido la propaganda política del Gobierno, ya se están haciendo sentir las consecuencias de estas primeras medidas sobre las espaldas del pueblo. Son los asalariados de nuestro país los que están sufriendo, más directamente, este impacto de las primeras medidas, o sea, el pueblo está pagando también un fuerte tributo al desarrollo de esta política anti-inflacionista que el Gobierno ha puesto en marcha.

Gracias, Honorable Diputado.

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Decía, señor Presidente, que esto redundará en una reducción todavía mayor de la capacidad adquisitiva de las grandes masas. Es decir que, a pesar de las medidas formales adoptadas para controlar algunos precios, existe ya el propósito, como lo declaró el señor Ministro de Economía en esta Honorable Cámara, de seguir otorgando nuevas y sucesivas alzas en los precios.

Pero el decreto de compensación o bonificación no toma en cuenta para nada el aumento producido en el costo de la vida durante los seis primeros meses de este año que alcanzaba a un 130,0, según los cálculos oficiales y deja al margen de todo beneficio a ese enorme sector que vive de una economía independiente o artesanal. Además, las compensaciones de sueldos y salarios que no sean descargadas en nuevos aumentos de precios, serán pagadas por los capitalistas chilenos y no por los monopolios imperialistas.

La fijación del cambio único a \$ 110 ha desencadenado una ola inflacionista sin precedentes en el país, cuyos alcances son ilimitados, pero que se tornan todavía más peligrosos al comprobar que la cifra de \$ 110 por dólar no es definitiva y que, de conformidad con las normas que rigen el cambio libre bancario, éste es reajustable periódicamente;

y si se lleva a la práctica la extensión del cambio único al régimen de retorno de las compañías yanquis, éstas presionarán fuertemente con su enorme poder en dólares el mercado de divisas para producir sucesivas desvalorizaciones que les permitan disminuir su aporte de retorno. Sin embargo, para los empleados y obreros no se contempla ningún tipo de reajuste automático coincidente con la nueva fijación del cambio único.

Esto está revelando claramente que las indicaciones del Fondo Monetario Internacional, en el sentido de no compensar íntegramente la desvalorización de la moneda con reajustes de sueldos y salarios, han sido seguidas al pie de la letra; lo que significa, en buen romance, financiar el Presupuesto, arrebatándole poder adquisitivo a las masas que han sido las más perjudicadas con la inflación.

Esta es la realidad de los hechos que no puede ser cambiada con ciertos carteles de propaganda que como una burla sangrienta tratan de conquistar en vano apoyo popular al Plan del Gobierno, asegurando que "también pagarán los poderosos", cuando son los obreros, campesinos y empleados, quienes están pagando el desfinanciamiento fiscal causado por los monopolios y la oligarquía.

Aparte de todas estas consideraciones, ya la prensa y las organizaciones gremiales y sindicales han estado dando cuenta de las artimañas a que recurren los empresarios para burlar el pago de la exigua bonificación gubernamental. Es así como, amparados en el régimen represivo creado por la Ley de Defensa de la Democracia, despiden en masa a sus empleados u obreros para contratar nuevos con una remuneración inferior a la que se agrega la bonificación, resultando un sueldo o salario similar al que ya estaban pagando antes del decreto. O, como también ha ocurrido en otros casos, obligan a su personal a firmar finiquitos por un sueldo o salario menor al que ganan en la realidad. Esto quiere decir que el Gobierno no ha adoptado medidas para hacer efectivo el cumplimiento de la bonificación decretada, la que sólo tiene un carácter formal, ya que hasta el momento no se ve ningún esfuerzo serio para hacer aprobar la inamovilidad de empleados y obreros ni sacar adelante el proyecto de delito económico.

La verdad es que, hasta ahora, a pesar de que el pueblo lleva un mes soportando diariamente alzas y más alzas, sólo en muy escasos lugares, se está pagando la bonificación del 10 o del 15 por ciento. Por supuesto, que los dos y medio millones de chilenos que viven en el campo, sometidos al dominio brutal del latifundista e impedidos de defender sus derechos como consecuencia de la Ley de Sindicalización Campesina dictada por González Videla y que este Gobierno mantiene vigente, recibirán toda la descarga inflacionista y no se cumplirá respecto de ellos la bonificación del 15 por ciento.

Como consecuencia del cambio único, entonces, los obreros, campesinos y empleados —tal como lo demostrara nuestro Honorable colega señor Armando Mallet— a pesar de recibir más pesos, sufren una disminución en sueldos y salarios reales.

Hemos señalado nuestro repudio al cambio único de \$ 110, porque es una medida inflacionista y porque tiende a procurar al Fisco nuevos recursos a costa del pueblo. Pero esto no quiere decir que seamos contrarios a la finalidad expresada por el señor Ministro de Hacienda de financiar el Presupuesto Nacional. Al contrario, queremos que se equilibre el Presupuesto, y aún más, que se procuren nuevos recursos al Fisco para llevar adelante un plan de educación, de construcción de viviendas, de salubridad y de obras públicas. Pero el camino seguido no sólo es erróneo, pues no conducirá al equilibrio presupuestario, ya que no resuelve la crisis creada en el cobre, sino que es perjudicial para la economía del país. El Presupuesto debe ser saneado a través de mayores impuestos a las compañías imperialistas y a la oligarquía financiera y feudal, que se han beneficiado con la inflación. Del mismo modo, las nuevas fuentes de recursos deben provenir de medidas que, como la nacionalización de los seguros, el impuesto a la plusvalía, a las herencias, etcétera no recaigan sobre las espaldas del pueblo, sino que pongan término a los monopolios especulativos y a las ganancias ilícitas.

También compartimos el criterio del señor Ministro de Hacienda, de que es necesario ir a primer lugar, la eliminación de los impuestos indirectos que pesan sobre la masa de consumidores y que alcanzan al 65 por ciento del total de los impuestos. Para ello es necesario cambiar el actual sistema regresivo de nuestras leyes tributarias. Por otra parte, estimamos indispensable, dadas las condiciones cada vez peores por que atraviesan los obreros y empleados, extimir del pago del impuesto a la renta todas las remuneraciones inferiores a dos sueldos vitales, al mismo tiempo que se haga efectivo el pago de impuesto a la oligarquía terrateniente y se establezca la contabilidad agrícola obligatoria para los grandes fundos.

A través de todo el Plan del Gobierno no hay ninguna medida que tienda a hacer pagar al imperialismo y a la oligarquía los grandes males que están causando al país y, por el contrario, tanto el señor Ministro de Hacienda como el de Economía han anunciado una política de "nuevo trato" para el salitre y el cobre, que significa en los hechos conceder nuevos privilegios a estos monopolios imperialistas a costa del interés nacional. Tal política de "nuevo trato" consistiría fundamentalmente en extender el cambio único de \$ 110 al régimen de retorno de las compañías norteamericanas, fundado en que el actual sistema constituiría "una discriminación que tiende a desalentar mayores inversiones en la industria".

Tampoco es nueva esta política de mayores concesiones a las compañías imperialistas, particularmente, a las tres compañías propietarias de Chuquibambilla, Potrerillos y El Tenten; como no es nuevo el "slogan" de alentar las mayores inversiones extranjeras. Durante la Administración del señor González Videla, se presentaron al Parlamento el contrato ley del cobre y el proyecto de nueva tributación para el cobre que estaban inspirados en estos mismos principios y que hubieron de ser desechados ante el repudio que despertó un abandono tan grotesco de los intereses nacionales.

Ahora, a más de un año de distancia, se insiste en los mismos argumentos y en las mismas medidas. Se pretende que el actual régimen de retorno "desalienta" las inversiones en la industria del cobre y del salitre. La verdad es que este argumento es falso. En primer término, el imperialismo nos considera formando parte de sus reservas, a las que acude sólo en casos de emergencia, sin importarle el desarrollo o el retroceso de nuestra economía. Sólo la Chile Exploration ha realizado últimamente inversiones para la construcción de la Planta de Sulfuros de Chuqui-

camata por un valor aproximado de 120 millones de dólares.

Esas inversiones se realizaron, en conformidad al convenio suscrito por el entonces Ministro de Hacienda, don Jorge Alessandri, y la "Anaconda", en condiciones leoninas en favor de la Compañía. En efecto, la "Anaconda" fué autorizada para liquidar los dólares provenientes del costo de la Planta de Sulfuros al cambio libre bancario del día, y obtuvo fuertes franquicias en el régimen de amortización, derechos de internación y otros.

El señor CAMPOS (don Enrique).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor CASTRO (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Galleguillos, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Señor Presidente, he escuchado con mucho interés el discurso del Honorable señor Galleguillos, pero me parece injusto este último párrafo que acaba de leer. La verdad es que el señor Jorge Alessandri demostró, durante todo el tiempo que estuvo desempeñando la cartera de Hacienda, como ha demostrado a través de toda su vida pública, ser un eminente patriota. Por eso, resulta injusto manifestar que eran condiciones "leoninas" las que aceptó el Gobierno respecto de las compañías cupriferas.

Es seguro que no ha estado en el ánimo de Su Señoría decir esto. Nosotros no compartimos este criterio, como, estoy seguro, no lo comparte la Honorable Cámara.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Los hechos han demostrado, Honorable colega, la verdad de lo que he expresado respecto a la Planta de Sulfuros que fué construida en Chuquibambilla.

El señor PALMA (don Ignacio).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor CASTRO (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Galleguillos, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALMA (don Ignacio).— Señor Presidente, en relación con este asunto es perfectamente posible que las condiciones del contrato hayan sido, desde el punto de vista económico, desequilibradas; pero era lo que podía hacerse en un determinado instante para abordar el problema.

Quiero repetir que uno de los argumentos que expuse, hace un instante, es el que estamos planteando, en esta oportunidad, a los partidos que están en el Gobierno. Ellos, como le pasa a Su Señoría y a los que tenemos una posición ideal y esperamos condiciones más perfectas desde el punto de vista económico, desean más beneficios para el pueblo. Lo que ha pasado a los socialistas populares, a los agrarios y al Gobierno es que sólo han podido tomar medidas muy reducidas, porque la complejidad del problema económico y las dificultades internacionales hacen que los pueblos subdesarrollados, dependientes de una monoproducción como el nuestro, estén en condiciones muy difíciles para comerciar.

Yo creo que el señor Alessandri negoció con un criterio que pudo haber sido muy distinto al mío o al de otro Ministro de Hacienda, pero no hay duda alguna que lo hizo con el propósito de realizar lo que era posible, en ese momento, a fin de obtener para el país las mejores condiciones.

El señor GONZALEZ (don Sergio).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Con mucho gusto.

El señor GONZALEZ (don Sergio).— Señor Presidente, las últimas palabras del Honorable señor Palma insisten nuevamente en un criterio que, a mi juicio, es, precisamente, el que ha mantenido a Chile en esta permanente dependencia del imperialismo norteamericano. Me refiero a este criterio "de lo que se puede hacer" o "de lo que se podía hacer", en un momento determinado.

Creo, Honorable Cámara, que ya es el momento de cambiar este criterio. Hace algunas sesiones, un Honorable colega de los bancos conservadores tradicionalistas hizo una denuncia importantísima frente al problema del cobre. Se refirió a los ofrecimientos de compra que había de parte de otros sectores y medios comerciales, frente a lo que el Gobierno ha declarado sobre la imposibilidad que hay de colocar el cobre.

El Gobierno, con las mismas palabras que usó entonces el Honorable señor Palma, decía que, en estos momentos, no se puede vender el cobre, porque no ofrecen el pago en dólares o porque los países que ofrecen comprarlo no tienen capacidad suficiente para adquirir todo el cobre que producimos. Ha quedado demostrado, hasta a través de las mismas palabras del Honorable colega, señor Larrain, que todas estas cosas eran absolutamente falsas.

Estamos sosteniendo, Honorable señor Palma, que este criterio del "podemos hacer" —este "podemos" entre comillas— debe terminar. Hay que cambiar el "podemos hacer", entre comillas, por un "debemos hacer", también entre comillas. Este "debemos hacer" debe constituir una acción encaminada a defender a nuestro pueblo.

Creo, señor Presidente, que éste es el criterio nuevo que debe primar y que no debe olvidar el Honorable colega.

Nada más.

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Agradezco mucho la interrupción que ha hecho el Honorable colega, señor Sergio González, porque ha permitido aclarar este punto.

Logicamente, debe entenderse, entonces, de la argumentación sobre el preaviso o adelanto a las nuevas inversiones, que las compañías norteamericanas no obtienen las suficientes utilidades con el actual régimen de retorno. Las cifras publicadas sobre utilidades líquidas de las compañías norteamericanas del cobre, salitre y hierro, indican que esas han elevado sus ganancias de una cifra aproximada a los cambios anteriores de noventa y siete millones de pesos en 1950, a cuarenta y seis millones de pesos en 1951, cinco mil ochenta millones de pesos, o sea, cinco mil ochenta millones de pesos, el año anterior, en las que un cincuenta por ciento en 1950 y un cincuenta y cinco por ciento en 1951.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Las consecuencias de ello son desastrosas para la nación: el cobre se acumula en depósitos, y ya sobrepasan de setenta millones de toneladas que se encuentran empacadas en las canchales de minerales. La pequeña industria minera del cobre se encuentra al límite de su aniquilamiento. Hace algunos días, la gerencia del mineral "Cerro Negro" ha solicitado la autorización legal para

El cálculo estimativo de utilidades del presente año prevé una utilidad para las compañías que cobre, que mantiene la proporción ciento por ciento de aumento, respectivamente.

Es bien sabido que las compañías norteamericanas del cobre —son maestras en trucos de contabilidad—, para reducir sus utilidades. Así, por ejemplo, han acumulado, entre los años 1944 y 1951, la suma de cincuenta y tres millones de dólares, mil seiscientos cuarenta y ocho dólares, concepto de desgaste, de minas, que no se llevan las compañías, pues el cobre que los americanos pagarán por las minas sólo en cuantios miles de dólares al comprarlo.

Fuera de ello, por razones que hasta ahora no se han podido explicar, para cubrir el retorno de divisas a \$ 19,37 por dólar, hecha por las mismas empresas, y a cambio, para el pago del impuesto extraordinario al cobre —que se aplica sobre las utilidades— se parte sobre la base del costo de producción más alto que las compañías declaran a Impuestos Internos. Con esta práctica el cedimento queda un margen de utilidad entre estos costos de producción, no sólo a su retorno ni a ningún tipo de tributación.

También gozan las compañías de ciertos privilegios, como consecuencia de las concesiones acordadas por el señor González Videla. Tal sucede, por ejemplo, con los aumentos en los costos de producción, que se provengan de un aumento global de la producción o de una elevación del costo unitario de ella, que podrían ser retornados a las compañías al cambio libre bancario, en lugar del retorno ordinario a \$ 19,37 por dólar.

Como se ve, los monopolios norteamericanos han elevado sus utilidades en forma desorbitada en los últimos tiempos, y gozan de una serie de privilegios y franquicias, que el extremo que resulta incomprensible, que se pueda afirmar, con alguna seriedad, que están sujetos a un régimen discriminativo que "desalienta" sus inversiones. La realidad es, precisamente, al revés: es Chile que está sujeto a un régimen discriminativo que permite a las compañías norteamericanas saquear impunemente al país, desatando su economía y mantener el atraso y la miseria del pueblo.

La política de "nuevo trato" que se propone para las compañías norteamericanas es de extraordinaria gravedad, particularmente en lo que se refiere al cobre. La propia exposición del Plan del Gobierno establece que el cobre proporciona el cincuenta por ciento de las entradas del Presupuesto Nacional, y casi el cincuenta por ciento del presupuesto de divisas. Con la aplicación del cambio único, el Fisco se procura mayores entradas que hacen subir el aporte del cobre al presupuesto fiscal, hasta cantidades más de la tercera parte de él.

Es decir, el cobre, como consecuencia del carácter del país como productor, gana fuertemente sobre la economía nacional, en consecuencia, cualquiera variación que produzca en su precio o en el régimen que están sometidas las compañías traerá como repercusiones para el país. Desde luego, la extensión del cambio único al retorno de la moneda descendente —que actualmente es de sesenta millones de dólares— a menos de la quinta parte, y el Fisco dejaría de percibir las entradas por diferencias de cambio, reducidas a ciento diez pesos por dólar, pueden calcularse para un ejercicio anual de seis mil cuatrocientos setenta millones de pesos.

Para compensar estas menores entradas se propondría el reemplazo del actual impuesto tributario por un impuesto único a las utilidades. Esta proposición no puede ser más lesiva para el interés nacional, y representa una vieja aspiración de las compañías que, especialmente bajo la administración del señor González Videla, la trataron de imponer al país, bajo diversos disfraces. Podría ser de otra manera. El impuesto único a las utilidades quedaría determinado por factores que controlan íntegramente las compañías, y que los modificarían a su albedrío para burlar el interés nacional, actual régimen de retornos y de tributación, por lo menos, la virtud de garantizar un mínimo de contribución de las compañías norteamericanas a la economía nacional. El sistema que ahora se propone deja esta contribución en la incertidumbre y entregada a la buena voluntad de quienes durante decenas de años, se han llevado las riquezas del país, han empobrecido a la nación, han intervenido en su política interna e internacional y han mantenido a Chile sometido a la más ominosa dominación extranjera.

En efecto, las utilidades sobre las que calcularía el impuesto quedarían determinadas por la diferencia del costo de producción y del precio de venta. Ya hemos dicho que las compañías declaran un costo más alto o más bajo, según les convenga, el que es aceptado, sin ningún reparo, por los organismos oficiales. Hemos dicho también que las compañías ingenieran y crean rubros fantásticos de amortizaciones o reservas para ocultar sus utilidades.

En cuanto el precio de venta, Chile está sometido, como consecuencia del Pacto Militar y de los decretos dictados por el señor González Videla, al monopolio del cobre norteamericano. Son las compañías norteamericanas a través de su organización monopolista que compran y se venden el metal al precio que ellas mismas fijan. No existe, pues, una situación del precio del cobre, provocada por la ley de la oferta y la demanda. Es así que constantemente recibimos la presión del mercado dominado por Estados Unidos para bajar el precio del cobre.

Por obra de la política de guerra, Chile ligado su suerte a este mercado de monopolio y ha pretendido ignorar la existencia del mercado paralelo formado por la Unión Soviética, las Repúblicas Socialistas y las Democracias Populares.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Las utilidades populares!

El señor BARRA.— No exagere, Honorable colega.

—HABLAN VARIOS SENORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Las consecuencias de ello son desastrosas para la nación: el cobre se acumula en depósitos, y ya sobrepasan de setenta millones de toneladas que se encuentran empacadas en las canchales de minerales. La pequeña industria minera del cobre se encuentra al límite de su aniquilamiento. Hace algunos días, la gerencia del mineral "Cerro Negro" ha solicitado la autorización legal para

...sus labores, y despedir a sus cuatro...

Según denunció nuestro representante...

Chile se enfrenta, señor Presidente, a una...

Es un hecho cierto que el mercado norteamericano...

Este hecho es el mérito más rotundo para...

El señor VALDES LARRAIN.— Su Señoría...

Basta leer la prensa diaria para poder imponerse...

El señor VALDES LARRAIN.— Como es el caso...

El señor VALDES LARRAIN.— La zona occidental...

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar...

El señor VALDES LARRAIN.— No ha dicho...

El señor VALDES LARRAIN.— No ha dicho...

El señor VALDES LARRAIN.— No, señor...

El señor VALDES LARRAIN.— Eso es otro...

El señor VALDES LARRAIN.— Siempre he...

El señor GONZALEZ (don Sergio).— A veces...

El señor VALDES LARRAIN.— En cambio,...

El señor CASTRO (Presidente).— Está con...

Esta es la razón del sugestivo silencio que...

La solución que Chile requiere es otra. Y...

Se acaba de firmar, señor Presidente, el...

Nada más lógico, que Chile aproveche esta...

El señor GONZALEZ (don Sergio).— ¿Me...

El señor VALDES LARRAIN.— Como es el...

El señor VALDES LARRAIN.— No ha dicho...

El señor VALDES LARRAIN.— No, señor...

El señor VALDES LARRAIN.— Siempre he...

mayor parte de ella y la mantienen incultiva...

Ya hemos dicho que el país no puede pre...

Creemos que éstas son algunas de las me...

El señor CASTRO (Presidente).— Se levanta...

El señor CASTRO (Presidente).— Se levanta...

CRISOLOGO VENEGAS SALAS, Jefe de la Redacción de Sesiones

SESION 34.a, ORDINARIA, EN MARTES 4 DE AGOSTO DE 1953

(Sesión de 15.15 a 16 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CASTRO

(Versión Oficial)

V. — TEXTO DEL DEBATE — Se abrió la sesión a las 15 horas y 15 minutos.

El señor CASTRO (Presidente).— En el nombre...

Las Actas de las sesiones 27.a, 28.a, 29.a, 30.a...

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han...

1.º — Un oficio del señor Ministro de Vías...

2.º — Una moción del señor Sepúlveda Rondonelli...

3.º — Una comunicación del señor H. Almi, en la...

El señor CASTRO (Presidente).— Terminada...

El señor BARRA. — Pido la palabra sobre...

El señor CASTRO (Presidente).— Solicito...

El señor CASTRO (Presidente).— No hay...

El señor CASTRO (Presidente).— No hay...

El señor BARRA. — Es para hacer una...

El señor CASTRO (Presidente).— No ha...

1.—REUNION DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS. — SUSPENSION DE LA SESION.

El señor CASTRO (Presidente).— Ruégo...

Se suspende la sesión por quince minutos.

2.—ACUERDO DE LOS COMITES.— SUSPENSION DE UNA SESION-ESPECIAL.

El señor CASTRO (Presidente).— Continúa...

Se van a leer los acuerdos de los Comités.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Reunidos...

El señor CASTRO (Presidente).— Si le...

El señor CASTRO (Presidente).— Si le...

El señor CASTRO (Presidente).— Si le...

El señor CASTRO (Presidente).— Si le...

El señor CASTRO (Presidente).— Si le...

El señor CASTRO (Presidente).— Si le...

El señor CASTRO (Presidente).— Si le...

El señor CASTRO (Presidente).— Si le...

El señor CASTRO (Presidente).— Si le...

El señor CASTRO (Presidente).— Si le...

El señor CASTRO (Presidente).— Si le...

El señor CASTRO (Presidente).— Si le...

El señor CASTRO (Presidente).— Si le...

El señor CASTRO (Presidente).— Si le...

El señor CASTRO (Presidente).— Con la...

El señor VALDES LARRAIN.— En los acuer...

La primera, que se refiere a la suspensión...

La segunda, que se refiere a la lectura...

El señor CASTRO (Presidente).— La lect...

El señor CASTRO (Presidente).— Se necesita...

El señor CASTRO (Presidente).— En votación...

El señor LOYOLA.— No hay acuerdo.

El señor LOYOLA.— No hay acuerdo.

El señor MELENDEZ.— Señor Presidente...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"Por oficio N.º 479, Vuestra Excelencia se...

"Al respecto, debo manifestar a Vuestra...

"Respeto y estimo en su justo valor la...

"Deseo dejar constancia, además, que tam...

"Saluda atentamente a Vuestra Excelencia...

"El señor CAMPOS (don Enrique).— Pido...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

"El señor CASTRO (Presidente).— Debo infor...

EL ROTATIVO ROXY EXHIBIRA HOY LA PELICULA "ERA DE VIOLENCIA"

En funciones continuadas presentará desde hoy día el Rotativo Roxy, la extraordinaria y vibrante producción cinematográfica del sello Columbia.

Gran éxito obtuvo ayer "Mi prima Raquel", Rex



OLIVIA DE HAVILLAND y RICHARD BURTON

Desde que la novelista Daphne du Maurier, ganó una fama literaria internacional en 1930, los estudios cinematográficos de Hollywood y Londres han considerado sus argumentos ideales para exitosos films. Sus novelas se hallan siempre en las listas de los que más se venden en to-

"Era de violencia", que hace honor a su título ya que se trata de una película cuyo relato es verdaderamente violento y cuya trama de acción intensa y de aventuras fantásticas se encuentra realizada con la magia del tecnicolor.

George Montgomery, junto a la encantadora Karin Booth y a Jerome Courtland y William Bishop al frente de grandes conjuntos, animan esta gran producción.

"TU ERES MI PASION", EL LUNES AL T. LUX

El próximo lunes en el Cine Lux empezará a exhibir el último triunfo del celebrado actor y cantante Mario Lanza, nos referimos a la preciosa ópera intitulada "Tú eres mi pasión", obra que a la par de dar amplio lucimiento a Mario Lanza sirve de presentación de una nueva estrella, Doretta Morrow.

do el mundo, entre ellas la más reciente, "Mi prima Raquel", se estrenó ayer en el Cine Rex, con un éxito sin precedentes en tres funciones.

Como complemento se exhibió también como estreno exclusivo el film de arte "Luz en la ventana" que en el reciente Festival de Venecia consiguió el máximo galardón.

"LILI" EN LA PANTALLA PANORAMICA

He aquí algunas apreciaciones acerca de la película M-G-M "Lili", que inaugurará la pantalla panorámica de los Teatros Metro y Dante, aparecidas en un diario de Nueva York, ciudad en donde se exhibió esta producción tecnicolor durante cinco meses seguidos. Dice así, en parte, el crítico del "New York Herald Tribune": "Sea lo que fuere que Leslie Caron posea, ya se trate de simpatía, dulzura o cualquiera otra cosa, lo impregna en "Lili", una película que es un encanto! ¡No hay palabras para calificar la simpatía de Leslie Caron! Es una combinación de muchos elementos de la seguridad de movimiento de una bailarina; de una fascinadora sonrisa; o de un penetrante tono de voz... todo irradiado a través de "Lili".

La presentación de "Lili" en la pantalla panorámica significa el comienzo de una importante innovación en el estreno de las películas M-G-M en Santiago y en el vecino puerto. La pantalla será algo nuevo, aún no experimentado por nuestro público, que podrá asistir a ésta, como a todas las demás películas especiales, en ella, sin anteojos especiales, excepción hecha de las producciones filmadas en la tercera dimensión.

En la nueva pantalla panorámica las vistas se agrandan, la claridad de percepción aumenta y, especialmente en las escenas al aire libre, se presentan, cual gigantesco telón de fondo, vastos horizontes a los ojos del espectador.

"Tú eres mi pasión", al Teatro Lux



Mario Lanza y Doretta Morrow forman la pareja amorosa de "Tú eres mi pasión", alegre película tecnicolor de la Metro-Goldwyn-Mayer, que exhibirá el Lux, y en la cual Lanza cosecha nuevos aplausos, después de su memorable triunfo en "El gran Caruso". La Morrow hace su debut fílmico al lado del gran cantante, como resultado de su magnífica labor en "El Rey y yo", en los teatros de Broadway.

"SINFONIA ETERNA", ES EL ESTRENO DEL AÑO

La 20th Century Fox ha anunciado que próximamente estrenará en los Teatros Rex y Real, simultáneamente el film más extraordinario de los últimos tiempos. Nos referimos a "Sinfonía eterna" película que relata la historia de un hombre que fracasó como músico, pero que debido a su tremenda pasión por la música, su tenacidad y su imaginación fué capaz de llevar ante millones de personas las más resplandecientes figuras del mundo musical. "Sinfonía eterna", fué filmada en tecnicolor teniendo como fondo factuosos escenarios.

Destacadas figuras de la Ópera y el Ballet, intervienen junto a renombrados artistas de la pantalla, Elio Pinza, Tamara Toumanova, David Wayne, Roberta Peters, Byron Palmer y el destacado violista Isaac Stern.

HASTA EL MARTES SIGUE COMEDIA DE VODANOVIC

Accediendo a muchísimas peticiones de la compañía de Alejandro Flores y Rafael Frontaura, con la primera actriz Manólfita Fernández, ha decidido mantener en cartel hasta el martes próximo inclusive la graciosa, moderna y audaz comedia "Mi mujer necesita marido", que ha constituido el mayor éxito teatral chileno de los últimos tiempos, y que hoy alcanza a las 108 representaciones.

AMERICO VARGAS DEBUTARA CON "MAMA CONQUISTA UN AMANTE"

En el Teatro Maru, debutará el 14 de agosto la compañía que encabeza y dirige el primer actor nacional Americo Vargas. Se iniciará esta temporada con "Mamá conquista un amante", comedia de Victor Ruiz Iriarte, en la que se alternan situaciones de fino y brillante humorismo con las de humana ternura.

Esta pieza dará ocasión de especial lucimiento, a la actriz Mirella Latorre, tres veces distinguida con el "Caupolicán", de esta compañía. El seleccionado elenco que acompañará a Americo Vargas y Mirella Latorre, cuenta con la presencia de Pury Durante, el galán del cine argentino Jorge Almada, María Eugenia, Calvin Lira y Rolando Cortés.

La escenografía de "Mamá conquista un amante", se hará sobre bocetos de Bernardo Trumper.

"Del Can-Can al mambo", prox. estreno Pel. Mex.

El mejor estreno de la semana del 17 y de muchas semanas será la comedia que distribuye Pel. Mex. "Den can can, al mambo". Una película que nos ofrece dos épocas ritmos y mil emociones. Joaquín Fardés, la estrella sita Fornes, el bailarín Alazhar y la intervención de la orquesta de Pérez y el cantante Pedro Vargas y Diamantes.

TEATRO EXPERIMENTAL — UNIVERSIDAD DE CHILE
Mañana Sábado 8 y Domingo 9, a las 18.45 horas en punto

EL TIO VAÑA

ANTON CHEJOV
Entradas numeradas en venta.
TEATRO MUNICIPAL
EL TEATRO EXPERIMENTAL NECESITA SALA PROPIA

AVISO

Comunicamos a nuestro público que, accediendo a numerosas peticiones, esta Cia. ha decidido mantener en cartel hasta el martes próximo inclusive

"MI MUJER NECESITA MARIDO"

la obra de VODANOVIC que ha constituido el mayor éxito teatral chileno de los últimos tiempos, y que hoy alcanza a 108 representaciones consecutivas.

T. Principal HOY HUERFANOS 757

CAMBIO DE PROGRAMA A LAS 4 P.M. QUIEN LLEGA A LAS 3 P.M. PUEDE VER LOS DOS PROGRAMAS CON LA MISMA ENTRADA.

NOTICARIO PARAMOUNT

LA RAF EN REVISTA ANTE S. M. EN LONDRES. Armisticio en Corea

SE AMA CON EL ESTOMAGO
COMEDIA COMICA por LOS TRES CHIFLADOS

GRABEMOS un DISCO

ALLI VA BOLA DIBUJO EN COLORES

LINDA GINTA MUSICAL.

PATO FERROCARRILERO
POR EL SIMPATICO "PATO DONALD" de WALT DISNEY

REPORTAJE BLANCO INTERESANTE GINTA NACIONAL

Actualidades Franciscas TODO LO QUE OCURRE EN EUROPA

NOT ESPAÑOL NO DO = LAS PALMAS DE MALIBU

GERMANIA Y SUS PASAJEROS. LIEKOWS IMMORTALES. ACTIVACION DE SUICIDIOS. UN VERDADERO EN EL PLAZA DE...

Un programa selecto, ameno y divertido siempre a los precios más bajos del centro!

MAYORES * MENORES

HOY ROXY
Rotativo de 11 a.m. a 24 horas
LA AVENTURA DEL SIGLO!

HOMBRES Y MUJERES QUE VIVEN Y LUCHAN COMO FIERAS

Era de Violencia (CRIPPLE CREEK)
COLUMBIA PICTURES
TECHNICOLOR
George Montgomery
Karin Booth - Jerome Courtland - William Bishop

(SOLO MAYORES)

Además, 10º EPISODIO DE **"EL INVASOR MARCIANO"**

Programa radial regala el libro "Pequeñeces"

Un sencillo concurso permite a los auditores del programa "Heraldo Cinematográfico" obtener ejemplares del libro "Pequeñeces", en el cual está basado el argumento de la película española del mismo nombre, que se estrenará el próximo martes en el Real. Las personas interesadas, deben escribir a la casilla 40-D o a los estudios de Radio Sociedad Nacional de Agricultura, Agustinas 718, mencionando el nombre del director de la cinta.

Las bases del concurso, se pueden escuchar, diariamente, a las 17 horas, durante la transmisión de "Heraldo Cinematográfico".

"El príncipe vagabundo", es una obra para niños

La Compañía de Teatro para niños que dirige el conocido actor y director Pedro Sienna, ofrecerá el próximo domingo el estreno del cuento fantástico "El Príncipe Vagabundo", escrito especialmente para esta Compañía por su Director.

En un reparto cuidadosamente seleccionado, del que forman parte los actores que cuidan con más simpatía entre los niños figuran artistas como el primer actor cómico Gabriel Maturana, Stella Maris, Judith Vilches, etc.

La obra ha sido cuidadosamente ensayada bajo la dirección del autor y será presentada con gran lujo. El estreno se verificará el domingo 9 en función de matiné a las 3 de la tarde, en el Teatro Municipal

Distribuidora "Grandes películas" será estrenada en una fecha próxima simultáneamente en los cines Central, Santa Lúcia y Cervantes.

TEATRO MARU
"ARLEQUIN — TEATRO DE CAMARA"
"ELISA"

de FERNANDO CUADRA
Dirección: BERNARDO TRUMPER, con MARIJA CIFUENTES ALBERTO RIVERA SARAH SHARIN FERNANDO CUADRA ANA M. GOMEZ ENRIQUE MADIGNAT

¡¡¡2.a Semana Triunfal!!!

HOY y todos los días a las 7 P. M. SABADO, vermouth, a las 7 P. M. y noche, a las 10 P. M.

METRO-DANTE
BANDERA 141 y TELEFONO 83361 PLAZA MUÑOZ TELEFONO 41359
3.30, 6.40 y 9.45 P. M. 3.30, 6.40, 10 P. M.

¡Usted REIRÁ!
¡LLORARÁ! ¡APLAUDIRÁ!

ALMA de PAYASO

SOLO PARA MAYORES

JANE GREER TIM CONSIGNE

Mein Goldlager Mayer

SANTIAGO ENTERO HABLARA DE...
Silvana MANGANO
en **"Arroz Amargo"**

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL DE LA UNIV. DE CHILE
TEATRO MUNICIPAL — HOY VIERNES, A LAS 19 HORAS
ORQUESTA SINFONICA DE CHILE
Dirigida por **SERGIU CELIBIDACHE**

VIVALDI: "Concerto Grosso", en Re Menor.— HINDEMITH: Sinfonía "Mathis der Maler".— BEETHOVEN: "Quinta Sinfonía".

LOCALIDADES AGOTADAS
EL DOMINGO SE REPITE ESTE CONCIERTO CON EL MISMO PROGRAMA, A PRECIOS REBAJADOS

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS QUE VAN ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL TELEFONO DE CADA SALA

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31359). — Vermouth y noche: Compañía de Espectáculos Buriques.

IMPERIO (32627). — Compañía Nacional de Comedias Fieros-Frontaura. — A las 18.45 y 22 horas: "Mi mujer necesita marido".

L'ATELIER (31074). — Compañía de Comedias. — Vermouth y noche: "Danúbio Azul", con Sylvia Oxman.

MARU (Huerfanos 788 — 37907). — A las 19, 21.30 y 22.15 horas. — Compañía de Revistas "El Gran Buz". "El derecho de no ser", con la actuación de Las listas de Fuego.

PETIT REX (31144). — A las 19 horas: "La esposa constante".

CINES

ALAMEDA (91254). — Rotativo desde las 15 horas: Pecado y Crimen sexual. No jurará la mujer. Noticias. 12a de El monstruo invisible.

ALCAZAR (80123). — Vermouth y noche: Canción de Juventud. Agregados.

ALMAGOR (32425). — Rotativo desde las 14 horas: El robo de Soledad. Una mujer sin destino. Agregados.

AMERICA (32443). — Rotativo desde las 14 horas: El enigma del otro mundo. El hombre del planeta X. El día que paralizaron la tierra y Cuando los muchachos chocan.

ANDES (43811). — Rotativo desde las 14 horas: El Capitán Scarlett. Mujeres de la barbarie. Metroscopec. El rifle.

APOLO (32692). — Rotativo desde las 15 horas: El ladrón. Hogueras de pasión. Emboscada fatal.

AVENIDA MATTIA (31435). — Rotativo desde las 14 horas: Lo llaman pecado. Cuento del tío y El último baluarte.

BALMACEDA (32768). — Noche a las 22 horas: Campesinato de Box de peso liviano.

BANDERA (39111). — Matiné, vermouth y noche: La bailarina infernal.

BAQUEDANO (32650). — Rotativo desde las 14 horas: El derecho de hacer. Cuatro noches contigo. Agregados.

BLANCO ENCALADA (91787). — Rotativo desde las 14 horas: Parias del vicio. Mujeres de la barbarie y Cuento del tío.

BOLIVAR (25376). — Rotativo desde las 16 horas: 20 Vals del Emperador. Cautivos del amor y Brindis de amor.

CAPITOL (32581). — Rotativo desde las 14 horas: Abbot y Costello contra el Capitán Kidd. Ve ver en mi teatro. Caruso. Legenda de una voz.

BRASIL (32036). — Rotativo desde las 15 horas: Menores de edad y Bandera negra.

CARRERA (36685). — Rotativo desde las 14 horas: El derecho de hacer. Cuatro noches contigo y Agregados.

CINE SEVILLA (Sn. Diego—31477). — Rotativo desde las 15 horas: Ring-side. Esposa último modelo. Agregados.

CENTRAL (33555). — Matiné, vermouth y noche: Ocaso de un amor. Agregados.

CERVANTES (38569). — Rotativo desde las 14 hasta las 22 horas: Contra todas las banderas.

CINELANDIA (37532). — Rotativo desde las 13 horas: Alma de mi alma. Agregados.

CITY (36697). — Rotativo desde las 11 horas: Intriga en Damasco.

COLIBRO (39775). — Rotativo desde las 15 horas: Bandera negra. El rifle y Capitán Scarlett.

COLON (39577). — Rotativo desde las 13 horas: Símbol del marado. Retorno al peligro. Arrostando la muerte y Tradición.

CONTINENTAL (30735). — Matiné, vermouth y noche: Contra todas las banderas. Agregados.

COSSIO (30877). — Rotativo desde las 15 horas: El niño prodigio. Bida al cielo y El hombre bestia.

CHILE (30728). — Rotativo desde las 14 horas: Yo trabajé para el FBI. Escuela del crimen. Motín sangriento y Naplo redactor.

DANTE (49435). — Matiné, vermouth y noche: Alma de payaso. Agregados.

DIANA (30746). — (Cerrado por reparaciones).

DELICIAS (91941). — Rotativo desde las 14 horas: Una mujer decente. Dolor de los hijos y Asañares para tu boda.

DIECIOCHO (33778). — Rotativo desde las 14 horas: Invasión de West Point. Almas devoradas y La tragedia de Louis Pasteur.

EGARA (Plaza España). — Vermouth y noche: Caballero nocturno y De corazón a corazón.

EL GOLD (438 y 257). — Vermouth y noche: Pasion maternal.

ESMERALDA (34203). — Rotativo desde las 13 horas: Nunca el amor fue más bello. Amante e infiel. Al compás de la vida. Metroscopec.

EL SALTO (Avenida El Bello 1292). — Rotativo desde las 14 horas: Tarzán y las sirenas. Tarzán y la mujer loco. Tarzán el rey del mundo. El monstruo invisible. Noticias. El Presidente en la Argentina.

FLORIDA (34289). — Rotativo desde las 13 horas: Horizontes sin límites.

HOLLYWOOD (42389). — Vermouth a las 18.40 y noche a las 21.30 horas: Rita es la Pinta Chilena y El bandido de la montaña.

IDEAL CINEMA (92188). — Rotativo desde las 15 horas: Cuento del tío. A la hora actual y Serenata española.

IMPERIAL (51112). — Rotativo desde las 15 horas: Abbot y Costello contra el Capitán Kidd. Subida al cielo y Hong Kong.

INDEPENDENCIA (42702). — Rotativo desde las 14 horas: La espada bengalí. Las aventuras de Jack. Ave de rapina y La primera dama.

IRIS (30336). — Rotativo desde las 14 horas: El gran peccador. Bestias que fueron hombres y Trágica sopecha.

ITALIA (41883). — Rotativo desde las 14 horas: Corona de estrellas. Magnolia. Ave de rapina y La primera dama.

LAUTARO (Carmen Mena 602). — Rotativo desde las 15 horas: Avanzadas en Marruecos. El deseo. El museo de la muerte. Serial.

LO OVALLE (293 — La Cisterna). — Rotativo desde las 15 horas: Texas 1976. Perdidos en un harem y Atraída.

LO FRANCO (32705). — Rotativo desde las 14 horas: Amor divino y perverso. Variedades.

LIBERTAD (30281). — Rotativo desde las 14 horas: El Inspector General. El amor nació en París. Al son del mambo y Sastre negro.

LUX (37830). — Rotativo desde las 13 horas: Diamante de un extraño.

MANUEL RODRIGUEZ (36959). — Rotativo desde las 15 horas: De corazón a corazón. Annie, la reina del circo. Agregados.

MAJESTIC (30151). — Rotativo desde las 14 horas: Lo llaman pecado. Arrabiera y El pecado de amar.

MARCONI (42387). — Rotativo desde las 14 horas: Dos pasiones en pugna. Complo en Teherán. Arduas de juventud y primera de El invasor marciano.

MAIPO (de Pablo 481 — 9713). — Rotativo desde las 14 horas: El derecho de hacer. Cuatro noches contigo. Agregados.

METRO (33361). — Matiné, vermouth y noche: Alma de payaso. Agregados.

MIAMI (35815). — Rotativo desde las 11 horas: Corazón de hielo. Capricho español.

MINERVA (31484). — Rotativo desde las 13 horas: Nunca el amor fue más bello. Metroscopec. Yo maté a Jesse James. 12a de El monstruo invisible. Noticias.

MIRAFLORES (30909). — Rotativo desde las 14 horas: El puente de Waterloo. Vivimos una canción. Noticias.

MONUMENTAL (91555). — Rotativo desde las 14 horas: El Barquero York. Ni un paso atrás y Mujeres de la barbarie.

NACIONAL (32568). — Rotativo desde las 14 horas: El manido de la muerte. El hijo del Dr. Jeckyll y Frankenstein. La momia.

NACIONAL (De Puente Alto). — Rotativo desde las 15 horas: El día que me quieras. Cuesta abajo. Tango en Broadway.

NORMANDE (37748). — Matiné, vermouth y noche: Adulterio y Un domingo de verano.

NOVEDADES (34584). — Rotativo desde las 14 horas: Dos contra el destino. Peligro y Cadena de rocas.

SURTA (31132). — (Cerrado por reparaciones).

O'RIENOS (30932). — Rotativo desde las 14 horas: El robo de Soledad. Una mujer sin destino. Agregados.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Contra todas las banderas. Noticias.

PALACE OVALLE (José Urcola esquina de Iquique). — (Deseado de personal).

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Vermouth y noche: Pasion maternal. Agregados.

PORTUGAL (34816). — Rotativo desde las 13 horas: El rifle. Menores de edad y Crimen pasional.

PRAT (30794). — Rotativo desde las 13 horas: Metroscopec. Colina escabrosa. Acosada y Menores de edad.

MONUMENTAL (91555). — Rotativo desde las 14 horas: El Barquero York. Ni un paso atrás y Mujeres de la barbarie.

NACIONAL (32568). — Rotativo desde las 14 horas: El manido de la muerte. El hijo del Dr. Jeckyll y Frankenstein. La momia.

NACIONAL (De Puente Alto). — Rotativo desde las 15 horas: El día que me quieras. Cuesta abajo. Tango en Broadway.

NORMANDE (37748). — Matiné, vermouth y noche: Adulterio y Un domingo de verano.

NOVEDADES (34584). — Rotativo desde las 14 horas: Dos contra el destino. Peligro y Cadena de rocas.

SURTA (31132). — (Cerrado por reparaciones).

O'RIENOS (30932). — Rotativo desde las 14 horas: El robo de Soledad. Una mujer sin destino. Agregados.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Contra todas las banderas. Noticias.

PALACE OVALLE (José Urcola esquina de Iquique). — (Deseado de personal).

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Vermouth y noche: Pasion maternal. Agregados.

PORTUGAL (34816). — Rotativo desde las 13 horas: El rifle. Menores de edad y Crimen pasional.

PRAT (30794). — Rotativo desde las 13 horas: Metroscopec. Colina escabrosa. Acosada y Menores de edad.

MONUMENTAL (91555). — Rotativo desde las 14 horas: El Barquero York. Ni un paso atrás y Mujeres de la barbarie.

NACIONAL (32568). — Rotativo desde las 14 horas: El manido de la muerte. El hijo del Dr. Jeckyll y Frankenstein. La momia.

NACIONAL (De Puente Alto). — Rotativo desde las 15 horas: El día que me quieras. Cuesta abajo. Tango en Broadway.

NORMANDE (37748). — Matiné, vermouth y noche: Adulterio y Un domingo de verano.

NOVEDADES (34584). — Rotativo desde las 14 horas: Dos contra el destino. Peligro y Cadena de rocas.

SURTA (31132). — (Cerrado por reparaciones).

O'RIENOS (30932). — Rotativo desde las 14 horas: El robo de Soledad. Una mujer sin destino. Agregados.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Contra todas las banderas. Noticias.

PALACE OVALLE (José Urcola esquina de Iquique). — (Deseado de personal).

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Vermouth y noche: Pasion maternal. Agregados.

PORTUGAL (34816). — Rotativo desde las 13 horas: El rifle. Menores de edad y Crimen pasional.

PRAT (30794). — Rotativo desde las 13 horas: Metroscopec. Colina escabrosa. Acosada y Menores de edad.

MONUMENTAL (91555). — Rotativo desde las 14 horas: El Barquero York. Ni un paso atrás y Mujeres de la barbarie.

NACIONAL (32568). — Rotativo desde las 14 horas: El manido de la muerte. El hijo del Dr. Jeckyll y Frankenstein. La momia.

NACIONAL (De Puente Alto). — Rotativo desde las 15 horas: El día que me quieras. Cuesta abajo. Tango en Broadway.

NORMANDE (37748). — Matiné, vermouth y noche: Adulterio y Un domingo de verano.

NOVEDADES (34584). — Rotativo desde las 14 horas: Dos contra el destino. Peligro y Cadena de rocas.

SURTA (31132). — (Cerrado por reparaciones).

O'RIENOS (30932). — Rotativo desde las 14 horas: El robo de Soledad. Una mujer sin destino. Agregados.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Contra todas las banderas. Noticias.

PALACE OVALLE (José Urcola esquina de Iquique). — (Deseado de personal).

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Vermouth y noche: Pasion maternal. Agregados.

PORTUGAL (34816). — Rotativo desde las 13 horas: El rifle. Menores de edad y Crimen pasional.

PRAT (30794). — Rotativo desde las 13 horas: Metroscopec. Colina escabrosa. Acosada y Menores de edad.

MONUMENTAL (91555). — Rotativo desde las 14 horas: El Barquero York. Ni un paso atrás y Mujeres de la barbarie.

NACIONAL (32568). — Rotativo desde las 14 horas: El manido de la muerte. El hijo del Dr. Jeckyll y Frankenstein. La momia.

NACIONAL (De Puente Alto). — Rotativo desde las 15 horas: El día que me quieras. Cuesta abajo. Tango en Broadway.

NORMANDE (37748). — Matiné, vermouth y noche: Adulterio y Un domingo de verano.

NOVEDADES (34584). — Rotativo desde las 14 horas: Dos contra el destino. Peligro y Cadena de rocas.

SURTA (31132). — (Cerrado por reparaciones).

O'RIENOS (30932). — Rotativo desde las 14 horas: El robo de Soledad. Una mujer sin destino. Agregados.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Contra todas las banderas. Noticias.

PALACE OVALLE (José Urcola esquina de Iquique). — (Deseado de personal).

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Vermouth y noche: Pasion maternal. Agregados.

PORTUGAL (34816). — Rotativo desde las 13 horas: El rifle. Menores de edad y Crimen pasional.

PRAT (30794). — Rotativo desde las 13 horas: Metroscopec. Colina escabrosa. Acosada y Menores de edad.

MONUMENTAL (91555). — Rotativo desde las 14 horas: El Barquero York. Ni un paso atrás y Mujeres de la barbarie.

NACIONAL (32568). — Rotativo desde las 14 horas: El manido de la muerte. El hijo del Dr. Jeckyll y Frankenstein. La momia.

NACIONAL (De Puente Alto). — Rotativo desde las 15 horas: El día que me quieras. Cuesta abajo. Tango en Broadway.

NORMANDE (37748). — Matiné, vermouth y noche: Adulterio y Un domingo de verano.

NOVEDADES (34584). — Rotativo desde las 14 horas: Dos contra el destino. Peligro y Cadena de rocas.

SURTA (31132). — (Cerrado por reparaciones).

O'RIENOS (30932). — Rotativo desde las 14 horas: El robo de Soledad. Una mujer sin destino. Agregados.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Contra todas las banderas. Noticias.

PALACE OVALLE (José Urcola esquina de Iquique). — (Deseado de personal).

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Vermouth y noche: Pasion maternal. Agregados.

PORTUGAL (34816). — Rotativo desde las 13 horas: El rifle. Menores de edad y Crimen pasional.

PRAT (30794). — Rotativo desde las 13 horas: Metroscopec. Colina escabrosa. Acosada y Menores de edad.

MONUMENTAL (91555). — Rotativo desde las 14 horas: El Barquero York. Ni un paso atrás y Mujeres de la barbarie.

NACIONAL (32568). — Rotativo desde las 14 horas: El manido de la muerte. El hijo del Dr. Jeckyll y Frankenstein. La momia.

NACIONAL (De Puente Alto). — Rotativo desde las 15 horas: El día que me quieras. Cuesta abajo. Tango en Broadway.

NORMANDE (37748). — Matiné, vermouth y noche: Adulterio y Un domingo de verano.

NOVEDADES (34584). — Rotativo desde las 14 horas: Dos contra el destino. Peligro y Cadena de rocas.

SURTA (31132). — (Cerrado por reparaciones).

O'RIENOS (30932). — Rotativo desde las 14 horas: El robo de Soledad. Una mujer sin destino. Agregados.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Contra todas las banderas. Noticias.

PALACE OVALLE (José Urcola esquina de Iquique). — (Deseado de personal).

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Vermouth y noche: Pasion maternal. Agregados.

PORTUGAL (34816). — Rotativo desde las 13 horas: El rifle. Menores de edad y Crimen pasional.

PRAT (30794). — Rotativo desde las 13 horas: Metroscopec. Colina escabrosa. Acosada y Menores de edad.

MONUMENTAL (91555). — Rotativo desde las 14 horas: El Barquero York. Ni un paso atrás y Mujeres de la barbarie.

NACIONAL (32568). — Rotativo desde las 14 horas: El manido de la muerte. El hijo del Dr. Jeckyll y Frankenstein. La momia.

NACIONAL (De Puente Alto). — Rotativo desde las 15 horas: El día que me quieras. Cuesta abajo. Tango en Broadway.

NORMANDE (37748). — Matiné, vermouth y noche: Adulterio y Un domingo de verano.

NOVEDADES (34584). — Rotativo desde las 14 horas: Dos contra el destino. Peligro y Cadena de rocas.

SURTA (31132). — (Cerrado por reparaciones).

O'RIENOS (30932). — Rotativo desde las 14 horas: El robo de Soledad. Una mujer sin destino. Agregados.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Contra todas las banderas. Noticias.

PALACE OVALLE (José Urcola esquina de Iquique). — (Deseado de personal).

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Vermouth y noche: Pasion maternal. Agregados.

PORTUGAL (34816). — Rotativo desde las 13 horas: El rifle. Menores de edad y Crimen pasional.

PRAT (30794). — Rotativo desde las 13 horas: Metroscopec. Colina escabrosa. Acosada y Menores de edad.

MONUMENTAL (91555). — Rotativo desde las 14 horas: El Barquero York. Ni un paso atrás y Mujeres de la barbarie.

NACIONAL (32568). — Rotativo desde las 14 horas: El manido de la muerte. El hijo del Dr. Jeckyll y Frankenstein. La momia.

NACIONAL (De Puente Alto). — Rotativo desde las 15 horas: El día que me quieras. Cuesta abajo. Tango en Broadway.

NORMANDE (37748). — Matiné, vermouth y noche: Adulterio y Un domingo de verano.

NOVEDADES (34584). — Rotativo desde las 14 horas: Dos contra el destino. Peligro y Cadena de rocas.

SURTA (31132). — (Cerrado por reparaciones).

O'RIENOS (30932). — Rotativo desde las 14 horas: El robo de Soledad. Una mujer sin destino. Agregados.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Contra todas las banderas. Noticias.

PALACE OVALLE (José Urcola esquina de Iquique). — (Deseado de personal).

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Vermouth y noche: Pasion maternal. Agregados.

PORTUGAL (34816). — Rotativo desde las 13 horas: El rifle. Menores de edad y Crimen pasional.

PRAT (30794). — Rotativo desde las 13 horas: Metroscopec. Colina escabrosa. Acosada y Menores de edad.

MONUMENTAL (91555). — Rotativo desde las 14 horas: El Barquero York. Ni un paso atrás y Mujeres de la barbarie.

NACIONAL (32568). — Rotativo desde las 14 horas: El manido de la muerte. El hijo del Dr. Jeckyll y Frankenstein. La momia.

NACIONAL (De Puente Alto). — Rotativo desde las 15 horas: El día que me quieras. Cuesta abajo. Tango en Broadway.

NORMANDE (37748). — Matiné, vermouth y noche: Adulterio y Un domingo de verano.

NOVEDADES (34584). — Rotativo desde las 14 horas: Dos contra el destino. Peligro y Cadena de rocas.

SURTA (31132). — (Cerrado por reparaciones).

O'RIENOS (30932). — Rotativo desde las 14 horas: El robo de Soledad. Una mujer sin destino. Agregados.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Contra todas las banderas. Noticias.

PALACE OVALLE (José Urcola esquina de Iquique). — (Deseado de personal).

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Vermouth y noche: Pasion maternal. Agregados.

PORTUGAL (34816). — Rotativo desde las 13 horas: El rifle. Menores de edad y Crimen pasional.

PRAT (30794). — Rotativo desde las 13 horas: Metroscopec. Colina escabrosa. Acosada y Menores de edad.

MONUMENTAL (91555). — Rotativo desde las 14 horas: El Barquero York. Ni un paso atrás y Mujeres de la barbarie.

NACIONAL (32568). — Rotativo desde las 14 horas: El manido de la muerte. El hijo del Dr. Jeckyll y Frankenstein. La momia.

NACIONAL (De Puente Alto). — Rotativo desde las 15 horas: El día que me quieras. Cuesta abajo. Tango en Broadway.

NORMANDE (37748). — Matiné, vermouth y noche: Adulterio y Un domingo de verano.

NOVEDADES (34584). — Rotativo desde las 14 horas: Dos contra el destino. Peligro y Cadena de rocas.

SURTA (31132). — (Cerrado por reparaciones).

O'RIENOS (30932). — Rotativo desde las 14 horas: El robo de Soledad. Una mujer sin destino. Agregados.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Contra todas las banderas. Noticias.

PALACE OVALLE (José Urcola esquina de Iquique). — (Deseado de personal).

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Vermouth y noche: Pasion maternal. Agregados.

PORTUGAL (34816). — Rotativo desde las 13 horas: El rifle. Menores de edad y Crimen pasional.

PRAT (30794). — Rotativo desde las 13 horas: Metroscopec. Colina escabrosa. Acosada y Menores de edad.

MONUMENTAL (91555). — Rotativo desde las 14 horas: El Barquero York. Ni un paso atrás y Mujeres de la barbarie.

NACIONAL (32568). — Rotativo desde las 14 horas: El manido de la muerte. El hijo del Dr. Jeckyll y Frankenstein. La momia.

NACIONAL (De Puente Alto). — Rotativo desde las 15 horas: El día que me quieras. Cuesta abajo. Tango en Broadway.

NORMANDE (37748). — Matiné, vermouth y noche: Adulterio y Un domingo de verano.

NOVEDADES (34584). — Rotativo desde las 14 horas: Dos contra el destino. Peligro y Cadena de rocas.

SURTA (31132). — (Cerrado por reparaciones).

O'RIENOS (30932). — Rotativo desde las 14 horas: El robo de Soledad. Una mujer sin destino. Agregados.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Contra todas las banderas. Noticias.

PALACE OVALLE (José Urcola esquina de Iquique). — (Deseado de personal).

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Vermouth y noche: Pasion maternal. Agregados.

PORTUGAL (34816). — Rotativo desde las 13 horas: El rifle. Menores de edad y Crimen pasional.

PRAT (30794). — Rotativo desde las 13 horas: Metroscopec. Colina escabrosa. Acosada y Menores de edad.

MONUMENTAL (91555). — Rotativo desde las 14 horas: El Barquero York. Ni un paso atrás y Mujeres de la barbarie.

NACIONAL (32568). — Rotativo desde las 14 horas: El manido de la muerte. El hijo del Dr. Jeckyll y Frankenstein. La momia.

NACIONAL (De Puente Alto). — Rotativo desde las 15 horas: El día que me quieras. Cuesta abajo. Tango en Broadway.

NORMANDE (37748). — Matiné, vermouth y noche: Adulterio y Un domingo de verano.

NOVEDADES (34584). — Rotativo desde las 14 horas: Dos contra el destino. Peligro y Cadena de rocas.

SURTA (31132).

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Redactado a las 20 horas del día 6 de agosto de 1953.)
Con vientos fuertes del norte han seguido registrándose en la zona sur...



RAMONA
¡RAMONA!
¡COMIENDO EN LA SALA!
¿Y QUÉ QUIERE, SEÑORA?...
...ME AGARRO EL HAMBRE CUANDO ESTABA AQUI
Por Lino Palacio

INFORMACIONES DE SANTIAGO
TEMPERATURA DEL AIRE (Día 6) - Máxima: 16,4 grados C. a quince horas...

Agencia de 'LA NACION'
ROBERTO CARRASCO ORTEGA
Arturo Prat 1561
ALHAJAS, JOYAS
JOYAS, oro, brillante compra, pagando...

SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA: Central, 69191; Posta 2, 50061; Posta 3, 91011; Nuñoa, 43360; Providencia, 45671.
BOMBAS: Cuerpo de Santiago: Comandancia, Sto. Domingo 978, teléfono 61171.

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
ROBERTO CARRASCO ORTEGA
Arturo Prat 1561

18.- EDUCACION
BOTERIA 'San Agustín', Miraflores 421, Calzado hecho mano para damas, caballeros...

ACERO
PLANOS PARA RESORTES
OCHAVADO REDONDO
CUADRADO PARA MINAS
OFRECE
SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

17.- DIVERSOS
CORTE, modas, camisería, cursos rápidos, Instituto Moderno, Alameda 2263, Catedral 1257.
TITA, cartomante brasileña, seguidora a domicilio en Catedral 1538, en los altos 15-A.

CARPAS PARA CAMIONES
LONA IMPERMEABLE
MANUFACTURERA QUIMICA S. C.
PLACER 665 - TELEFONO 51433
Entre Eduardo Matte y Berta Fernández

18.- EDUCACION
MATRICULA abierta, cursos rápidos, modas, corte, confección camisería, lencería, taquígrafas, dactilografas...

PORTA NAPE GIRATORIO
PARA JUEGO CASINETA Y OTROS JUEGOS DE LUCO - 8.000 NÚMERO
RAMIREZ HNOS.
ESTADO 91 DE 514
Teléfono 62400 Santiago

ABOGADOS
AIDA SEPULVEDA
Asuntos y Juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo...

El Cine en su hogar
CINE RAM
con movimiento
PRECIOS DE PROPAGANDA \$759-
PELICULAS EN COLORES EN \$25-30
RAMIREZ HNOS. - ESTADO 91
TEL. 62400 - 67000

MEDICOS
DR. MOSSER
Ojidos, Nariz, Garganta
Paraguay 462 (consultas y residencia)...

34.- NOTIFICACIONES Y CITACIONES

EL JUEVES 6 de agosto 1953, se levantó a efecto ante un Inspector del Trabajo la elección del director del Sindicato Profesional de Empleados Williamson, Balfour y Cia. S.A. para el periodo 1953-1954.

EN SANTIAGO, a 3 de agosto de 1953, en presencia del Inspector del Trabajo, señor Eduardo Larraín Bustamante, se procedió a renovar la mesa directiva del Sindicato Prof. de Maquinistas, Electricistas y de Teatros de Chile...

NECESITO buenos plantilleros. Se paga buen sueldo. Club Hípico 649.
PLANTILLEROS, necesito, Chile 1115.

NECESITO maestro competente cocinar sopas y un maestro pintor Carlos Ochoa, calle 1171, paradero 11, 12, Gran Avenida.
44.- PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

MINISTERIO DE Obras Publicas. Dirección de Obras Sanitarias. Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras del alcantarillado de San Miguel...

MINISTERIO DE Obras Publicas. Dirección de Obras Sanitarias. Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de alcantarillado de Ochoa, con un presupuesto ascendente a la suma de \$ 1.339.487,00...

MINISTERIO DE Obras Publicas. Dirección de Obras Sanitarias. Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de alcantarillado de Talagante, primer sector, con un presupuesto ascendente a la suma de \$ 3.878.858,35...

MINISTERIO DE Obras Publicas. Dirección de Obras Sanitarias. Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de alcantarillado de San Antonio, primer sector, con un presupuesto ascendente a la suma de \$ 3.878.858,35...

REMATO - EL 23 DE AGOSTO ACTUAL, 15 horas, rematará, ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, propiedad calle San Gumercindo 869, comuna Quinta Normal, este inmueble...

REMATO - EL 31 DEL PRESENTE, a las quince horas, ante el Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, se rematará propiedad 'Aldana'...

